

**DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA, LATÍN Y GRIEGO
I.E.S. "JUAN GOYTISOLO"
CARBONERAS (ALMERÍA)
CURSO 2017/18**

ÍNDICE PROGRAMACIÓN LATÍN 4º ESO.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

1.2 CONTEXTUALIZACIÓN

2. OBJETIVOS VINCULADOS A LA MATERIA

2.1 OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

(Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, artículo 11)

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LATÍN DE 4º (en relación con los objetivos generales)

3. APORTACIÓN DE LATÍN DE 4º A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

4. CONTENIDOS (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, Anexo I, 23)

5. UNIDADES DIDÁCTICAS

6. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

6.1 METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS

6.2 ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

7. EVALUACIÓN

7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

7.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

7.3 TIPOS DE EVALUACIÓN

7.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

7.5 ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

7.6 PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN. TRATAMIENTO DE PENDIENTES

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

9. ELEMENTOS TRANSVERSALES

9.1 FOMENTO DE LA LECTURA. COMPRENSIÓN LECTORA. EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

9.2 COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL. T.I.C.

9.3 EMPRENDIMIENTO

9.4 EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL

10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO

1. INTRODUCCIÓN

1.1 CONTEXTUALIZACIÓN

Otro curso más, 2017-2018, hay que lamentar la desaparición de la asignatura CULTURA CLÁSICA de 3º ESO. De tal manera que, en LATÍN 4º ESO. hay 15 alumnas matriculadas, las matrículas en 1º Bachillerato ascienden a 2 alumnos ; en 2º de Bachillerato, el número de alumnos asciende a 4 alumnas.

En 2º bachillerato, tenemos una alumna con una asignatura pendiente: Griego I, se trata una alumna con algunas capacidades reducidas, por lo que su recuperación y tratamiento será a lo largo de todo el curso y como está cursando Griego II, si aprueba esta última asignatura, aprobará el Griego I. No obstante, a lo largo del curso, se le insistirá en recordarle los aspectos morfológicos típicos de Griego I; las tres declinaciones, los verbos temáticos y atemáticos, el imperfecto y el aoristo, etc.

Componentes del Departamento	Asignaturas que imparte (nº horas semanales)	Nivel
JOAQUÍN J. CASTRO RODRÍGUEZ	LATÍN (3 horas) LATÍN I (4 horas) LATÍN II (4 horas) GRIEGO I (4 horas) GRIEGO II (4 horas)	4º E.S.O.. 1º BACHILLERATO 2º BACHILLERATO 1º BACHILLERATO 2º BACHILLERATO

Jefe de Departamento:...JOAQUÍN J. CASTRO RODRÍGUEZ.

Reunión de Departamento: VIERNES de 11'15 a 11'45 horas

Reunión de Área de Coordinación socio-lingüística: MARTES de 10'15 a 11'15 horas.

El centro educativo, en el que se enmarca esta programación, IES "Juan Goytisolo" se encuentra situado en la población de Carboneras, en el Levante de Almería, a 65 Km de la capital.

La industria y, en menor medida, la pesca y el turismo son los sectores económicos de esta población. Dispone, de hecho, gracias a su enclave estratégico en las vías de las comunicaciones una zona industrial, donde se enclavan empresas importantes.

El alumnado de secundaria procede principalmente de los colegios de primaria adscritos: CP Simón Fuentes, CP. Federico García Lorca y CP. San Antonio.

En el centro se puede estudiar Educación Secundaria Obligatoria, 14 unidades, y Bachillerato, 4 unidades. El claustro de profesores está formado mayoritariamente por funcionarios de carrera definitivos.

Justificación de la programación.

Las asignaturas de Latín y Griego en la etapa de la ESO y Bachillerato tiene como finalidad introducir al alumnado en el conocimiento básico de los diferentes aspectos lingüísticos y culturales de lengua y la civilización griegas con objeto de permitirle acceder directamente a la riqueza de la tradición literaria y clásica, de las que han bebido en mayor o menor medida las diversas manifestaciones culturales occidentales y que han conformado el pensamiento y la base de la civilización actual. El estudio de la lengua griega es propedéutico para el aprendizaje de otras lenguas extranjeras, para aumentar el caudal léxico, dándole más riqueza y matices, y el bagaje cultural del alumnado y ayudarlo a comprender mejor los mecanismos de la lengua propia y a reconocer los referentes culturales que conforman su tradición y de los que se ha provisto toda la cultura occidental.

Así es como esta materia contribuirá ampliamente a la consecución de aquellos objetivos de la etapa de Bachillerato que están relacionados con el dominio de las destrezas lingüísticas, con la toma de conciencia de las realidades que sustentan y conforman el mundo en el que vive, tanto en el aspecto social como político, artístico, literario, etc., con la capacidad de adoptar criterios que ayuden a su análisis crítico, y con aquellos que se relacionan con la adquisición de madurez personal y social y de autonomía.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LATÍN 4º ESO

La asignatura de Latín tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y de la cultura latinas, para que, de manera progresiva según las etapas, profundice en las mismas y perciba el papel que desempeña el latín no solo como sustrato lingüístico y cultural, sino como poderoso y rico instrumento propedéutico de comunicación y de enriquecimiento léxico de la lengua propia. En este sentido, contribuye de manera fundamental a la consecución de los objetivos de la ESO y del Bachillerato relacionados con las capacidades y destrezas lingüísticas, tanto orales como escritas, así como la de aquellos cuya finalidad es la de profundizar en las realidades del mundo contemporáneo y la de desarrollar la sensibilidad artística y literaria y el criterio estético como fuentes de información y de enriquecimiento cultural.

Los contenidos de la asignatura están diseñados de manera secuencial y escalonada, y organizados por bloques que, con ligeros matices, se repiten en todos los cursos. La transversalidad de todos ellos es la que vertebra la secuenciación de los diversos contenidos del currículum. En el primer bloque aparecen los contenidos transversales que impregnan la metodología de la materia y que hacen referencia a la creación de contextos comunicativos específicos, la utilización de las TIC en las aulas, la gestión o planificación de proyectos y tareas, tan importantes en la programación competencial, las técnicas de aprendizaje cooperativo o a la toma de decisiones personales o académicas. El segundo bloque, de marcado carácter introductorio, está dedicado al latín como origen de las lenguas romances, a su marco geográfico y al sistema de la lengua latina, haciendo hincapié en la pronunciación del alfabeto latino y en la pervivencia de elementos lingüísticos latinos en la lengua propia. Los dos bloques siguientes se dedican al estudio de los aspectos netamente lingüísticos, la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión y en el estudio de las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad. El siguiente bloque es el relacionado con el estudio de la civilización latina, centrado en sus aspectos históricos, sociales, políticos, religiosos y artísticos. Especial relieve tiene el estudio de la mitología, cuya influencia ha sido decisiva en la creación del imaginario literario y artístico occidental. En todos los niveles se dedica un bloque a los textos. En el aula se trabajarán tanto la interpretación y traducción textuales como la creación de textos y se facilitarán al alumnado contextos comunicativos en los que pueda crear mensajes orales y escritos en lengua latina en los que se ejemplifiquen los contenidos lingüísticos estudiados. Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiéndose que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque pone de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mayor comprensión de su propia lengua.

La materia de Latín contribuye especialmente a desarrollar en el alumnado las competencias de comunicación lingüística (CCL), cuya relación se da en todos los contenidos de todos los bloques del área, en sus cinco componentes: el lingüístico, el pragmático, el socio-cultural, el estratégico y el personal. También contribuye a desarrollar la competencia de aprender a aprender (CAA) dotando al alumnado de recursos y estrategias de análisis y comprensión y facilitándole mecanismos de inducción. Finalmente contribuye a desarrollar las competencias sociales y cívicas (CSC) y la conciencia y expresiones culturales (CEC) mediante el estudio y la comparación de los modelos sociales y políticos de la antigüedad y los contemporáneos y el estudio del arte, la mitología y la literatura latinos como sustratos identificables y esenciales del imaginario cultural occidental. Pero este currículum amplía de manera notable el espectro competencial de la asignatura de latín al incorporar contenidos y criterios de evaluación relacionados con las competencias digital (CD) y sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) en los bloques iniciales de los tres niveles en los que se proponen contenidos muy relacionados con la metodología para el aprendizaje competencial y que hacen referencia a la gestión y planificación de proyectos en grupos cooperativos o a procesos de búsqueda de la información y creación de contenidos en contextos digitales.

2. OBJETIVOS VINCULADOS CON LA MATERIA

2.1 OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, artículo 11)

Tal y como se precisa en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LATÍN DE 4º (en relación con los objetivos generales)

Esta materia tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y de la cultura latinas, para que, de manera progresiva según las etapas, profundice en las mismas y perciba el papel que desempeña el latín no solo como sustrato lingüístico y cultural, sino como poderoso y rico instrumento propedéutico de comunicación y de enriquecimiento léxico de la lengua propia. En este sentido, contribuye de manera fundamental a la consecución de los objetivos de la ESO y del Bachillerato relacionados con las capacidades y destrezas lingüísticas, tanto orales como escritas, así como la de aquellos cuya finalidad es la de profundizar en las realidades del mundo contemporáneo y la de desarrollar la sensibilidad artística y literaria y el criterio estético como fuentes de información y de enriquecimiento cultural. Por ello, de los objetivos citados anteriormente, este Departamento fija como específicos de la materia los siguientes:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. APORTACIÓN DE LATÍN DE 4º A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La asignatura de Latín contribuye especialmente a desarrollar en el alumnado SEIS de las SIETE competencias clave, tomando como base fundamental la de comunicación lingüística (CCL), cuya relación se da en todos los contenidos de todos los bloques del área, en sus cinco componentes: el lingüístico, el pragmático, el socio-cultural, el estratégico y el personal. También contribuye a desarrollar la competencia de aprender a aprender (CAA) dotando al alumnado de recursos y estrategias de análisis y comprensión y facilitándole mecanismos de inducción. Finalmente contribuye a desarrollar las competencias sociales y cívicas (CSC) y la conciencia y expresiones culturales (CEC) mediante el estudio y la comparación de los modelos sociales y políticos de la antigüedad y los contemporáneos y el estudio del arte, la mitología y la literatura latinos como sustratos identificables y esenciales del imaginario cultural occidental.

Pero este currículum amplía de manera notable el espectro competencial de la asignatura de Latín, al incorporar contenidos y criterios de evaluación relacionados con las competencias digital (CD) y sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) en los bloques iniciales de los tres niveles en los que se proponen contenidos muy relacionados con la metodología para el aprendizaje competencial y que hacen referencia a la gestión y planificación de proyectos en grupos cooperativos o a procesos de búsqueda de la información y creación de contenidos en contextos digitales.

Competencia en comunicación lingüística (CCL), pues el Latín contribuye de modo directo a la adquisición de la competencia lingüística en la lengua oficial y cooficial, y ayuda a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.

Competencia de aprender a aprender (CAA), en la medida en que el Latín favorece la reflexión, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y dota al alumnado de recursos y estrategias de análisis, comprensión e inducción.

Competencias sociales y cívicas (CSC), pues el alumnado aprende a trabajar solo o en grupo. Además, esta competencia se ve reflejada claramente a través del estudio de la sociedad y la política en el mundo antiguo, como una invitación a la reflexión sobre la evolución de la condición de la mujer, el origen del pensamiento democrático, la importancia del diálogo, el respeto a la opinión del contrario y la tolerancia hacia otras maneras de entender la vida.

Y en especial la materia de Latín contribuye a la adquisición de la Conciencia y expresiones culturales (CEC) El gran patrimonio de la Antigüedad Clásica latina en nuestro país debe ser conocido por el alumnado fomentando su interés por su conservación. Además, se trata de promover en el alumnado la utilización de la obra de arte como fuente de información, pero también como estímulo para la formación de su espíritu estético.

Competencia digital (CD), ya que el alumnado la obtendrá a través de internet o libros especializados. Se pretende un acercamiento del alumnado a las fuentes principales de información y su aplicación en el proceso de aprendizaje.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE), pues el estudio del Latín y la cultura latina estimula la capacidad creadora y de innovación, el sentido crítico y la responsabilidad, la capacidad analítica y organizativa.

4. CONTENIDOS (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, Anexo I, 23)

Los contenidos de la asignatura están diseñados de manera secuencial y escalonada, y organizados por bloques que, con ligeros matices, se repiten en todos los cursos. La transversalidad de todos ellos es la que vertebra la secuenciación de los diversos contenidos del currículum.

En el BLOQUE (que denominaremos CERO) aparecen los contenidos transversales que impregnan la metodología de la materia y que hacen referencia a la creación de contextos comunicativos específicos, la utilización de las TIC en las aulas, la gestión o planificación de proyectos y tareas, tan importantes en la programación competencial, las técnicas de aprendizaje cooperativo o a la toma de decisiones personales o académicas.

El PRIMER BLOQUE (EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES), de marcado carácter introductorio, está dedicado al latín como origen de las lenguas romances, a su marco geográfico y al sistema de la lengua latina, haciendo hincapié en la pronunciación del alfabeto latino y en la pervivencia de elementos lingüísticos latinos en la lengua propia.

EL SEGUNDO, TERCER Y CUARTO BLOQUES (SISTEMA DE LA LENGUA LATINA: ELEMENTOS BÁSICOS/ MORFOLOGÍA / SINTAXIS) se dedican al estudio de los ASPECTOS NETAMENTE LINGÜÍSTICOS, LA MORFOLOGÍA Y LA SINTAXIS, dos realidades inseparables que conforman e integran el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión y en el estudio de las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

El QUINTO BLOQUE (ROMA: HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN) es el relacionado con el ESTUDIO DE LA CIVILIZACIÓN LATINA, centrado en sus aspectos históricos, sociales, políticos, religiosos y artísticos. Especial relieve tiene el estudio de la mitología, cuya influencia ha sido decisiva en la creación del imaginario literario y artístico occidental.

En todos los niveles se dedica un SEXTO BLOQUE (TEXTOS) al tratamiento de los textos latinos. En el aula se trabajarán tanto la interpretación y traducción textuales como la creación de textos y se facilitarán al alumnado contextos comunicativos en los que pueda crear mensajes orales y escritos en lengua latina en los que se ejemplifiquen los contenidos lingüísticos estudiados. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último, se dedica un SÉPTIMO BLOQUE (LÉXICO) al ESTUDIO DEL LÉXICO, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque pone de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mayor comprensión de su propia lengua.

Presentamos aquí los contenidos específicos de Latín de 4º de ESO relacionados con los demás componentes del currículo:

Bloque 0: Contenidos transversales. Curso 4º de ESO.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	CC
<p>Participación en debates, coloquios o entrevistas sobre cualquiera de los temas que puedan suscitar interés: el papel de la mujer en la sociedad, las clases sociales, el sistema político, la familia, el respeto por el patrimonio, etc. Utilización de estrategias lingüísticas y no lingüísticas: inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación; normas de cortesía, etc. y del respeto en el uso del lenguaje.</p> <p>Elaboración de trabajos de investigación y/o exposiciones, de forma individual o en grupos cooperativos, sobre: la pervivencia de lo mítico en las diferentes manifestaciones artísticas; la pervivencia del léxico grecolatino en la lengua propia; el patrimonio; la influencia de la organización política y social, etc.</p> <p>Aplicación de las estrategias de búsqueda de información variada sobre léxico, vida cotidiana, patrimonio, pervivencia de la cultura clásica en diferentes ámbitos, etc. en diversas fuentes y páginas web especializadas, wikis, blogs y diccionarios online, utilizando estrategias de filtrado en la búsqueda de la información, y selección de la información, síntesis, presentación de contenidos, procedimiento de citas y paráfrasis, de bibliografía y de webgrafía.</p> <p>Iniciativa e innovación en la gestión de proyectos. Responsabilidad ante las decisiones adoptadas. Pensamiento causal y consecucional.</p>	<p>BL0.1. Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>BL0.2. Buscar y seleccionar información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos, etc., y organizar la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos, registrándola en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red, para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.</p> <p>BL0.3. Gestionar de forma eficaz tareas o proyectos, hacer propuestas creativas y confiar en sus posibilidades, mostrar energía y entusiasmo durante su desarrollo, tomar decisiones razonadas asumiendo riesgos, y responsabilizarse de las propias acciones y de sus consecuencias.</p> <p>BL0.4. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y</p>	<p>BL0.1.1. Participa en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral.</p> <p>BL0.1.2. Utiliza en sus intercambios comunicativos un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>BL0.2.1. Busca y selecciona información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos, etc.</p> <p>BL0.2.2. Organiza la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos.</p> <p>BL0.2.3. Registra la información obtenida en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red, para ampliar sus conocimientos.</p> <p>BL0.2.4. Elabora textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.</p> <p>BL0.3.1. Gestiona de forma eficaz tareas o proyectos, haciendo propuestas creativas y confiando en sus posibilidades.</p> <p>BL0.3.2. En las tareas o proyectos muestra energía y entusiasmo durante su desarrollo, toma decisiones razonadas asumiendo riesgos, y se responsabiliza de las propias acciones y de sus consecuencias.</p> <p>BL0.4.1. Planifica tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y</p>	<p>CCL CAA</p> <p>CCL CAA TIC</p> <p>SIEE</p> <p>SIEE</p>

<p>Planificación de las tareas y proyectos de la materia. Evaluación de los procesos y resultados. Asunción del error como oportunidad.</p> <p>Asunción de distintos roles en equipos de trabajo. Solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad. Técnicas de escucha activa. Diálogo igualitario.</p> <p>Conocimiento de técnicas de aprendizaje cooperativo.</p> <p>Creación y edición de producciones audiovisuales con dramatizaciones o diálogos creados por el alumno, aplicando los contenidos gramaticales, sintácticos y léxicos estudiados.</p> <p>Utilización de presentaciones multimedia para exponer trabajos realizados de forma individual o en grupo.</p> <p>Uso de las herramientas más comunes de las TIC. Comunicación con el resto del grupo o intercentros.</p> <p>Uso de los servicios de la web social: blogs, wikis, foros, páginas web, correo electrónico, etc.</p>	<p>responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos, adecuar el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades, evaluar el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.</p> <p>BL0.5. Organizar un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes, influir positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.</p> <p>BL0.6. Crear y editar producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias.</p> <p>BL0.7. Colaborar y comunicarse para construir un producto o tarea colectiva, filtrando y compartiendo información y contenidos digitales y utilizando las herramientas de comunicación TIC, servicios de la web social o módulo en entornos virtuales de aprendizaje. Aplicar buenas formas de conducta en la comunicación y prevenir, denunciar y proteger a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.</p> <p>BL0.8. Buscar y seleccionar</p>	<p>responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos.</p> <p>BL0.4.2. Adecúa el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades.</p> <p>BL0.4.3. Evalúa el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.</p> <p>BL0.5.1. Organiza un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes.</p> <p>BL0.5.2. influye positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utiliza el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.</p> <p>BL0.6.1. Crea y edita producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias.</p> <p>BL0.7.1. Utiliza las TIC para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.</p> <p>BL0.7.2. Aplica buenas formas de conducta en la comunicación y previene, denuncia y protege a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.</p>	<p>SIEE CAA CSC</p> <p>CD</p> <p>CD CSC</p>
---	---	--	---

<p>Estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del área. Autoconocimiento de aptitudes e intereses. Proceso estructurado de toma de decisiones.</p>	<p>información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.</p>	<p>BL0.8.1. Busca y selecciona información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analiza los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y las compara con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.</p>	<p>SIEE</p>
---	---	--	-------------

Bloque 1: El latín, origen de las lenguas romances. Sistema de la lengua latina.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	CC
<p>Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.</p> <p>Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Identificación de lexemas, y afijos latinos usados en la propia lengua.</p>	<p>BL1.1. Identificar el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances en Europa y en la Península Ibérica, ubicándolos en mapas, en formatos diversos y presentados en soporte papel y digital, y utilizando las estrategias de comprensión lectora del nivel educativo para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido.</p> <p>BL1.2. Poder traducir étimos latinos transparentes, así como deducir el significado de palabras de varias lenguas de España.</p> <p>BL1.3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras</p> <p>BL1.4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España.</p>	<p>BL1.1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.</p> <p>BL1.1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.</p> <p>BL1.2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.</p> <p>BL1.2.2. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.</p> <p>BL1.3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>BL1.4.1. Reconoce los latinismos más frecuentes existentes en su propia lengua.</p>	<p>CCL CAA CEC</p> <p>CCL CAA CEC</p>

Bloque 2: Sistema de la lengua latina: elementos básicos

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	CC
------------	-------------------------	---------------------------	----

Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.	BL2.1. Distinguir los diversos sistemas de escritura, así como los más antiguos de los más recientes en el tiempo.	BL2.1.1. Distingue los alfabetos más relevantes a lo largo de la historia de la Humanidad y los diferencia cronológicamente.	CCL CAA
Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.	BL2.2. Leer textos en latín de manera comprensiva, aplicando las normas de pronunciación y comparando las principales adaptaciones que se producen en las lenguas modernas para facilitar su aprendizaje.	BL2.2.1. Lee textos en latín de manera comprensiva, aplicando las normas de pronunciación y comparando las principales adaptaciones que se producen en las lenguas modernas.	CCL CAA

Bloque 3: Morfología

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	CC
Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables.	BL3.1. Identificar los distintos formantes de las palabras descomponiéndolas y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes para introducir el concepto de flexión y mejorar la interpretación y expresión de la lengua latina.	BL3.1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. BL3.1.2. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación. BL3.1.3. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.	CCL CAA
Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.	BL3.2. Declinar distintos tipos de palabras y sintagmas en concordancia atendiendo a su clasificación y al contexto oracional para una mejor interpretación y expresión de la lengua latina.	BL3.2.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. BL3.2.2. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.	CCL CAA
Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.	BL3.3. Conjugar los distintos tiempos verbales latinos atendiendo a su clasificación y al contexto oracional, diferenciando las formas personales de las no personales (y, en particular, el infinitivo de presente y el participio) para mejor interpretación y expresión de la lengua latina.	BL3.3.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal. BL3.3.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlos. BL3.3.3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos. BL3.3.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes. BL3.3.5. Distingue formas personales y no personales (infinitivos y	CCL CAA

	<p>BL3.4. Identificar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan los posteriores análisis, o reconocimiento por inducción lógica, de la morfología y la sintaxis de textos sencillos y que faciliten su traducción o interpretación.</p>	<p>participios) de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. BL3.3.6. Traduce diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas. BL3.3.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.</p> <p>BL3.4.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	<p>CCL CAA</p>
--	---	---	--------------------

Bloque 4: Sintaxis

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	C
Los casos latinos.	BL4.1. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.	BL4.1.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	CCL CAA
La concordancia. Los elementos de la oración.	BL4.2. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	BL4.2.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada o induce por lógica las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	CCL CAA
La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones coordinadas.	BL4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. BL4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	BL4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características. BL4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.	CCL CAA CCL CAA
Las oraciones de infinitivo concertado. Usos del participio.	BL4.5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado, así como las de participio de perfecto concertado más transparentes. BL4.6. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan, cuando se	BL4.5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio, dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso y relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. BL4.6.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina	CCL CAA CCL CAA

	requiera, el análisis y traducción de textos sencillos.	relacionándolos para, llegado el caso, traducirlos con sus equivalentes en castellano.	
--	---	--	--

Bloque 5: Roma: Historia, cultura, arte y civilización.

Contenidos	Criterios de evaluación	
Períodos de la historia de Roma.	BL5.1. Distinguir las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras y ubicando en un eje cronológico algunos de los principales hechos históricos para profundizar en el origen de nuestra civilización.	CCL CSC CEC
La familia romana.	BL5.2. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. BL5.3. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.	CCL CSC CEC
Organización política y social de Roma.	BL5.4. Conocer los aspectos más destacados de la vida cotidiana de los romanos.	CCL CSC CEC
Vida cotidiana.	BL5.5. Conocer los principales dioses, héroes y mitos del mundo romano y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales	CCL CSC CEC
Mitología y religión.		CCL CSC CEC

Bloque 6: Textos

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	CC
<p>Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.</p> <p>Análisis morfológico y sintáctico.</p> <p>Lectura comprensiva de textos traducidos.</p>	<p>BL6.1. Realizar la lectura comprensiva de textos en latín, sencillos y de dificultad graduada, utilizando los conocimientos morfológicos, sintácticos y léxicos adquiridos o mecanismos de inducción lógica, para captar el sentido global del texto y profundizar en su interpretación o traducción.</p> <p>BL6.2. Crear textos sencillos en latín, utilizando las estructura y el léxico aprendidos para adquirir un mayor dominio de la lengua y mejorar las destrezas comunicativas.</p> <p>BL6.3. Analizar desde el punto de vista morfológico y sintáctico un texto, cuando se estime oportuna su aplicación.</p> <p>BL6.4. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos, aplicando para ello los conocimientos previamente adquiridos en esta o en otras materias para profundizar en su interpretación.</p>	<p>BL6.1.1. Utiliza mecanismos de inducción para comprender textos de forma global.</p> <p>BL6.1.2. Realiza una traducción adecuada de determinados textos latinos.</p> <p>BL6.2.1. Crea textos sencillos en latín, utilizando las estructura y el léxico aprendidos.</p> <p>BL6.3.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada, cuando se le requiere.</p> <p>BL6.4.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p> <p>BL6.4.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p>	<p>CCL CAA</p> <p>CCL CAA</p> <p>CCL CAA CEC</p> <p>CCL CAA CEC</p>

Bloque 7: Léxico

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	CC
<p>Vocabulario básico latino.</p> <p>Léxico transparente.</p> <p>Palabras de mayor frecuencia.</p> <p>Principales prefijos y sufijos.</p> <p>Evolución morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.</p>	<p>BL.7.1. Conocer, identificar o traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.</p> <p>BL.7.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.</p>	<p>BL7.1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.</p> <p>BL7.1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.</p> <p>BL7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.</p>	<p>CCL CAA CEC</p>

Nociones básicas de evolución fonética. Palabras patrimoniales y cultismos.	BL.7.3. Realizar prácticas de evolución fonética, distinguiendo entre palabras patrimoniales y cultismos.	BL7.3.1. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.	CCL CAA CEC
---	---	---	-------------------

5. UNIDADES DIDÁCTICAS

5.1 ORGANIZACIÓN

Se han concretado y organizado los contenidos de la materia en 4º de ESO en una franja comprendida entre los cap. VIII y XIV, como límite máximo, que serán desarrollados en relación con las posibilidades que ofrezcan cada curso y grupo de alumnos.

UNIDAD 0: INTRODUCCIÓN AL LATÍN	SESIONES: 5
<p>Objetivos: a, b, c, d, e, g, h, i, l. Contenidos: Bloque 0: Contenidos transversales Bloque 1: El latín, origen de las lenguas romances. sistema de la lengua latina Bloque 5: Roma: Historia, cultura, arte y civilización.</p> <p>Competencias clave: ccl, caa, cec, cd, siee, csc.</p>	
<p>Estándares de aprendizaje evaluables: Bloque 0: temas transversales BL0.1.1. Participa en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral. BL0.1.2. Utiliza en sus intercambios comunicativos un lenguaje no discriminatorio. BL0.2.1. Busca y selecciona información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos, etc. BL0.2.2. Organiza la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos. BL0.2.3. Registra la información obtenida en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red, para ampliar sus conocimientos. BL0.2.4. Elabora textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia. BL0.3.1. Gestiona de forma eficaz tareas o proyectos, haciendo propuestas creativas y confiando en sus posibilidades. BL0.3.2. En las tareas o proyectos muestra energía y entusiasmo durante su desarrollo, toma decisiones razonadas asumiendo riesgos, y se responsabiliza de las propias acciones y de sus consecuencias. BL0.4.1. Planifica tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos. BL0.4.2. Adecúa el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades. BL0.4.3. Evalúa el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados. BL0.5.1. Organiza un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes. BL0.5.2. Influye positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utiliza el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.</p>	

BL0.6.1. Crea y edita producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias.

BL0.7.1. Utiliza las TIC para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.

BL0.7.2. Aplica buenas formas de conducta en la comunicación y previene, denuncia y protege a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.

BL0.8.1. Busca y selecciona información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analiza los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y las compara con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.

Bloque 1: el latín, origen de las lenguas romances. sistema de la lengua latina

BL1.1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.

BL1.1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.

Bloque 5: roma, historia, cultura, arte y civilización

BL5.1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.

BL5.1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.

Desarrollo de los Contenidos

Morfología	<ul style="list-style-type: none"> • Abecedario, pronunciación y acentuación. El alfabeto latino. • La pronunciación clásica. • La pronunciación post-clásica. La pronunciación eclesiástica. • La acentuación. La ‘ley de la penúltima’. • Del indoeuropeo a las lenguas romances. • La lengua latina, lengua del Latium. • La lengua latina, lengua del Imperium Rōmānum. • Caída del Imperio Romano de Occidente y aparición de las lenguas romances: latín culto y latín vulgar. • El latín, una “lengua muerta”, una “lengua inmortal”. • Pervivencia del Latín en la historia: la lengua cultural de Europa. • Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Términos patrimoniales y cultismos.
Textos	Descripción de los materiales del curso Lingua Latīna per sē illūstrāta: Familia Rōmāna, Latīnē disco, Exercitia Latīna, Morfología Latina & Vocabulario, Colloquia persōnārum, Rōma Aeterna, ediciones didácticas de autores latinos, CD-Rom Familia Rōmāna, Rōma Aeterna, Exercitia Latīna I y Exercitia Latīna II, etc.
Léxico	<ul style="list-style-type: none"> • Léxico latino en las lenguas modernas: componentes latinos en las lenguas romances y germánicas. • Cultismos en las lenguas romances y germánicas. • El léxico de la ciencia y de la técnica.
Roma: historia, cultura, arte y civilización	<ul style="list-style-type: none"> • Roma y el Imperio Romano: visión histórica y geográfica. Fuentes para conocer el pasado romano. • La romanización de Hispania. • Papel de Roma en la historia de Occidente. • Papel de Roma en la cultura de Occidente: manifestaciones artísticas, culturales, etc.

Objetivos: a, b, c, d, e, g, h, i, l.

Contenidos: Bloque 0: Contenidos transversales

Bloque 3: Morfología

Bloque 4: Sintaxis

Bloque 5: Roma: historia, cultura, arte y civilización

Bloque 6: Textos

Bloque 7: Léxico

Competencias clave: CCL, CAA, CEC, CD, SIEE, CSC.

Estándares de aprendizaje evaluables:

Bloque 0: temas transversales

BL0.1.1. Participa en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral.

BL0.1.2. Utiliza en sus intercambios comunicativos un lenguaje no discriminatorio.

BL0.2.1. Busca y selecciona información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos, etc.

BL0.2.2. Organiza la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos.

BL0.2.3. Registra la información obtenida en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red, para ampliar sus conocimientos.

BL0.2.4. Elabora textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.

BL0.3.1. Gestiona de forma eficaz tareas o proyectos, haciendo propuestas creativas y confiando en sus posibilidades.

BL0.3.2. En las tareas o proyectos muestra energía y entusiasmo durante su desarrollo, toma decisiones razonadas asumiendo riesgos, y se responsabiliza de las propias acciones y de sus consecuencias.

BL0.4.1. Planifica tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos.

BL0.4.2. Adecúa el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades.

BL0.4.3. Evalúa el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.

BL0.5.1. Organiza un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes.

BL0.5.2. Influye positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utiliza el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.

BL0.6.1. Crea y edita producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias.

BL0.7.1. Utiliza las TIC para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.

BL0.7.2. Aplica buenas formas de conducta en la comunicación y previene, denuncia y protege a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.

BL0.8.1. Busca y selecciona información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analiza los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y las compara con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la

toma de decisiones vocacional.

Bloque 3: morfología

BL3.1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

BL3.2.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

BL3.3.6. Traduce diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.

BL3.4.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 4: sintaxis

BL4.2.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada o induce por lógica las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

BL4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.

BL4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.

Bloque 5: roma: historia, cultura, arte y civilización

BL5.1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.

BL5.1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.

BL5.3.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos

Bloque 6: textos

BL6.1.1. Utiliza mecanismos de inducción para comprender textos de forma global.

BL6.2.1. Crea textos sencillos en latín, utilizando la estructura y el léxico aprendidos.

BL6.3.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada, cuando se le requiere.

BL6.4.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.

BL6.4.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Bloque 7: léxico

BL7.1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.

BL7.1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

BL7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.

Desarrollo de los Contenidos

Morfología	<ul style="list-style-type: none">• El número singular y plural.• Nominativo femenino (1ª decl.) y masculino (2ª decl.)• Las letras y los números.• Ablativo precedido de in.
Sintaxis	<ul style="list-style-type: none">• Complementos circunstanciales con in + ablativo.• El orden de las palabras en la frase.• Est / sunt y oraciones copulativas con este verbo.• Oraciones interrogativas con -ne, num, ubi, quid.
Textos	<ul style="list-style-type: none">• Lectura comprensiva de las lēctiōnēs del capítulo y realización de los ejercicios en latín correspondientes.

	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
Léxico	<p>(1) Vocábula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • et, nōn, quoque, sed, -ne, ubi?, quid? • fluvius, īnsula, oppidum. • magnus, parvus, multī. • Los numerales (cardinales y ordinales) del 1 al 3. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • El léxico de la geografía específica del capítulo aplicado a las diversas lenguas romances, terminología técnica y científica derivada. • Comparativa entre los numerales específicos del capítulo en lenguas como el latín, francés, gallego, catalán, francés, etc. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las lenguas romances de la península Ibérica. Semejanzas y diferencias con los límites territoriales de cada provincia hispana en el marco del imperio romano. • Introducción al estudio de la evolución de los términos latinos a las lenguas romances: patrimonialismos, cultismos y semicultismos.
Roma: historia, cultura, arte y civilización	<p>El Marco Geográfico e Histórico del Mundo Romano (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marco geográfico e histórico (1): Geografía del mundo romano antiguo: Europa, Asia y África, con especial detalle de Roma y Grecia, en la época en que el Imperio romano estaba en el apogeo de su poder, extendiéndose desde el océano Atlántico hasta el mar Caspio y desde Escocia hasta el Sáhara. Ubicación de las principales provincias romanas. • Estudio del mapa inicial para que el alumno ubique los países e islas más importantes (junto con algunos ríos) y para que se familiarice con el entorno geográfico donde va a transcurrir la acción del libro.

UNIDAD 2: CAPITVLVM II: FAMILIA ROMANA	SESIONES: 5
<p>Objetivos: a, b, c, d, e, g, h, i, l.</p> <p>Contenidos: Bloque 0: Contenidos transversales Bloque 3: Morfología Bloque 4: Sintaxis Bloque 5: Roma: Historia, cultura, arte y civilización Bloque 6: Textos Bloque 7: Léxico</p> <p>Competencias clave: CCL, CAA, CEC, CD, SIEE, CSC.</p>	
<p>Estándares de aprendizaje evaluables: Bloque 0: contenidos transversales</p>	

BL0.1.1. Participa en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral.

BL0.1.2. Utiliza en sus intercambios comunicativos un lenguaje no discriminatorio.

BL0.2.1. Busca y selecciona información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos, etc.

BL0.2.2. Organiza la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos.

BL0.2.3. Registra la información obtenida en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red, para ampliar sus conocimientos.

BL0.2.4. Elabora textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.

BL0.3.1. Gestiona de forma eficaz tareas o proyectos, haciendo propuestas creativas y confiando en sus posibilidades.

BL0.3.2. En las tareas o proyectos muestra energía y entusiasmo durante su desarrollo, toma decisiones razonadas asumiendo riesgos, y se responsabiliza de las propias acciones y de sus consecuencias.

BL0.4.1. Planifica tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos.

BL0.4.2. Adecúa el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades.

BL0.4.3. Evalúa el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.

BL0.5.1. Organiza un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes.

BL0.5.2. influye positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utiliza el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.

BL0.6.1. Crea y edita producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias.

BL0.7.1. Utiliza las TIC para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.

BL0.7.2. Aplica buenas formas de conducta en la comunicación y previene, denuncia y protege a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.

BL0.8.1. Busca y selecciona información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analiza los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y las compara con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.

Bloque 3: morfología

BL3.1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

BL3.2.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

BL3.4.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 4: sintaxis

BL4.1.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

BL4.2.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada o induce por lógica las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

BL4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.

BL4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.

BL4.6.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para, llegado el caso, traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 5: roma: historia, cultura, arte y civilización

BL5.2.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.

BL5.3.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.

BL5.4.1. Describe los elementos característicos de la vida cotidiana de los romanos en diferentes facetas, tales como el día a día en la infancia, los tipos de viviendas, los comercios, los viajes, la medicina, el ejército, etc.

Bloque 6: textos

BL6.1.1. Utiliza mecanismos de inducción para comprender textos de forma global.

BL6.1.2. Realiza una traducción adecuada de determinados textos latinos.

BL6.2.1. Crea textos sencillos en latín, utilizando las estructura y el léxico aprendidos.

BL6.4.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.

BL6.4.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Bloque 7: léxico

BL7.1.1. Deducer el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.

BL7.1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

BL7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.

BL7.3.1 Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

Desarrollo de los Contenidos

Morfología	<ul style="list-style-type: none"> • Los géneros: masculino, femenino y neutro (1ª y 2ª decl.). • El caso genitivo (singular y plural; masculino, femenino y neutro). • Pronombres-adjetivos posesivos meus, -a, -um; tuus, -a, -um. • Interrogativos quis, quae, quī, cuius, quot. • Numerales: duo, duae, duo; trēs, tria; centum.
Sintaxis	<ul style="list-style-type: none"> • Función del caso genitivo. • Oraciones coordinadas introducidas por –que.
Textos	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las lēctiōnēs del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
Léxico	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • -que, ecce. • ūnus, duo, trēs. • Los posesivos. • Varios sustantivos relacionados con la familia. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ El léxico de los pronombres posesivos en las lenguas romances. ○ Términos más comunes empleados en las relaciones de parentesco (padre, madre, hijo, etc.) en latín y sus derivados. Comparativa con el campo semántico de la familia en diversas lenguas romances y, además, con otras de origen no

	latino como el inglés. (3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances Principales fenómenos fonéticos que se estudiarán a lo largo de los próximos 15 capítulos (vocalismo, consonantismo, etc.) y algunos ejemplos significativos extraídos de los Vocābula nova: servus, dominus, domina, novus, centum, etc.
Roma: historia, cultura, arte y civilización	La Familia Romana (I) Las Instituciones y la Vida Cotidiana (I) <ul style="list-style-type: none"> • La familia romana (1): estructura común de una familia romana. • Instituciones y vida cotidiana (1): el vestido como distintivo social, tipos. • La relación dominus-servī en la familia romana.

UNIDAD 3: CAPITVLVM III: PVER IMPROBVS	SESIONES: 7
<p>Estándares de aprendizaje evaluables:</p> <p>Bloque 0: contenidos transversales</p> <p>BL0.1.1. Participa en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral.</p> <p>BL0.1.2. Utiliza en sus intercambios comunicativos un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>BL0.2.1. Busca y selecciona información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos, etc.</p> <p>BL0.2.2. Organiza la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos.</p> <p>BL0.2.3. Registra la información obtenida en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red, para ampliar sus conocimientos.</p> <p>BL0.2.4. Elabora textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.</p> <p>BL0.3.1. Gestiona de forma eficaz tareas o proyectos, haciendo propuestas creativas y confiando en sus posibilidades.</p> <p>BL0.3.2. En las tareas o proyectos muestra energía y entusiasmo durante su desarrollo, toma decisiones razonadas asumiendo riesgos, y se responsabiliza de las propias acciones y de sus consecuencias.</p> <p>BL0.4.1. Planifica tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos.</p> <p>BL0.4.2. Adecúa el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades.</p> <p>BL0.4.3. Evalúa el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.</p> <p>BL0.5.1. Organiza un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes.</p> <p>BL0.5.2. influye positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utiliza el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.</p> <p>BL0.6.1. Crea y edita producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias.</p> <p>BL0.7.1. Utiliza las TIC para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.</p> <p>BL0.7.2. Aplica buenas formas de conducta en la comunicación y previene, denuncia y protege a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.</p> <p>BL0.8.1. Busca y selecciona información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analiza los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y las compara con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.</p>	

Bloque 3: morfología

BL3.1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

BL3.2.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

BL3.2.2. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.

BL3.3.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.

BL3.3.6. Traduce diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.

BL3.4.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 4: sintaxis

BL4.1.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

BL4.2.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada o induce por lógica las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

BL4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.

BL4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.

BL4.6.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para, llegado el caso, traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 5: roma: historia, cultura arte y civilización

BL5.2.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.

BL5.4.1. Describe los elementos característicos de la vida cotidiana de los romanos en diferentes facetas, tales como el día a día en la infancia, los tipos de viviendas, los comercios, los viajes, la medicina, el ejército, etc.

Bloque 6: textos

BL6.1.1. Utiliza mecanismos de inducción para comprender textos de forma global.

BL6.1.2. Realiza una traducción adecuada de determinados textos latinos.

BL6.2.1. Crea textos sencillos en latín, utilizando la estructura y el léxico aprendidos.

BL6.3.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada, cuando se le requiere.

BL6.4.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.

BL6.4.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Bloque 7: léxico

BL7.1.1. Deducer el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.

BL7.1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

BL7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.

BL7.3.1. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

Morfología	<ul style="list-style-type: none"> • Acusativo singular de la primera y la segunda declinación. • Pronombres: relativo, personales e interrogativos (nominativo y acusativo). • 3ª persona sing. del presente indicativo activo de la 1ª, 2ª y 4ª conjugación.
Sintaxis	<ul style="list-style-type: none"> • La oposición Sujeto / Objeto Directo: verbos transitivos e intransitivos. • Oraciones coordinadas negativas introducidas por neque. • Subordinadas de relativo. • Subordinadas causales introducidas por quia (respondiendo a la cuestión cūr).
Textos	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las lēctiōnēs del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
Léxico	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • cantat, pulsat, plōrat, vocat, interrogat... ;rīdet, videt, respondet; venit, audit, dormit. • hīc; cūr?; neque; quia. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Formación de los verbos en latín y sus compuestos. Evolución de los verbos latinos en las diversas lenguas romances: la reestructuración de las conjugaciones latinas. ○ Especial estudio de la formación de la tercera persona del singular en las lenguas romances, frente a las germánicas. ○ <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evolución de palabras masculinas en –us y –a, partiendo del caso acusativo, junto con las terceras personas del singular de los verbos: scaenam, improbum, plōrat, rīdet, etc. • Estudio de la evolución del latín a las diversas lenguas romances, comenzando por las vocales y diptongos latinos tónicos (I) y teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los vocābula nova: scaena, videt, venit, dormit, audit...
Roma: historia, cultura, arte y civilización	<p>La Familia Romana (II) Las Instituciones y la Vida Cotidiana (II)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La familia romana (2): Juegos y diversiones, el papel de los padres. • Instituciones y vida cotidiana (2): actividades de los miembros de la familia. • Los niños y sus entretenimientos. Juegos y diversiones más frecuentes. Juegos de origen romano que se han mantenido en nuestra cultura. • La tarea educadora de los padres. Contrastes y similitudes respecto a la labor paterna en la educación de los hijos en nuestro tiempo.

UNIDAD 4: CAPITVLVM IV: DOMINVS ET SERVI	SESIONES: 7
Objetivos: a, b, c, d, e, g, h, i, l.	
Contenidos: Bloque 0: Contenidos transversales	

Bloque 3: Morfología
Bloque 4: Sintaxis
Bloque 5: Roma: historia, cultura, arte y civilización
Bloque 6: Textos
Bloque 7: Léxico

Competencias clave: CCL, CAA, CEC, CD, SIEE, CSC.

Estándares de aprendizaje evaluables:

Bloque 0: contenidos transversales

BL0.1.1. Participa en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral.

BL0.1.2. Utiliza en sus intercambios comunicativos un lenguaje no discriminatorio.

BL0.2.1. Busca y selecciona información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos, etc.

BL0.2.2. Organiza la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos.

BL0.2.3. Registra la información obtenida en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red, para ampliar sus conocimientos.

BL0.2.4. Elabora textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.

BL0.3.1. Gestiona de forma eficaz tareas o proyectos, haciendo propuestas creativas y confiando en sus posibilidades.

BL0.3.2. En las tareas o proyectos muestra energía y entusiasmo durante su desarrollo, toma decisiones razonadas asumiendo riesgos, y se responsabiliza de las propias acciones y de sus consecuencias.

BL0.4.1. Planifica tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos.

BL0.4.2. Adecúa el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades.

BL0.4.3. Evalúa el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.

BL0.5.1. Organiza un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes.

BL0.5.2. influye positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utiliza el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.

BL0.6.1. Crea y edita producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias.

BL0.7.1. Utiliza las TIC para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.

BL0.7.2. Aplica buenas formas de conducta en la comunicación y previene, denuncia y protege a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.

BL0.8.1. Busca y selecciona información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analiza los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y las compara con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.

Bloque 3: morfología

BL3.1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

BL3.2.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

BL3.2.2. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.

BL3.3.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.

BL3.3.6. Traduce diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.

BL3.4.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 4: sintaxis

BL4.1.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos

BL4.2.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada o induce por lógica las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

BL4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.

BL4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.

BL4.6.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para, llegado el caso, traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 5: roma: historia, cultura, arte y civilización

BL5.2.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.

BL5.3.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.

BL5.4.1. Describe los elementos característicos de la vida cotidiana de los romanos en diferentes facetas, tales como el día a día en la infancia, los tipos de viviendas, los comercios, los viajes, la medicina, el ejército, etc.

Bloque 6: textos

BL6.1.1. Utiliza mecanismos de inducción para comprender textos de forma global.

BL6.1.2. Realiza una traducción adecuada de determinados textos latinos.

BL6.2.1. Crea textos sencillos en latín, utilizando la estructura y el léxico aprendidos.

BL6.4.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.

BL6.4.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Bloque 7: Léxico

BL7.1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.

BL7.1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

BL7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.

BL7.3.1 Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

Desarrollo de los Contenidos

Morfología

- El caso vocativo.
- El pronombre posesivo suus.
- El pronombre demostrativo is, ea, id (nom., ac. y gen.)
- Indefinido nūllus,-a,-um.

	<ul style="list-style-type: none"> • Numerales: cardinales del 1 al 10. • El verbo: la tercera conjugación; distinción entre las distintas conjugaciones. • El modo: indicativo e imperativo. • Verbos compuestos de esse: ad-esse, ab-esse.
Sintaxis	<ul style="list-style-type: none"> • Modalidad impresiva de la frase, expresada mediante vocativo y modo imperativo.
Textos	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las lēctiōnēs del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
Léxico	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los numerales hasta el 10. • abesse y adesse. • rŭrsus, tantum. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación de los numerales latinos del capítulo y sus derivados. Especial estudio de los numerales hasta la decena en las lenguas romances, comparadas con las germánicas, particularmente las conocidas por el alumno. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • El capítulo IV se centra en el estudio de los modos indicativo e imperativo. Analizada en el cap. III la evolución de la tercera persona del sg. y del pl., se podrá estudiar la del imperativo en su segunda persona del singular: salŭtā, respondē, vidē, audī, venī... • Evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos (II) a las lenguas romances. Se trataría de una revisión de los contenidos adquiridos, especialmente, a través de los ejemplos brindados por los vocābula nova: bonus, septem, novem, decem...
Roma: historia, cultura, arte y civilización	<p>La Familia Romana (III)</p> <p>Las Instituciones y la Vida Cotidiana (III)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La familia romana (3): el pater familiās y su actitud respecto a los esclavos. • Actividades del cabeza de familia. • Instituciones y vida cotidiana (3): premios y castigos para los esclavos.

UNIDAD 5: CAPITVLVM V: VILLA ET HORTVS	SESIONES: 7
<p>Objetivos: a, b, c, d, e, g, h, i, k, l.</p> <p>Contenidos: Bloque 0: Contenidos transversales Bloque 3: Morfología Bloque 4: Sintaxis Bloque 5: Roma: historia, cultura, arte y civilización Bloque 6: Textos Bloque 7: Léxico</p> <p>Competencias clave: CCL, CAA, CEC, CD, SIEE, CSC.</p>	

Estándares de aprendizaje evaluables:

Bloque 0: contenidos transversales

BL0.1.1. Participa en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral.

BL0.1.2. Utiliza en sus intercambios comunicativos un lenguaje no discriminatorio.

BL0.2.1. Busca y selecciona información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos, etc.

BL0.2.2. Organiza la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos.

BL0.2.3. Registra la información obtenida en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red, para ampliar sus conocimientos.

BL0.2.4. Elabora textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.

BL0.3.1. Gestiona de forma eficaz tareas o proyectos, haciendo propuestas creativas y confiando en sus posibilidades.

BL0.3.2. En las tareas o proyectos muestra energía y entusiasmo durante su desarrollo, toma decisiones razonadas asumiendo riesgos, y se responsabiliza de las propias acciones y de sus consecuencias.

BL0.4.1. Planifica tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos.

BL0.4.2. Adecúa el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades.

BL0.4.3. Evalúa el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.

BL0.5.1. Organiza un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes.

BL0.5.2. influye positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utiliza el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.

BL0.6.1. Crea y edita producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias.

BL0.7.1. Utiliza las TIC para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.

BL0.7.2. Aplica buenas formas de conducta en la comunicación y previene, denuncia y protege a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.

BL0.8.1. Busca y selecciona información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analiza los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y las compara con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.

Bloque 3: morfología

BL3.1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

BL3.2.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

BL3.2.2. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.

BL3.3.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.

BL3.3.6. Traduce diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.

BL3.4.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 4: sintaxis

BL4.1.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e

ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos

BL4.2.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada o induce por lógica las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

BL4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.

BL4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.

BL4.6.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para, llegado el caso, traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 5: roma: historia, cultura, arte y civilización

BL5.2.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.

BL5.3.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.

BL5.4.1. Describe los elementos característicos de la vida cotidiana de los romanos en diferentes facetas, tales como el día a día en la infancia, los tipos de viviendas, los comercios, los viajes, la medicina, el ejército, etc.

Bloque 6: textos

BL6.1.1. Utiliza mecanismos de inducción para comprender textos de forma global.

BL6.1.2. Realiza una traducción adecuada de determinados textos latinos.

BL6.2.1. Crea textos sencillos en latín, utilizando la estructura y el léxico aprendidos.

BL6.4.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.

BL6.4.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Bloque 7: léxico

BL7.1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.

BL7.1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

BL7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.

BL7.3.1. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

Desarrollo de los Contenidos

Morfología	<ul style="list-style-type: none"> • El caso acusativo (singular y plural de la primera y segunda declinación). • Pronombres: declinación completa de is, ea, id. • Verbos: 3ª persona del plural de los verbos en presente indicativo; 2ª pl. del imperativo.
Sintaxis	<ul style="list-style-type: none"> • Función del ablativo (singular y plural de la 1ª y 2ª declinación). • Complementos circunstanciales con las preposiciones: ab, cum, ex, in, sine + ablativo.
Textos	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las lēctiōnēs del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
Léxico	(1) Vocābula nova

	<ul style="list-style-type: none"> • Términos relativos a las partes de la casa. • Preposiciones de ablativo: ab, cum, ex, in, sine. • is, ea, id. • etiam. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • El campo semántico del hogar (arquitectura, mobiliario, etc.) en latín y sus derivados. El léxico de la casa en las lenguas romances y germánicas: términos latinos en la arquitectura privada: vīlla, fenestra, ātrium, etc. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio específico en el capítulo de la evolución de los acusativos plurales de las palabras en –us (-er), en –a y en –um, así como de las segundas personas del plural del imperativo: filiās, filiōs, pulchrōs /ās, cubicula; salūtāte, vidēte, pōnite, venīte... • Evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos (III) a las lenguas romances, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los vocābula nova: vīlla, hortus, foedus, delectat, cum...
Roma: historia, cultura, arte y civilización	<p>La Familia Romana (IV) Las Instituciones y la Vida Cotidiana (IV) Arte y Arquitectura: La Arquitectura y el Arte Privados (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La familia romana (4): formas de vida de las familias acomodadas. • Las instituciones y la vida cotidiana (4): la vīlla romana y sus partes. Tipos de viviendas de los romanos. • Arte y arquitectura (1): influencia de la arquitectura romana privada en la cultura occidental.

UNIDAD 6: CAPITVLVM VI: VIA LATINA	SESIONES: 8
<p>Objetivos: a, b, c, d, e, g, h, i, k, l.</p> <p>Contenidos: Bloque 0: Contenidos transversales Bloque 3: Morfología Bloque 4: Sintaxis Bloque 5: Roma: historia, cultura, arte y civilización Bloque 6: Textos Bloque 7: Léxico</p> <p>Competencias clave: CCL, CAA, CEC, CD, SIEE, CSC.</p>	
<p>Estándares de aprendizaje evaluables: Bloque 0: contenidos transversales BL0.1.1. Participa en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral. BL0.1.2. Utiliza en sus intercambios comunicativos un lenguaje no discriminatorio. BL0.2.1. Busca y selecciona información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos, etc.</p>	

- BL0.2.2. Organiza la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos.
- BL0.2.3. Registra la información obtenida en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red, para ampliar sus conocimientos.
- BL0.2.4. Elabora textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.
- BL0.3.1. Gestiona de forma eficaz tareas o proyectos, haciendo propuestas creativas y confiando en sus posibilidades.
- BL0.3.2. En las tareas o proyectos muestra energía y entusiasmo durante su desarrollo, toma decisiones razonadas asumiendo riesgos, y se responsabiliza de las propias acciones y de sus consecuencias.
- BL0.4.1. Planifica tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos.
- BL0.4.2. Adecúa el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades.
- BL0.4.3. Evalúa el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.
- BL0.5.1. Organiza un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes.
- BL0.5.2. influye positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utiliza el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.
- BL0.6.1. Crea y edita producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias.
- BL0.7.1. Utiliza las TIC para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.
- BL0.7.2. Aplica buenas formas de conducta en la comunicación y previene, denuncia y protege a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.
- BL0.8.1. Busca y selecciona información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analiza los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y las compara con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.

Bloque 3: morfología

- BL3.1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
- BL3.2.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
- BL3.2.2. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.
- BL3.3.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.
- BL3.3.6. Traduce diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.
- BL3.3.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.
- BL3.4.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 4: sintaxis

- BL4.1.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos
- BL4.2.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada o induce por lógica las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
- BL4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.
- BL4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus

características.

BL4.6.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para, llegado el caso, traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 5: roma: historia, cultura, arte y civilización

BL5.4.1. Describe los elementos característicos de la vida cotidiana de los romanos en diferentes facetas, tales como el día a día en la infancia, los tipos de viviendas, los comercios, los viajes, la medicina, el ejército, etc.

Bloque 6: textos

BL6.1.1. Utiliza mecanismos de inducción para comprender textos de forma global.

BL6.1.2. Realiza una traducción adecuada de determinados textos latinos.

BL6.2.1. Crea textos sencillos en latín, utilizando las estructura y el léxico aprendidos.

BL6.4.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.

BL6.4.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Bloque 7: léxico

BL7.1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.

BL7.1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

BL7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.

BL7.3.1 Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

Desarrollo de los Contenidos

Morfología	<ul style="list-style-type: none">• Preposiciones de acusativo.• in con ablativo y con acusativo.• Los complementos de lugar: ubi?, quō?, unde?, quā?• Complementos de lugar con nombres de ciudad.• El caso locativo.• Voz activa y voz pasiva (presente de indicativo).
Sintaxis	<ul style="list-style-type: none">• El ablativo agente, ablativo separativo y ablativo instrumental.
Textos	<ul style="list-style-type: none">• Lectura comprensiva de las lēctiōnēs del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes.• Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo.• Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
Léxico	(1) Vocābula nova <ul style="list-style-type: none">• Preposiciones: ad, ante, apud, inter, circum, inter, per, prō, prope.• procul (ab).

	<ul style="list-style-type: none"> • Interrogativos: quō?, unde? • Conjunciones: autem; (nōn) tam... quam; itaque; nam. • Términos relacionados con el transporte y los viajes. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • El campo léxico de los viajes y los medios de transporte terrestres en latín y sus derivados. Evolución en las lenguas romances y germánicas. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio específico de la evolución de las preposiciones latinas indicadas en el capítulo: ad, ante, post, inter, circum, per... • Evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos (IV) a través de los vocābula nova o de palabras ya conocidas: mūrus, porta, timet, intrat, inter... • Introducción al estudio de la evolución de las vocales y diptongos latinos átonos y revisión de las vocales y diptongos tónicos, partiendo de los vocābula nova. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras del capítulo ya conocidas: mūrus, porta, timet, intrat, inter... Otros se refieren a vocales o diptongos átonos: umerus, inimīcus...
<p>Roma: historia, cultura, arte y civilización</p>	<p>Las Vías de Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los viajes. Las vías de comunicación (nombres, elementos constitutivos, etc.) • Mapa de Italia y de las viae Rōmānae. • Las redes actuales de carreteras y su relación con las viae Rōmānae. El caso de Hispania: las vías que comunicaban Hispania y Roma y las de comunicación interior.

Objetivos: a, b, c, d, e, g, h, i, k, l.

Contenidos: Bloque 0: Contenidos transversales

Bloque 3: Morfología

Bloque 4: Sintaxis

Bloque 5: Roma: historia, cultura, arte y civilización

Bloque 6: Textos

Bloque 7: Léxico

Competencias clave: CCL, CAA, CEC, CD, SIEE, CSC.

Estándares de aprendizaje evaluables:

Bloque 0: contenidos transversales

BL0.1.1. Participa en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral.

BL0.1.2. Utiliza en sus intercambios comunicativos un lenguaje no discriminatorio.

BL0.2.1. Busca y selecciona información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos, etc.

BL0.2.2. Organiza la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos.

BL0.2.3. Registra la información obtenida en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red, para ampliar sus conocimientos.

BL0.2.4. Elabora textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.

BL0.3.1. Gestiona de forma eficaz tareas o proyectos, haciendo propuestas creativas y confiando en sus posibilidades.

BL0.3.2. En las tareas o proyectos muestra energía y entusiasmo durante su desarrollo, toma decisiones razonadas asumiendo riesgos, y se responsabiliza de las propias acciones y de sus consecuencias.

BL0.4.1. Planifica tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos.

BL0.4.2. Adecúa el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades.

BL0.4.3. Evalúa el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.

BL0.5.1. Organiza un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes.

BL0.5.2. influye positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utiliza el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.

BL0.6.1. Crea y edita producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias.

BL0.7.1. Utiliza las TIC para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.

BL0.7.2. Aplica buenas formas de conducta en la comunicación y previene, denuncia y protege a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.

BL0.8.1. Busca y selecciona información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analiza los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y las compara con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.

Bloque 3: morfología

BL3.1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

BL3.2.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

BL3.2.2. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.

BL3.3.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.

BL3.3.6. Traduce diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.

BL3.3.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.

BL3.4.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 4: sintaxis

BL4.1.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos

BL4.2.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada o induce por lógica las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

BL4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.

BL4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.

BL4.6.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para, llegado el caso, traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 5: roma: historia, cultura, arte y civilización

BL5.2.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.

BL5.3.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.

BL5.4.1. Describe los elementos característicos de la vida cotidiana de los romanos en diferentes facetas, tales como el día a día en la infancia, los tipos de viviendas, los comercios, los viajes, la medicina, el ejército, etc.

Bloque 6: textos

BL6.1.1. Utiliza mecanismos de inducción para comprender textos de forma global.

BL6.1.2. Realiza una traducción adecuada de determinados textos latinos.

BL6.2.1. Crea textos sencillos en latín, utilizando la estructura y el léxico aprendidos.

BL6.4.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.

BL6.4.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Bloque 7: léxico

BL7.1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.

BL7.1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

BL7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.

BL7.3.1 Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

Desarrollo de los Contenidos	
Morfología	<ul style="list-style-type: none"> • El dativo. • El pronombre reflexivo sē. • El pronombre demostrativo hic, haec, hoc. • Imperativo es!, este! • La fórmula de saludo: salvē!, salvēte! • Verbos compuestos con ad-, ab-, ex-, in-.
Sintaxis	<ul style="list-style-type: none"> • El complemento indirecto. • Oraciones interrogativas introducidas por: nōnne...est? Num...est?.
Textos	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las lēctiōnēs del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
Léxico	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verbos compuestos. • hic, haec, hoc. • Adverbios: illīc, immō. • Conjunciones: num...?/ nōnne...?; et... et, neque... neque; nōn solum... sed etiam. <ul style="list-style-type: none"> ○ El léxico específico de las flores y frutas (ampliable según criterio del profesor, por ejemplo, mediante bancos de imágenes por campos semánticos). <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • El campo semántico de las flores y las frutas en latín y sus derivados en la propia lengua latina. El léxico específico de la terminología científica referente a los nombres de las flores y los árboles frutales. Comparación de dichos nombres en las diversas lenguas romances y germánicas. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos (I) a las lenguas romances, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los vocābula nova. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en el capítulo y ya son conocidas por el alumno: oculus, speculum, pirum, tenet, aperit, vertit, currit, solum...
Roma: historia, cultura, arte y civilización	<p>La Familia Romana (V)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La familia romana (5): Relaciones familiares: padres e hijos. Los regalos (contexto social de los mismos); contrastes con la relación actual entre los padres y los hijos.

Objetivos: a, b, c, d, e, g, h, i, k, l.

Contenidos: Bloque 0: Contenidos transversales

Bloque 3: Morfología

Bloque 4: Sintaxis

Bloque 5: Roma: Historia, cultura, arte y civilización

Bloque 6: Textos

Bloque 7: Léxico

Competencias clave: CCL, CAA, CEC, CD, SIEE, CSC.

Estándares de aprendizaje evaluables:

Bloque 0: contenidos transversales

BL0.1.1. Participa en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral.

BL0.1.2. Utiliza en sus intercambios comunicativos un lenguaje no discriminatorio.

BL0.2.1. Busca y selecciona información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos, etc.

BL0.2.2. Organiza la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos.

BL0.2.3. Registra la información obtenida en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red, para ampliar sus conocimientos.

BL0.2.4. Elabora textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.

BL0.3.1. Gestiona de forma eficaz tareas o proyectos, haciendo propuestas creativas y confiando en sus posibilidades.

BL0.3.2. En las tareas o proyectos muestra energía y entusiasmo durante su desarrollo, toma decisiones razonadas asumiendo riesgos, y se responsabiliza de las propias acciones y de sus consecuencias.

BL0.4.1. Planifica tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos.

BL0.4.2. Adecúa el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades.

BL0.4.3. Evalúa el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.

BL0.5.1. Organiza un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes.

BL0.5.2. influye positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utiliza el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.

BL0.6.1. Crea y edita producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias.

BL0.7.1. Utiliza las TIC para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.

BL0.7.2. Aplica buenas formas de conducta en la comunicación y previene, denuncia y protege a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.

BL0.8.1. Busca y selecciona información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analiza los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y las compara con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.

Bloque 3: morfología

BL3.1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

BL3.2.2. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.

BL3.3.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.

BL3.3.6. Traduce diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.

BL3.3.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.

BL3.4.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 4: sintaxis

BL4.1.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos

BL4.2.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada o induce por lógica las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

BL4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.

BL4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.

BL4.6.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para, llegado el caso, traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 5: roma: historia, cultura, arte y civilización

BL5.4.1. Describe los elementos característicos de la vida cotidiana de los romanos en diferentes facetas, tales como el día a día en la infancia, los tipos de viviendas, los comercios, los viajes, la medicina, el ejército, etc.

Bloque 6: textos

BL6.1.1. Utiliza mecanismos de inducción para comprender textos de forma global.

BL6.1.2. Realiza una traducción adecuada de determinados textos latinos.

BL6.2.1. Crea textos sencillos en latín, utilizando las estructura y el léxico aprendidos.

BL6.4.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.

BL6.4.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Bloque 7: léxico

BL7.1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.

BL7.1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

BL7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.

BL7.3.1 Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

Desarrollo de los Contenidos	
Morfología	<ul style="list-style-type: none"> • Pronombre relativo quī, quae, quod (declinación completa). • Interrogativo quis?, quae?, quid? (declinación completa). • Demostrativos is, ea, id; hic, haec, hoc; ille, illa, illud (declinación completa). • Indefinido alius, -a, -ud (aliī...aliī).
Sintaxis	<ul style="list-style-type: none"> • Ablativo instrumental, ablativo de precio.
Textos	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las lēctiōnēs del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
Léxico	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Terminología relacionada con la compra/venta y la moneda. • Regalos, joyas. • Los nombres de los dedos de la mano. • Numerales: vīgintī, octōgintā, nōnāgintā. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Formación del campo semántico de los verbos relacionados con el comercio; tipos. El léxico específico de la economía (monedas, verbos para “comprar”, “vender”, etc.) y el comercio en las lenguas romances y germánicas. Estudio de latinismos como deficit, superāvit, etc. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Este capítulo brinda una especial oportunidad para estudiar la evolución a las lenguas romances del relativo quī-quae-quod, y de los pronombres is, hic, iste e ille. • Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos (II) a las lenguas romances, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los vocābula nova. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en el capítulo y ya son conocidas por el alumno: digitus, collum, vīgintī, vendīt, cōnsistit, mōnstrat, cōnstat, convenit, ille, aut...
Roma: historia, cultura, arte y civilización	<p>El comercio en la Roma Antigua</p> <ul style="list-style-type: none"> • El comercio en la ciudad de Roma y en el Imperio. • Las tabernae, tipos.

Objetivos: a, b, c, d, e, g, h, i, k, l.

Contenidos: Bloque 0: Contenidos transversales

Bloque 3: Morfología

Bloque 4: Sintaxis

Bloque 5: Roma: historia, cultura, arte y civilización

Bloque 6: Textos

Bloque 7: Léxico

Competencias clave: CCL, CAA, CEC, CD, SIEE, CSC.

Estándares de aprendizaje evaluables:

Bloque 0: contenidos transversales

BL0.1.1. Participa en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral.

BL0.1.2. Utiliza en sus intercambios comunicativos un lenguaje no discriminatorio.

BL0.2.1. Busca y selecciona información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos, etc.

BL0.2.2. Organiza la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos.

BL0.2.3. Registra la información obtenida en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red, para ampliar sus conocimientos.

BL0.2.4. Elabora textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.

BL0.3.1. Gestiona de forma eficaz tareas o proyectos, haciendo propuestas creativas y confiando en sus posibilidades.

BL0.3.2. En las tareas o proyectos muestra energía y entusiasmo durante su desarrollo, toma decisiones razonadas asumiendo riesgos, y se responsabiliza de las propias acciones y de sus consecuencias.

BL0.4.1. Planifica tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos.

BL0.4.2. Adecúa el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades.

BL0.4.3. Evalúa el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.

BL0.5.1. Organiza un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes.

BL0.5.2. influye positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utiliza el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.

BL0.6.1. Crea y edita producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias.

BL0.7.1. Utiliza las TIC para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.

BL0.7.2. Aplica buenas formas de conducta en la comunicación y previene, denuncia y protege a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.

BL0.8.1. Busca y selecciona información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analiza los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y las compara con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.

Bloque 3: morfología

BL3.1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

BL3.1.2. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.

BL3.1.3. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.

BL3.2.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

BL3.2.2. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.

BL3.3.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.

BL3.3.6. Traduce diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.

BL3.3.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.

BL3.4.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 4: sintaxis

BL4.1.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos

BL4.2.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada o induce por lógica las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

BL4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.

BL4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.

BL4.6.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para, llegado el caso, traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 5: roma: historia, cultura, arte y civilización

BL5.2.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.

BL5.3.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.

BL5.4.1. Describe los elementos característicos de la vida cotidiana de los romanos en diferentes facetas, tales como el día a día en la infancia, los tipos de viviendas, los comercios, los viajes, la medicina, el ejército, etc.

Bloque 6: textos

BL6.1.1. Utiliza mecanismos de inducción para comprender textos de forma global.

BL6.1.2. Realiza una traducción adecuada de determinados textos latinos.

BL6.2.1. Crea textos sencillos en latín, utilizando la estructura y el léxico aprendidos.

BL6.4.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.

BL6.4.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Bloque 7: léxico

BL7.1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.

BL7.1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

BL7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.

BL7.3.1 Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

Desarrollo de los Contenidos

Morfología	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio del concepto de declinación: repaso de la primera y segunda declinaciones. • La tercera declinación (1): sustantivos masculinos y femeninos en consonante y en –i–. • Pronombre enfático ipse, ipsa, ipsum. • Verbo irregular ēsse: ēst, edunt. • Asimilación de consonantes en la composición verbal: adc> acc, inp> imp.
Sintaxis	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los principales valores de los casos. • Complementos circunst. introducidos por las prep. suprā + ac., sub + abl. • Subordinadas temporales introducidas por dum.
Textos	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las lēctiōnēs del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
Léxico	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Léxico relacionado con el campo y la vida al aire libre: sōl, caelum, mōns, arbor, umbra, collis, rīvus, silva, herba; pāstor, canis, ovis. • Distinción entre los verbos esse y ēsse. Derivados de esse. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ El léxico específico de la naturaleza en latín y sus derivados. Estudio de este campo semántico en las lenguas romances y germánicas en comparación con el latín. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • En este capítulo merece especial atención la evolución específica de las palabras de la tercera declinación y las diferencias entre sus diversos finales, partiendo del acusativo: pāstor, canis, ovis, pānis, mōns, vallis, arbor, sōl, nūbēs, timor, dēns, clāmor... • Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos y átonos (III) a las lenguas romances, a través de los vocābula nova. El resto podrá extraerse de palabras del capítulo conocidas por el alumno: cibus, rivus, herba, silva, lupus, caelum, terra, umbra, niger, bibit, petit, dūcit, quaerit, impōnit, ipse...
Roma: historia, cultura, arte y civilización	<p>La Familia Romana (VI)</p> <p>Agricultura y Ganadería en el Mundo Romano (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La familia romana (6): la esclavitud (1): ‘familia rŭstica’ / ‘familia urbāna’. Contrastes entre las condiciones de vida de los esclavos del campo y de la ciudad. Tareas cotidianas. • La agricultura y la ganadería en el mundo romano (1): aspectos generales. Las villae.

Objetivos: a, b, c, d, e, g, h, i, k, l.

Contenidos: Bloque 0: Contenidos transversales

Bloque 3: Morfología

Bloque 4: Sintaxis

Bloque 5: Roma: historia, cultura, arte y civilización

Bloque 6: Textos

Bloque 7: Léxico

Competencias clave: CCL, CAA, CEC, CD, SIEE, CSC.

Estándares de aprendizaje evaluables:

Bloque 0: contenidos transversales

BL0.1.1. Participa en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral.

BL0.1.2. Utiliza en sus intercambios comunicativos un lenguaje no discriminatorio.

BL0.2.1. Busca y selecciona información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos, etc.

BL0.2.2. Organiza la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos.

BL0.2.3. Registra la información obtenida en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red, para ampliar sus conocimientos.

BL0.2.4. Elabora textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.

BL0.3.1. Gestiona de forma eficaz tareas o proyectos, haciendo propuestas creativas y confiando en sus posibilidades.

BL0.3.2. En las tareas o proyectos muestra energía y entusiasmo durante su desarrollo, toma decisiones razonadas asumiendo riesgos, y se responsabiliza de las propias acciones y de sus consecuencias.

BL0.4.1. Planifica tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos.

BL0.4.2. Adecúa el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades.

BL0.4.3. Evalúa el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.

BL0.5.1. Organiza un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes.

BL0.5.2. influye positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utiliza el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.

BL0.6.1. Crea y edita producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias.

BL0.7.1. Utiliza las TIC para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.

BL0.7.2. Aplica buenas formas de conducta en la comunicación y previene, denuncia y protege a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.

BL0.8.1. Busca y selecciona información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analiza los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y las compara con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la

toma de decisiones vocacional.

Bloque 3: morfología

BL3.1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

BL3.1.2. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.

BL3.1.3. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.

BL3.2.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

BL3.2.2. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.

BL3.3.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.

BL3.3.5. Distingue formas personales y no personales (infinitivos y participios) de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.

BL3.3.6. Traduce diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.

BL3.3.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.

BL3.4.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 4: sintaxis

BL4.1.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos

BL4.2.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada o induce por lógica las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

BL4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.

BL4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.

BL4.5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio, dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso y relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

BL4.6.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para, llegado el caso, traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 5: roma: historia, cultura, arte y civilización

BL5.4.1. Describe los elementos característicos de la vida cotidiana de los romanos en diferentes facetas, tales como el día a día en la infancia, los tipos de viviendas, los comercios, los viajes, la medicina, el ejército, etc.

BL5.5.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.

Bloque 6: textos

BL6.1.1. Utiliza mecanismos de inducción para comprender textos de forma global.

BL6.1.2. Realiza una traducción adecuada de determinados textos latinos.

BL6.2.1. Crea textos sencillos en latín, utilizando la estructura y el léxico aprendidos.

BL6.4.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.

BL6.4.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Bloque 7: léxico

BL7.1.1. Deducer el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.

BL7.1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.
 BL7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.
 BL7.3.1 Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

Desarrollo de los Contenidos

Morfología	<ul style="list-style-type: none"> • La 3ª declinación (2): temas en oclusiva dental y gutural (pēs, vōx); en nasal (leō, homō). • El infinitivo de presente, activo y pasivo.
Sintaxis	<ul style="list-style-type: none"> • Potest / possunt, vult / volunt + infinitivo. • Expresiones impersonales: necesse est + dativo. • Coordinadas causales (o explicativas) introducidas por enim. • Coordinadas ilativas (o conclusivas) introducidas por ergō. • Subordinadas sustantivas o completivas: ac.+ inf. con verbos de percepción sensorial. • Subordinadas temporales introducidas por cum (iterativo). • Subordinadas causales introducidas por quod.
Textos	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las lēctiōnēs del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
Léxico	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relacionados con los animales: asinus, leō, aquila, piscis, avis, volāre, natāre... <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • El léxico específico de los animales y sus derivados en latín y las lenguas romances. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • El capítulo está dedicado al estudio de los infinitivos latinos. Es, pues, el momento de estudiar su evolución a las lenguas romances: vocāre, vidēre, pōnere, venīre etc. • Introducción al estudio de la evolución de las consonantes latinas según la posición en la palabra: consonantes en sílaba inicial e interior: aquila, pēs (pérdida de -d- a partir del ac. pedem), lectus, crassus, capere, facere... revisión de los finales de la 3ª decl.: leō (ac. leōnem), homo (ac. hominem), piscis (ac. piscem), pēs (ac. pedem)... y de los infinitivos: capere, volāre, natāre, movēre, facere, vīvere, etc. • Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos y átonos (IV) a las lenguas romances, a través de los vocābula nova o de palabras conocidas: asinus, fera, piscis, pēs, cauda, mare, ōvum, pullus, ferus, mortuus, sustinēre, cum...
Roma: historia, cultura, arte y civilización	<p>Los Romanos y la Naturaleza</p> <p>Los Dioses Romanos y sus Atributos. Mitología y Religión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los romanos y la naturaleza: actitudes de los romanos frente a la naturaleza: dicotomía campo/ciudad. Visión de la naturaleza en los autores romanos. Los animales en el mundo romano: animales de compañía, bēstiae para espectáculos, etc. • La Mitología: Los dioses Olímpicos. El panteón romano. Atributos de los dioses y campos de actuación. El mundo de la mitología grecorromana.

Objetivos: a, b, c, d, e, f, g, h, i, k, l.

Contenidos: Bloque 0: Contenidos transversales

Bloque 3: Morfología

Bloque 4: Sintaxis

Bloque 5: Roma: historia, cultura, arte y civilización

Bloque 6: Textos

Bloque 7: Léxico

Competencias clave: CCL, CAA, CEC, CD, SIEE, CSC.

Estándares de aprendizaje evaluables:

Bloque 0: contenidos transversales

BL0.1.1. Participa en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral.

BL0.1.2. Utiliza en sus intercambios comunicativos un lenguaje no discriminatorio.

BL0.2.1. Busca y selecciona información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos, etc.

BL0.2.2. Organiza la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos.

BL0.2.3. Registra la información obtenida en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red, para ampliar sus conocimientos.

BL0.2.4. Elabora textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.

BL0.3.1. Gestiona de forma eficaz tareas o proyectos, haciendo propuestas creativas y confiando en sus posibilidades.

BL0.3.2. En las tareas o proyectos muestra energía y entusiasmo durante su desarrollo, toma decisiones razonadas asumiendo riesgos, y se responsabiliza de las propias acciones y de sus consecuencias.

BL0.4.1. Planifica tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos.

BL0.4.2. Adecúa el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades.

BL0.4.3. Evalúa el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.

BL0.5.1. Organiza un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes.

BL0.5.2. influye positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utiliza el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.

BL0.6.1. Crea y edita producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias.

BL0.7.1. Utiliza las TIC para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.

BL0.7.2. Aplica buenas formas de conducta en la comunicación y previene, denuncia y protege a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.

BL0.8.1. Busca y selecciona información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analiza los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y las compara con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.

Bloque 3: morfología

BL3.1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

BL3.1.2. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.

BL3.1.3. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.

BL3.2.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

BL3.2.2. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.

BL3.3.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.

BL3.3.5. Distingue formas personales y no personales (infinitivos y participios) de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.

BL3.3.6. Traduce diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.

BL3.3.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.

BL3.4.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 4: sintaxis

BL4.1.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos

BL4.2.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada o induce por lógica las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

BL4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.

BL4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.

BL4.5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio, dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso y relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

BL4.6.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para, llegado el caso, traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 5: roma: historia, cultura, arte y civilización

BL5.4.1. Describe los elementos característicos de la vida cotidiana de los romanos en diferentes facetas, tales como el día a día en la infancia, los tipos de viviendas, los comercios, los viajes, la medicina, el ejército, etc.

Bloque 6: textos

BL6.1.1. Utiliza mecanismos de inducción para comprender textos de forma global.

BL6.1.2. Realiza una traducción adecuada de determinados textos latinos.

BL6.2.1. Crea textos sencillos en latín, utilizando la estructura y el léxico aprendidos.

BL6.3.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada, cuando se le requiere.

BL6.4.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.

BL6.4.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Bloque 7: léxico

BL7.1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.

BL7.1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

BL7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.

BL7.3.1 Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

Desarrollo de los Contenidos	
Morfología	<ul style="list-style-type: none"> • La 3ª declinación (3). Sustantivos neutros (corpus, flūmen; mare, animal). • Los pronombres posesivos: noster y vester.
Sintaxis	<ul style="list-style-type: none"> • Ablativo de limitación o de relación. • Complementos circunstanciales introducidos por sūper, ĩnfĩrā + ac. y dē + abl. • Oraciones copulativas introducidas por atque, nec (= neque). • Subordinadas sustantivas de ac. + infinitivo con verbos de ‘decir’, ‘pensar’, ‘sentir’...
Textos	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las lēctiōnēs del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
Léxico	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Partes y elementos constitutivos del cuerpo: membrum, bracchium, crūs, manus, aput, auris, pes, ōs, capillus, frōns, gena, labrum, lingua, pectus, cerebrum, cor, pulmō, sanguis, vēna, iecur, venter, viscera... • Terminología relacionada con la medicina: medicus, pōculum, culter, sānus, aeger, aegrotāre, sanāre, dolēre, palpitāre... <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • El campo semántico del cuerpo humano y sus derivados en latín. El léxico del cuerpo humano y de la medicina: semejanzas entre las lenguas romances y germánicas. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • El capítulo centra su atención en los neutros de la tercera declinación. Es el momento apropiado de comentar evolución específica de neutros aparecidos en este capítulo, frente a otros términos masculinos y femeninos de la tercera pertenecientes al capítulo anterior: corpus, caput, ōs, pectus, cor... • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (I): Por último, en este tercer trimestre los alumnos habrán adquirido conocimientos necesarios para abordar sin demasiados problemas cualquier tipo de evolución fonética propuesta. Se trataría, pues, de brindar ejemplos variados a modo de resumen de todo lo anterior, gracias a los ejemplos de los vocābula nova. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en el capítulo ya conocidas por el alumno: corpus, membrum, bracchium, auris, capillus, frōns, noster, bene, fluere, sanāre, stāre, dīcere, dolēre, sentīre, palpitāre...
Roma: historia, cultura, arte y civilización	<p>La Salud y la Enfermedad en el Mundo Romano. La Medicina</p> <ul style="list-style-type: none"> • El valor de la salud y de la higiene como forma de mantener un cuerpo sano en el mundo romano. • Los médicos y la medicina en el mundo romano: medios para alcanzar los conocimientos médicos. Instrumentales quirúrgicos.

Objetivos: a, b, c, d, e, g, h, i, k, l.

Contenidos: Bloque 0: Contenidos transversales

Bloque 3: Morfología

Bloque 4: Sintaxis

Bloque 5: Roma: historia, cultura, arte y civilización

Bloque 6: Textos

Bloque 7: Léxico

Competencias clave: CCL, CAA, CEC, CD, SIEE, CSC.

Estándares de aprendizaje evaluables:

Bloque 0: contenidos transversales

BL0.1.1. Participa en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral.

BL0.1.2. Utiliza en sus intercambios comunicativos un lenguaje no discriminatorio.

BL0.2.1. Busca y selecciona información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos, etc.

BL0.2.2. Organiza la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos.

BL0.2.3. Registra la información obtenida en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red, para ampliar sus conocimientos.

BL0.2.4. Elabora textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.

BL0.3.1. Gestiona de forma eficaz tareas o proyectos, haciendo propuestas creativas y confiando en sus posibilidades.

BL0.3.2. En las tareas o proyectos muestra energía y entusiasmo durante su desarrollo, toma decisiones razonadas asumiendo riesgos, y se responsabiliza de las propias acciones y de sus consecuencias.

BL0.4.1. Planifica tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos.

BL0.4.2. Adecúa el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades.

BL0.4.3. Evalúa el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.

BL0.5.1. Organiza un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes.

BL0.5.2. influye positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utiliza el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.

BL0.6.1. Crea y edita producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias.

BL0.7.1. Utiliza las TIC para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.

BL0.7.2. Aplica buenas formas de conducta en la comunicación y previene, denuncia y protege a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.

BL0.8.1. Busca y selecciona información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analiza los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y las compara con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.

Bloque 3: morfología

BL3.1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

BL3.1.2. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.

BL3.1.3. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.

BL3.2.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

BL3.2.2. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.

BL3.3.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.

BL3.3.5. Distingue formas personales y no personales (infinitivos y participios) de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.

BL3.3.6. Traduce diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.

BL3.3.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.

BL3.4.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 4: sintaxis

BL4.1.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos

BL4.2.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada o induce por lógica las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

BL4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.

BL4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.

BL4.5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio, dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso y relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

BL4.6.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para, llegado el caso, traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 5: roma: historia, cultura, arte y civilización

BL5.1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.

BL5.1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.

BL5.1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.

BL5.1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.

BL5.3.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.

BL5.4.1. Describe los elementos característicos de la vida cotidiana de los romanos en diferentes facetas, tales como el día a día en la infancia, los tipos de viviendas, los comercios, los viajes, la medicina, el ejército, etc.

Bloque 6: textos

BL6.1.1. Utiliza mecanismos de inducción para comprender textos de forma global.

BL6.1.2. Realiza una traducción adecuada de determinados textos latinos.
 BL6.2.1. Crea textos sencillos en latín, utilizando las estructura y el léxico aprendidos.
 BL6.3.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada, cuando se le requiere.
 BL6.4.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.
 BL6.4.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.
 Bloque 7: léxico
 BL7.1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.
 BL7.1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.
 BL7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.
 BL7.3.1 Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

Desarrollo de los Contenidos

Morfología	<ul style="list-style-type: none"> • La 3ª declinación (4). Sustantivos en -ter, -tris (pater, māter, frāter). • La 4ª declinación. • Recapitulación de los adjetivos en -us, -a, -um. • Adjetivos de la 3ª declinación: -is, -e. • Grados de comparación (1): el comparativo: -ior, -ius. • Verbo ferre.
Sintaxis	<ul style="list-style-type: none"> • Genitivo partitivo. • Dativo posesivo + esse. Dativo con los verbos imperāre y pārēre.
Textos	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las lēctiōnēs del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
Léxico	<p>1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none"> • Praenōmina Latīna. • Arma y léxico militar (equipación del soldado y léxico de los castra). <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • La influencia del mundo romano en la formación de los nombres y apellidos en las diversas lenguas romances y germánicas. • El léxico militar en latín y sus derivados. Proyección de dicha terminología en las lenguas romances y desviaciones semánticas producidas en su evolución. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • El capítulo trata los adjetivos latinos de 1ª y 2ª clase (2 terminac.), el comparativo, y la cuarta declinación. Se podrá estudiar su evolución a través de ejemplos como: arcus, passus, impetus, metus, tristis, brevis, gravis, levis, barbarus, altus, lātus, fortis, vester. • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (II). En los vocābula nova hay numerosos términos ya estudiados: frāter, sōror, nōmen, scūtum, arma, pugnus, hasta, pars, finis, hostis, exercitum, dux, castra, ferre, pugnāre, dīvidere, mīlitāre, dēfendere, iacere, expugnāre... Merecen un comentario destacado las palabras que contienen consonantes geminadas: sagitta, bellum, passus, fossa, vāllum, oppugnāre... así como el grupo -gn- y su evolución: cognōmen, pugnus, pugnāre, expugnāre...
Roma:	El Ejército Romano y La Romanización (i)

historia, cultura, arte y civilización	<p>Sistemas de Medidas en el Mundo Romano</p> <ul style="list-style-type: none"> • El ejército romano y la romanización (1): tipos de armamento del soldado romano. El campamento: estructura y tipología de los castra; la vida en un campamento romano. • Las medidas romanas de longitud y su proyección e influencia en el mundo actual.
--	--

UNIDAD 13: CAPITVLVM XIII: ANNVS ET MENSES	SESIONES: 8
<p>Objetivos: a, b, c, d, e, g, h, i, l.</p> <p>Contenidos: Bloque 0: Contenidos transversales Bloque 3: Morfología Bloque 4: Sintaxis Bloque 5: Roma: historia, cultura, arte y civilización Bloque 6: Textos Bloque 7: Léxico</p> <p>Competencias clave: CCL, CAA, CEC, CD, SIEE, CSC.</p>	
<p>Estándares de aprendizaje evaluables:</p> <p>Bloque 0: contenidos transversales</p> <p>BL0.1.1. Participa en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral.</p> <p>BL0.1.2. Utiliza en sus intercambios comunicativos un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>BL0.2.1. Busca y selecciona información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos, etc.</p> <p>BL0.2.2. Organiza la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos.</p> <p>BL0.2.3. Registra la información obtenida en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red, para ampliar sus conocimientos.</p> <p>BL0.2.4. Elabora textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.</p> <p>BL0.3.1. Gestiona de forma eficaz tareas o proyectos, haciendo propuestas creativas y confiando en sus posibilidades.</p> <p>BL0.3.2. En las tareas o proyectos muestra energía y entusiasmo durante su desarrollo, toma decisiones razonadas asumiendo riesgos, y se responsabiliza de las propias acciones y de sus consecuencias.</p> <p>BL0.4.1. Planifica tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos.</p> <p>BL0.4.2. Adecúa el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades.</p> <p>BL0.4.3. Evalúa el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.</p> <p>BL0.5.1. Organiza un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes.</p> <p>BL0.5.2. influye positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utiliza el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando</p>	

con responsabilidad y sentido ético.

BL0.6.1. Crea y edita producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias.

BL0.7.1. Utiliza las TIC para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.

BL0.7.2. Aplica buenas formas de conducta en la comunicación y previene, denuncia y protege a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.

BL0.8.1. Busca y selecciona información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analiza los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y las compara con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.

Bloque 3: morfología

BL3.1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

BL3.1.2. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.

BL3.1.3. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.

BL3.2.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

BL3.2.2. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.

BL3.3.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.

BL3.3.5. Distingue formas personales y no personales (infinitivos y participios) de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.

BL3.3.6. Traduce diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.

BL3.3.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.

BL3.4.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 4: sintaxis

BL4.1.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos

BL4.2.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada o induce por lógica las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

BL4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.

BL4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.

BL4.5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio, dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso y relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

BL4.6.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para, llegado el caso, traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 5: roma: historia, cultura, arte y civilización

BL5.2.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.

BL5.4.1. Describe los elementos característicos de la vida cotidiana de los romanos en diferentes facetas, tales como el día a día en la infancia, los tipos de viviendas, los comercios, los viajes, la medicina, el ejército, etc.

Bloque 6: textos

BL6.1.1. Utiliza mecanismos de inducción para comprender textos de forma global.

BL6.1.2. Realiza una traducción adecuada de determinados textos latinos.

BL6.2.1. Crea textos sencillos en latín, utilizando las estructura y el léxico aprendidos.

BL6.3.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada, cuando se le requiere.

BL6.4.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.

BL6.4.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Bloque 7: léxico

BL7.1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.

BL7.1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

BL7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.

BL7.3.1 Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

Desarrollo de los Contenidos

Morfología	<ul style="list-style-type: none">• La 5ª declinación. Recapitulación de las cinco declinaciones.• Grados de comparación (2): el superlativo.• Números cardinales y ordinales.• Imperfecto erat, erant.
Sintaxis	<ul style="list-style-type: none">• Sintagmas unidos mediante la conjunción vel.• Ablativo y acusativo de tiempo.• Expresión de las fechas (kalendae, nōnae, īdūs).• Coordinadas ilativas (o conclusivas) introducidas por igitur.• Construcción de nominativo + infinitivo con dicitur.
Textos	<ul style="list-style-type: none">• Lectura comprensiva de las lēctiōnēs del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes.• Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo.• Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
Léxico	<p>(1) Vocābula nova</p> <ul style="list-style-type: none">• Términos relacionados con el calendario y el cómputo del tiempo.• Fenómenos atmosféricos y meteorológicos (1).• Números ordinales.• Signos del zodiaco. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none">○ Los campos semánticos del cómputo del tiempo y de los fenómenos atmosféricos en el propio latín y las lenguas romances o germánicas. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none">• El capítulo se centra en el estudio de la quinta declinación y en el grado superlativo de los adjetivos en –issimus –a –um. Es posible, pues, comentar la evolución de ambos a través de ejemplos del tipo: diēs, faciēs, meridiēs, altissimus, longissimus, brevissimus...

	<ul style="list-style-type: none"> Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (III): una vez más, insistiremos en todos los conocimientos que el alumno ya ha adquirido y profundizaremos en la evolución de los grupos consonánticos no tratados anteriormente: annus, saeculum (> saeculum), aequinoctium, autumnus...
Roma: historia, cultura, arte y civilización	<p>El Calendario Romano</p> <ul style="list-style-type: none"> El calendario romano. Su influencia hasta nuestros días. Comparación entre varios tipos de calendarios existentes en la antigüedad. Calendario juliano y gregoriano. El cómputo del tiempo en la antigüedad. Sistemas e instrumentos de medición en Roma.

UNIDAD 14: CAPITVLVM XIV: NOVVS DIES	SESIONES: 7
<p>Objetivos: a, b, c, d, e, f, g, h, i, k, l. Contenidos: Bloque 0: Contenidos transversales Bloque 3: Morfología Bloque 4: Sintaxis Bloque 5: Roma: historia, cultura, arte y civilización Bloque 6: Textos Bloque 7: Léxico Competencias clave: CCL, CAA, CEC, CD, SIEE, CSC.</p>	
<p>Estándares de aprendizaje evaluables: Bloque 0: contenidos transversales BL0.1.1. Participa en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral. BL0.1.2. Utiliza en sus intercambios comunicativos un lenguaje no discriminatorio. BL0.2.1. Busca y selecciona información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos, etc. BL0.2.2. Organiza la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos. BL0.2.3. Registra la información obtenida en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red, para ampliar sus conocimientos. BL0.2.4. Elabora textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia. BL0.3.1. Gestiona de forma eficaz tareas o proyectos, haciendo propuestas creativas y confiando en sus posibilidades. BL0.3.2. En las tareas o proyectos muestra energía y entusiasmo durante su desarrollo, toma decisiones razonadas asumiendo riesgos, y se responsabiliza de las propias acciones y de sus consecuencias. BL0.4.1. Planifica tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos. BL0.4.2. Adecúa el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades. BL0.4.3. Evalúa el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados. BL0.5.1. Organiza un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes. BL0.5.2. influye positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utiliza el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando</p>	

con responsabilidad y sentido ético.

BL0.6.1. Crea y edita producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias.

BL0.7.1. Utiliza las TIC para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.

BL0.7.2. Aplica buenas formas de conducta en la comunicación y previene, denuncia y protege a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.

BL0.8.1. Busca y selecciona información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analiza los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y las compara con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.

Bloque 3: morfología

BL3.1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

BL3.1.2. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.

BL3.1.3. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.

BL3.2.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

BL3.2.2. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.

BL3.3.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.

BL3.3.5. Distingue formas personales y no personales (infinitivos y participios) de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.

BL3.3.6. Traduce diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.

BL3.3.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.

BL3.4.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 4: sintaxis

BL4.1.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos

BL4.2.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada o induce por lógica las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

BL4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.

BL4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.

BL4.5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio, dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso y relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

BL4.6.1. Identifica en el análisis de frases de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para, llegado el caso, traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 5: roma: historia, cultura, arte y civilización

BL5.2.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.

BL5.3.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.

BL5.4.1. Describe los elementos característicos de la vida cotidiana de los romanos en diferentes facetas, tales como el día a día en la infancia, los tipos de viviendas, los comercios, los viajes, la medicina, el ejército, etc.

BL5.5.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.

Bloque 6: textos

BL6.1.1. Utiliza mecanismos de inducción para comprender textos de forma global.

BL6.1.2. Realiza una traducción adecuada de determinados textos latinos.

BL6.2.1. Crea textos sencillos en latín, utilizando las estructura y el léxico aprendidos.

BL6.3.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada, cuando se le requiere.

BL6.4.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.

BL6.4.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Bloque 7: léxico

BL7.1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.

BL7.1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

BL7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.

BL7.3.1 Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

Desarrollo de los Contenidos

Morfología	<ul style="list-style-type: none"> • Pronombres <i>uter?</i> y <i>uterque</i> , indefinidos <i>alter</i> y <i>neuter</i>. • Pronombre personal en <i>dat.</i> y <i>abl.</i> • Formación del participio de presente: <i>-ns</i>, <i>-ntis</i>. • Imperativo irregular de <i>ferre</i>: <i>fer!</i>, <i>ferte!</i> • Defectivo <i>inquit</i>.
Sintaxis	<ul style="list-style-type: none"> • Dativo de interés (<i>datīvus commodī</i>). • Complementos circunstanciales introducidos por <i>praeter</i> + acusativo. • Sintaxis del participio.
Textos	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura comprensiva de las <i>lēc̄tiōnēs</i> del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes. • Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo. • Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.
Léxico	<p>(1) <i>Vocābula nova</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos relativos al aseo diario y las actividades cotidianas. • <i>Uter</i>, <i>neuter</i>, <i>alter</i> y <i>uterque</i>; <i>omnis</i>, <i>nūllus</i>, <i>nēmō</i>, <i>nihil</i>. <p>(2) Formación de palabras</p> <ul style="list-style-type: none"> • El campo semántico de las actividades y usos de la vida diaria (vestido, calzado, verbos relacionados con los actos cotidianos como levantarse, lavarse, etc.) y sus derivados. <p>(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances</p> <ul style="list-style-type: none"> • Este capítulo se centra en la formación del participio de presente latino. Los ejercicios propuestos girarán en torno a este apartado gramatical (reconversión española en adjetivos del tipo “amante” o “pertinente”, evolución en las demás lenguas romances...) • Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (IV): (*a partir de este capítulo las evoluciones fonéticas de los verbos pueden incluir las formas derivadas del participio de presente): los alumnos deberán ser ya capaz de resolver con éxito sencillas evoluciones

	<p>propuestas por el profesor con términos extraídos de los vocābula nova: tabula, stilus, rēgula, apertus, dexter, sinister, omnis, cubāre, vigilāre, valēre, excitāre, surgere, lavāre, mergere, solēre, vestīre, neuter, mihi, tibi, mēcum, tēcum, sēcum, quōmodo, hodiē...</p>
<p>Roma: historia, cultura, arte y civilización</p>	<p>La Familia Romana (VII): Jornada de la familia romana según edad, sexo o condición. La Educación en Roma (I): Los estudios. La labor del paedagōgus. Arte y mitología: Las principales divinidades en manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano.</p>

6. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

6.1 METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS

El currículum incorpora planteamientos metodológicos y didácticos coherentes con el desarrollo de las competencias, el aprendizaje en contextos reales de los elementos transversales y de los contenidos de las materias. La competencia se contempla como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículum, como en los contextos educativos no formales e informales.

Por ello, nuestra metodología será siempre activa, dialógica y contextualizada, ajustada tanto a la naturaleza de la propia materia como a las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de nuestro alumnado con el fin de propiciar su aprendizaje competencial.

Partiendo de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, enfocaremos nuestra metodología a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Asimismo, tendremos en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Nos serviremos del trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, basado en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología ayuda al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Pero además, al ser doble la naturaleza de la propia materia, el conocimiento de la cultura latina y el aprendizaje del latín en sí, ésta última, su vertiente lingüística, será trabajada mediante el curso *lingua latina per se illustrata* (La Lengua Latina ilustrada por sí misma) consistente en un método inductivo de aprendizaje directo en el que se invita al estudiante a encontrar el significado de las palabras y de las expresiones en el contexto y en las ilustraciones. Las reglas morfosintácticas de la lengua se asimilan también primero inductivamente, mediante el reconocimiento de estructuras y construcciones recurrentes, después se organizan sistemáticamente para ser fijadas definitivamente en la memoria. Por esto, cada unidad didáctica termina con tres tipos de ejercicios: para el aprendizaje del vocabulario, para la asimilación de las estructuras gramaticales y para la verificación de la comprensión. La lengua de comunicación para aprender el latín será el propio latín, salvo las explicaciones de los aspectos gramaticales.

La primera parte del curso presenta hechos y escenas de la vida de una familia romana del siglo II d. C. y ofrece un primer aperitivo de los clásicos: Catulo, Ovidio, Marcial, Donato y la Vulgata.

El aprendizaje del léxico básico (en torno a 1.500 vocablos), seleccionado en base a criterios de frecuencia, es uno de los aspectos esenciales del curso. El vocabulario es adquirido gradual y directamente por medio de la sucesiva lectura de los textos (palabras e imágenes).

Cada unidad didáctica comprende una sesión de profundización gramatical del texto recién estudiado. Así pues, morfología y sintaxis también se presentan primero inductivamente, después se fijan sistemáticamente con una descripción explícita en el apartado de *grammatica latina*.

El texto auxiliar incluye tablas morfológicas de recapitulación, estructuras sintácticas y 400 ejercicios suplementarios.

En este nivel de aprendizaje de la lengua y la cultura latinas es un instrumento fundamental e irrenunciable en la consecución de los planteamientos anteriormente expuestos la realización de una amplia gama de tareas, actividades y ejercicios prácticos encaminados a afianzar los contenidos teóricos estudiados en cada unidad. Dichas actividades y ejercicios se dividen en los siguientes apartados:

- a) Ejercicios previos para comprender mejor el latín, aprovechando los conocimientos ya adquiridos en otras lenguas y materias.
- b) Ejercicios prácticos variados y muy numerosos para ejercitar los contenidos de la materia.
- c) Actividades de repaso en cada capítulo (recapitulaciones), para poder asentar los conocimientos o volver atrás si fuera necesario.
- d) Actividades de reflexión y relación entre aspectos aparentemente distintos.

Por último, se ha realizado una selección sobre los vocábulos *nova* y sobre ésta precisamente se plantea una serie de sugerencias para trabajar con el léxico (campos semánticos, actividades de comparación con otras lenguas romances, etc.) A tal efecto, el apartado denominado “formación de palabras” tiene como fin que el alumno pueda conocer términos derivados en latín a partir de una palabra aparecida en los vocábulos *nova* y,

además, reorganizar términos latinos a través de campos semánticos predominantes en el texto, lo que en ocasiones conllevará la búsqueda de un cierto número de palabras propuestas en dicho campo.

Por lo que respecta a los recursos didácticos, dispondremos específicamente, además de todo el material didáctico del Departamento (mapas, CDs, DVDs, lecturas, enciclopedias y manuales de consulta, diccionarios, etc.), de los siguientes en el presente curso:

- Webgrafía confeccionada por el Departamento para el uso e integración de las TIC.
- Recursos de la página web www.culturaclasica.com y del blog y la wiki Lingua Latina per se illustrata www.lingualatina.es
- Textos extraídos de la página web www.vivariumnovum.it

- H. H. Orberg. LINGUA LATINA PER SE ILLUSTRATA. PARS I: FAMILIA ROMANA Ed. Cultura Clásica.
- H. H. Orberg. LINGUA LATINA PER SE ILLUSTRATA. EXERCITIA LATINA I. Ed. Cultura Clásica.
- H. H. Orberg. COLLOQUIA PERSONARUM. Cultura Clásica.
- H. H. Orberg. SERMONES ROMANI. Edizioni Accademia Vivarium Novum.
- CD “Familia Romana”, Ed. Cultura Clásica.
- CD “Exercitia Latina I”, Ed. Cultura Clásica.
- CD “Latine doceo. Instrumenta ad usum magistrorum”, Ed. Cultura Clásica.

6.2 ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Siendo consecuentes con la metodología establecida, nuestras actividades y estrategias cumplirán con los siguientes requisitos:

- Se partirá del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos para ajustarnos a su nivel competencial.
- Aseguraremos la construcción de aprendizajes significativos y competenciales secuenciando la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.
- Se proporcionarán situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos, contextualizados en situaciones reales, para mantener así su motivación, buscando en todo momento que su papel sea activo y autónomo, y que sea consciente de ser el responsable de su propio aprendizaje.
- Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender, procuraremos todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.
- Nos apoyaremos en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Además permiten compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
- Se favorecerán la interacción y el desarrollo de contextos de comunicación dialógica, sobre todo en aquellos bloques más netamente lingüísticos, y el aprendizaje situado para aquellos relacionados con la civilización grecolatina en la que se procurará la realización de tareas con una dimensión social, representaciones, productos audiovisuales, creación de páginas web, cómics, etc., en agrupamientos heterogéneos.
- Elaboraremos y diseñaremos diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes.
- Haremos uso de la mayor variedad de materiales y recursos a nuestro alcance, intentando integrar, en la medida de lo posible, las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Promoveremos especialmente la coordinación con los Departamentos de Ciencias Sociales, Filosofía, Música y Lengua castellana y literatura.

7. EVALUACIÓN

7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Siguiendo el Real Decreto 1105/2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, los criterios de evaluación de la materia de Latín de 4º de ESO, junto con sus estándares de aprendizaje evaluables son:

Bloque 0: Contenidos transversales. Curso 4º de ESO.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>BL0.1. Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>BL0.2. Buscar y seleccionar información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos, etc., y organizar la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos, registrándola en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red, para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.</p> <p>BL0.3. Gestionar de forma eficaz tareas o proyectos, hacer propuestas creativas y confiar en sus posibilidades, mostrar energía y entusiasmo durante su desarrollo, tomar decisiones razonadas asumiendo riesgos, y responsabilizarse de las propias acciones y de sus consecuencias.</p> <p>BL0.4. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos, adecuar el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades, evaluar el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.</p> <p>BL0.5. Organizar un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos</p>	<p>BL0.1.1. Participa en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral.</p> <p>BL0.1.2. Utiliza en sus intercambios comunicativos un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>BL0.2.1. Busca y selecciona información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos, etc.</p> <p>BL0.2.2. Organiza la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos.</p> <p>BL0.2.3. Registra la información obtenida en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red, para ampliar sus conocimientos.</p> <p>BL0.2.4. Elabora textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.</p> <p>BL0.3.1. Gestiona de forma eficaz tareas o proyectos, haciendo propuestas creativas y confiando en sus posibilidades.</p> <p>BL0.3.2. En las tareas o proyectos muestra energía y entusiasmo durante su desarrollo, toma decisiones razonadas asumiendo riesgos, y se responsabiliza de las propias acciones y de sus consecuencias.</p> <p>BL0.4.1. Planifica tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos.</p> <p>BL0.4.2. Adecúa el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades.</p> <p>BL0.4.3. Evalúa el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.</p> <p>BL0.5.1. Organiza un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes.</p> <p>BL0.5.2. influye positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utiliza el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.</p>

<p>sus miembros participen y alcancen las metas comunes, influir positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.</p> <p>BL0.6. Crear y editar producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias.</p> <p>BL0.7. Colaborar y comunicarse para construir un producto o tarea colectiva, filtrando y compartiendo información y contenidos digitales y utilizando las herramientas de comunicación TIC, servicios de la web social o módulo en entornos virtuales de aprendizaje. Aplicar buenas formas de conducta en la comunicación y prevenir, denunciar y proteger a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.</p> <p>BL0.8. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.</p>	<p>BL0.6.1. Crea y edita producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias.</p> <p>BL0.7.1. Utiliza las TIC para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.</p> <p>BL0.7.2. Aplica buenas formas de conducta en la comunicación y previene, denuncia y protege a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.</p> <p>BL0.8.1. Busca y selecciona información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analiza los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y las compara con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.</p>
---	---

Bloque 1: El latín, origen de las lenguas romances. Sistema de la lengua latina.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>BL1.1. Identificar el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances en Europa y en la Península Ibérica, ubicándolos en mapas, en formatos diversos y presentados en soporte papel y digital, y utilizando las estrategias de comprensión lectora del nivel educativo para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido.</p> <p>BL1.2. Poder traducir étimos latinos transparentes, así como deducir el significado de palabras de varias lenguas de España.</p> <p>BL1.3. Conocer, identificar y distinguir los distintos</p>	<p>BL1.1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.</p> <p>BL1.1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.</p> <p>BL1.2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.</p> <p>BL1.2.2. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los</p>

<p>formantes de las palabras</p> <p>BL1.4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España.</p>	<p>étimos latinos.</p> <p>BL1.3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>BL1.4.1. Reconoce los latinismos más frecuentes existentes en su propia lengua.</p>
---	---

Bloque 2: Sistema de la lengua latina: elementos básicos

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>BL2.1. Distinguir los diversos sistemas de escritura, así como los más antiguos de los más recientes en el tiempo.</p> <p>BL2.2. Leer textos en latín de manera comprensiva, aplicando las normas de pronunciación y comparando las principales adaptaciones que se producen en las lenguas modernas para facilitar su aprendizaje.</p>	<p>BL2.1.1. Distingue los alfabetos más relevantes a lo largo de la historia de la Humanidad y los diferencia cronológicamente.</p> <p>BL2.2.1. Lee textos en latín de manera comprensiva, aplicando las normas de pronunciación y comparando las principales adaptaciones que se producen en las lenguas modernas.</p>

Bloque 3: Morfología

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>BL3.1. Identificar los distintos formantes de las palabras descomponiéndolas y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes para introducir el concepto de flexión y mejorar la interpretación y expresión de la lengua latina.</p> <p>BL3.2. Declinar distintos tipos de palabras y sintagmas en concordancia atendiendo a su clasificación y al contexto oracional para una mejor interpretación y expresión de la lengua latina.</p> <p>BL3.3. Conjuguar los distintos tiempos verbales latinos atendiendo a su clasificación y al contexto oracional, diferenciando las formas personales de las no personales (y, en particular, el infinitivo de presente y el participio) para mejor interpretación y expresión de la lengua latina.</p> <p>BL3.4. Identificar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan los posteriores análisis, o</p>	<p>BL3.1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>BL3.1.2. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.</p> <p>BL3.1.3. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.</p> <p>BL3.2.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p> <p>BL3.2.2. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.</p> <p>BL3.3.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.</p> <p>BL3.3.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo.</p> <p>BL3.3.3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.</p> <p>BL3.3.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.</p> <p>BL3.3.5. Distingue formas personales y no personales (infinitivos y participios) de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.</p> <p>BL3.3.6. Traduce diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.</p> <p>BL3.3.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes</p>

reconocimiento por inducción lógica, de la morfología y la sintaxis de textos sencillos y que faciliten su traducción o interpretación.	que expresan este accidente verbal. BL3.4.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.
---	---

Bloque 4: Sintaxis

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
BL4.1. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.	BL4.1.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
BL4.2. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	BL4.2.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada o induce por lógica las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
BL4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	BL4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.
BL4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	BL4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.
BL4.5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado, así como las de participio de perfecto concertado más transparentes.	BL4.5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio, dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso y relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
BL4.6. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan, cuando se requiera, el análisis y traducción de textos sencillos.	BL4.6.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para, llegado el caso, traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 5: Roma: Historia, cultura, arte y civilización.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>BL5.1. Distinguir las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras y ubicando en un eje cronológico algunos de los principales hechos históricos para profundizar en el origen de nuestra civilización.</p> <p>BL5.2. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.</p> <p>BL5.3. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.</p> <p>BL5.4. Conocer los aspectos más destacados de la vida cotidiana de los romanos.</p> <p>BL5.5. Conocer los principales dioses, héroes y mitos del mundo romano y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p>	<p>BL5.1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>BL5.1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.</p> <p>BL5.1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.</p> <p>BL5.1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.</p> <p>BL5.2.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.</p> <p>BL5.3.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos</p> <p>BL5.3.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.</p> <p>BL5.4.1. Describe los elementos característicos de la vida cotidiana de los romanos en diferentes facetas, tales como el día a día en la infancia, los tipos de viviendas, los comercios, los viajes, la medicina, el ejército, etc.</p> <p>BL5.5.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.</p> <p>BL5.5.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.</p>

Bloque 6: Textos

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>BL6.1. Realizar la lectura comprensiva de textos en latín, sencillos y de dificultad graduada, utilizando los conocimientos morfológicos, sintácticos y léxicos adquiridos o mecanismos de inducción lógica, para captar el sentido global del texto y profundizar en su interpretación o traducción.</p> <p>BL6.2. Crear textos sencillos en latín, utilizando las</p>	<p>BL6.1.1. Utiliza mecanismos de inducción para comprender textos de forma global.</p> <p>BL6.1.2. Realiza una traducción adecuada de determinados textos latinos.</p> <p>BL6.2.1. Crea textos sencillos en latín, utilizando las estructura y el léxico aprendidos.</p>

<p>estructura y el léxico aprendidos para adquirir un mayor dominio de la lengua y mejorar las destrezas comunicativas.</p> <p>BL6.3. Analizar desde el punto de vista morfológico y sintáctico un texto, cuando se estime oportuna su aplicación.</p> <p>BL6.4. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos, aplicando para ello los conocimientos previamente adquiridos en esta o en otras materias para profundizar en su interpretación.</p>	<p>BL6.3.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada, cuando se le requiere.</p> <p>BL6.4.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p> <p>BL6.4.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p>
--	--

Bloque 7: Léxico

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>BL.7.1. Conocer, identificar o traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.</p> <p>BL.7.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.</p> <p>BL.7.3. Realizar prácticas de evolución fonética, distinguiendo entre palabras patrimoniales y cultismos.</p>	<p>BL7.1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.</p> <p>BL7.1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.</p> <p>BL7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.</p> <p>BL7.3.1. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.</p>

7.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En aplicación de los criterios de evaluación anteriormente citados y sus estándares de aprendizaje evaluables, para realizar un seguimiento adecuado del progreso del alumnado se tendrán en cuenta varios elementos de valoración para calificar con un sentido global el rendimiento personal de cada alumno:

Pruebas objetivas escritas y orales

- Se realizará a comienzo del curso una prueba objetiva escrita (de conocimientos previos) que sondeará tanto los conocimientos lingüísticos generales del alumnado, sus conocimientos sobre el mundo antiguo y su grado competencial. Este documento será el punto de partida desde el que se marcarán las estrategias e instrumentos de evaluación de la materia. Se comenzará a trabajar tomando en todo momento como referente la progresión desde la base marcada a comienzos de curso por dicha prueba.
- Asimismo, para llevar un control periódico del proceso de enseñanza–aprendizaje y del grado de adquisición competencial, se realizará una prueba objetiva oral o escrita cada dos o tres Unidades Didácticas.

Estructura de los exámenes y pruebas objetivas escritas

Si se desea un control periódico escrito, se podrán realizar, al menos, dos pruebas por trimestre para comprobar la consolidación y asimilación satisfactoria de los contenidos arriba indicados. La estructura de dicha prueba deberá contemplar los apartados propios de la materia en el cuarto curso de la ESO, tal y como proponemos a continuación:

- A. PRIMERA PARTE (PENSVM A, B):** ejercicios prácticos de morfología y sintaxis (por ejemplo, completando terminaciones nominales y verbales) o de comprensión de un texto propuesto mediante sencillas preguntas en latín, que responderán al nivel adquirido por el alumno en cada capítulo o conjunto de capítulos. Igualmente, se podrá incluir un pasaje de traducción, según criterio del profesor (70 % de la calificación).
- B. SEGUNDA PARTE (PENSVM C):** cuestión de etimología, sinonimia, antonimia, preguntas en latín sobre el texto, etc. (20% de la calificación).
- C. TERCERA PARTE (PENSVM D):** cuestión de cultura y civilización romana (vida cotidiana, arte, mitología, etc.) a través de sencillas preguntas o de un breve esquema donde se demuestre la asimilación de los contenidos estudiados en clase, así como la capacidad de expresión escrita necesaria para alcanzar la competencia básica relativa a las competencias social y cívica (10%/15% de la calificación).

En el artículo 6 del anexo II de la Orden ECD/65/2015 de 21 de enero (“Estrategias metodológicas para trabajar por competencias en el aula”) se menciona el carácter continuo de la evaluación, especialmente indicado en lo que al aprendizaje de lenguas se refiere. Por tanto, para un registro efectivo y real de la progresión de los conocimientos del alumnado, se ha de aplicar en ellas una MEDIA PONDERADA, de tal forma que el valor porcentual asignado a cada una de ellas sea progresivo, según los criterios que se reflejan a continuación a modo de ejemplo, partiendo del supuesto de que se han realizado dos o tres pruebas parciales:

La fórmula que se aplicará para dos pruebas parciales será: $\frac{\text{Prueba 1} \times 1 + \text{Prueba 2} \times 2}{3}$ a lo cual se aplicaría el 70% / 80 % correspondiente al apartado de exámenes, según la ponderación especificada la tabla de más arriba.

En el caso de la realización de tres pruebas parciales se aplicará la fórmula $\frac{\text{Prueba 1} \times 1 + \text{Prueba 2} \times 2 + \text{Prueba 3} \times 3}{6}$ con la misma ponderación del 70% / 80 % ya mencionado.

- La no presentación a un examen de evaluación o a las pruebas escritas y orales que se lleven a cabo a lo largo del trimestre, solamente quedarán justificadas mediante carta o comunicación personal de los padres o tutores legales.

Observación directa del trabajo del alumnado

- Los alumnos, durante la clase, deberán dar muestras evidentes de haber comprendido los contenidos y los textos, bien contestando a las preguntas que el profesor formulará (preferentemente en latín) individualmente, bien manteniendo un diálogo entre ellos a partir de preguntas colectivas, o invitando al alumno a que traduzca con la mayor fidelidad posible un pasaje propuesto.
- A tal efecto, también será de utilidad la realización en clase de los Pēnsa al final de cada Capitulum, que serán resueltos de forma preferentemente oral.
- Una vez adquirido el bagaje léxico y sintáctico necesario para ello, realizarán en clase ejercicios de retroversión (sin emplear el diccionario) haciéndose preguntas entre ellos o incluso manteniendo alguna sencilla conversación sobre los contenidos del capítulo. El profesor evaluará estos ejercicios mediante rúbricas ad hoc.
- Se llevará a cabo también una observación sistemática del trabajo personal y grupal en el desarrollo y finalización de tareas, representaciones, productos audiovisuales, etc. mediante rúbricas.
- Se utilizará además como instrumento de evaluación la realización en casa y/o en clase de los ejercicios propuestos en el libro EXERCITIA LATINA I.

Trabajos temáticos

El alumnado, con la guía del profesor, realizará, a partir de las lecturas obligatorias programadas, un trabajo temático sencillo por trimestre sobre algún aspecto de la producción artística y técnica, la historia, la mitología, las instituciones o la vida cotidiana en Roma. En él se evaluarán, mediante su presentación por escrito o mediante su exposición oral, aspectos tales como la presentación, la ortografía, la expresión, la búsqueda, organización y tratamiento de la información, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la exposición oral... Su exposición oral será evaluada mediante una rúbrica ad hoc. En caso de ser presentados por escrito, habrán de entregarse dentro del plazo que se marque para ello. De no ser así, se considerarán como no realizados.

7.3 TIPOS DE EVALUACIÓN

Desde el punto de vista del agente evaluador, además de la tradicional heteroevaluación (la que realizará el profesor sobre el alumnado), haremos uso de la autoevaluación (el alumno evaluará sus propias acciones) y de la coevaluación (evaluación por pares, específicamente) con el fin de asegurar la participación del alumnado en el propio proceso de evaluación.

Atendiendo al momento y al propósito, llevaremos a cabo una evaluación inicial de los conocimientos previos del alumnado sobre aspectos lingüísticos y del mundo grecolatino, y una evaluación continua y formativa, evaluando el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma frecuente para recabar información sobre su mejora. Por ello no será necesario realizar ejercicios de recuperación.

7.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación del grado de consecución de los objetivos de la materia de Latín de Cuarto de ESO, usaremos los siguientes indicadores de evaluación con su correspondiente ponderación:

- Exámenes de evaluación: 70% (prueba objetiva escrita trimestral)
- Notas de clase, asistencia: 20% (pruebas objetivas escritas cada dos unidades didácticas y observación directa del trabajo del alumnado)
- Trabajos temáticos (si procede): 10% (basados en las lecturas)

Para la calificación de la adquisición de las Competencias Clave (CC) a las que contribuye esta materia usaremos el perfil de competencia de la asignatura y una rúbrica individual del alumnado.

7.5 ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

En la circunstancia específica de que haya alumnos que necesiten refuerzo, para facilitárselo tomaremos como principal instrumento el libro de ejercicios *Exercitia Latina I* y elaboraremos con él varios niveles, de tal forma que todo el grupo realizaría un conjunto de ejercicios considerado básico por capítulo y los alumnos necesitados ampliarían la relación de ejercicios, bien por escrito o, preferentemente, a través del CD-Rom del libro. Además, haríamos uso de cuadernos monográficos y actividades organizadas en categorías y graduadas según la dificultad que entrañen para el alumno.

Aquellos alumnos que marchen a un ritmo óptimo y se observe que pueden profundizar y ampliar sus conocimientos, llevarán a cabo ejercicios suplementarios del citado libro de ejercicios *Exercitia Latina I* y se les propondrá trabajar sobre los textos de ampliación que presenta el libro auxiliar del método que seguimos: *Colloquia personarum. Lingua latina per se illustrata*.

7.6 PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN. TRATAMIENTO DE PENDIENTES

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Recuperación previa a la convocatoria extraordinaria de septiembre:

La recuperación de la materia se concibe, como cualquier lengua extranjera, desde el criterio de la evaluación continua, de tal forma que un alumno o alumna podrá promocionar en la asignatura, si supera al menos dos evaluaciones, de las cuales una debe ser necesariamente la tercera, y siempre que en la media global se computen 5 puntos incluyendo la evaluación no superada. Además, en el mes de junio se convocará una prueba final de recuperación para alumnos y alumnas con una media inferior a 5.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Si se diera alguna situación particular, que exigiera aplicar el tratamiento de pendiente, se requerirá la realización de una batería adicional de *Exercitia Latina* (u otros cuadernos de ejercicios al uso) de los capítulos no superados y que serán revisados y entregados de forma periódica. La correcta realización y entrega en los plazos establecidos a tal efecto supondrán la superación de la materia, aunque también podrán convocarse pruebas trimestrales de eliminación de contenidos de la asignatura no superada.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO O DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

Tal y como indica el artículo 11.2. del Decreto 87/2015, la intervención educativa deberá adaptarse a la persona, reconociendo sus potencialidades y necesidades específicas. Desde este planteamiento, se velará por el respeto a las necesidades del alumnado, a sus intereses, motivaciones y aspiraciones con el fin de que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como el máximo grado de logro de los objetivos y competencias en la etapa que se encuentre cursando.

Qué duda cabe de que en un grupo heterogéneo de alumnos, y más tratándose de niveles obligatorios de enseñanza, no todos parten de los mismos conocimientos ni presentan las mismas capacidades ni inquietudes. Mediante la prueba de evaluación inicial que realizaremos a principio de curso, (que marcará los conocimientos

gramaticales y las nociones culturales básicas sobre el mundo antiguo), y tras observar el progreso individual del alumno durante las primeras semanas de clase, intentaremos detectar los posibles casos en que se necesite de apoyo o de compensación educativa.

En caso de detectarse y en función de las características concretas del alumno, se actuaría en coordinación con el equipo psicopedagógico del Centro y con el resto del equipo educativo para que el alumno reciba el refuerzo que requiera o para valorar, si cabe, la posibilidad de realizar una adaptación curricular.

9. ELEMENTOS TRANSVERSALES

9.1 FOMENTO DE LA LECTURA. COMPRENSIÓN LECTORA. EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

A través de la asignatura de Latín de Cuarto de ESO promoveremos y fomentaremos la lectura desde distintas vertientes:

- Dentro de la dinámica de las sesiones de clase, procuraremos que todo el alumnado lea y declame textos (incluidos textos clásicos adaptados) durante el proceso de desarrollo de las unidades didácticas para mejorar su comprensión lectora y su expresión oral y escrita.
- Como prolongación y apoyo a las unidades didácticas integradas, el alumnado realizará la lectura de, al menos, un libro relacionado con la tradición grecolatina por evaluación.
- Además, el alumnado deberá proceder a la lectura previa de la obra a la que asistirán en el marco de las representaciones del Festival Internacional de Teatro Grecolatino, en cualquiera de las sedes elegidas para cada curso.
- Por último, propiciaremos que nuestro alumnado participe en todas aquellas actividades promovidas desde el Plan de fomento de la lectura que se ha establecido en el Centro.

9.2 COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL. T.I.C.

Siempre y cuando sea posible utilizar los medios T.I.C. del Centro, llevaremos a cabo las siguientes actuaciones:

- Haremos un amplio uso de los contenidos on line de las páginas web www.culturaclasica.com y www.vivariumnovum.it, así como de diferentes blogs, de entre los que destacamos *Lingua Latina per se illustrata*, www.lingualatina.es.
- Utilizaremos también materiales adicionales debidamente seleccionados tales como audiciones musicales con letras en latín y griego, DVDs y programas de software educativo relacionados con la materia, así como de los CDs:
 - “Familia Romana”
 - “Exercitia Latina I”
 - “Latine doceo. Instrumenta ad usum magistrorum”
 - “Vocabulary Builder. Latin”
- En el desarrollo de las unidades didácticas el alumnado deberá utilizar las TIC para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.
- Asimismo, en determinadas tareas deberá registrar la información obtenida almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red.
- El alumnado a lo largo del curso creará y editará algunas presentaciones multimedia sirviéndose de imágenes y texto y utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web.
- Por supuesto, concienciaremos a nuestro alumnado de las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

9.3 EMPRENDIMIENTO

En el propio currículo de la asignatura de Latín de Cuarto de ESO se encuentran ya incorporados elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades.

Para desarrollar dichos elementos curriculares, a lo largo del curso los alumnos llevarán a cabo la elaboración de trabajos de investigación y exposiciones, de forma individual y en grupos cooperativos, sobre la pervivencia de lo mítico en las diferentes manifestaciones artísticas, la pervivencia del léxico grecolatino en la lengua propia, el patrimonio, la influencia grecolatina en nuestra organización política y social y sobre otros contenidos del currículo.

En dichos trabajos y exposiciones, nuestros alumnos deberán demostrar iniciativa e innovación, perseverancia y flexibilidad ante las decisiones que hayan adoptado, y habrán de experimentar con estrategias de planificación, organización y gestión de las tareas y proyectos de la materia. Además, tendrán la oportunidad de asumir distintos roles en su grupo y cultivar la solidaridad, la tolerancia, el respeto y el diálogo igualitario.

Junto con el trabajo realizado dentro del aula, propiciaremos que nuestro alumnado participe de manera activa en las actividades que le permitan afianzar su espíritu emprendedor y su iniciativa empresarial promovidas por el Centro.

9.4 EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL

En el desarrollo de nuestra asignatura haremos un tratamiento específico de la educación cívica y constitucional abordando temas tales como la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Asimismo fomentaremos en nuestros alumnos el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos, así como de los valores que sustentan la libertad y la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Daremos, por último, una importancia capital a la prevención de los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO

Al igual que realizamos una evaluación de los resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos y de su grado de adquisición de las competencias, hemos de evaluar en tres momentos el proceso de enseñanza, es decir, la programación de aula mediante una evaluación inicial (estructura, contenidos y nivel de calidad del documento); otra procesual (el proceso de aplicación y satisfacción de la programación realizada para un determinado grupo, reorientándola y adecuándola a la realidad del grupo) y otra final (al final del curso se debe reflexionar globalmente a la luz de los resultados obtenidos a fin de acomodar y matizar acciones para el futuro).

Trimestralmente haremos un balance sobre cuatro aspectos que sustentan nuestra tarea de enseñanza-aprendizaje:

- La programación didáctica: evaluaremos si la programación didáctica se adapta al grupo, nivel y aula.
- Las unidades didácticas: su composición documental (organización interna), aspectos globales (como coherencia, utilidad y claridad) y los elementos curriculares (objetivos, contenidos, actividades, metodología y criterios de calificación)
- Los materiales curriculares: analizar si la elección de unos determinados materiales curriculares han servido para conseguir los objetivos, se adaptan a los diferentes contenidos y permiten la evaluación.
- Las actividades educativas: evaluar si han sido idóneas para la consecución de los objetivos y para el logro de aprendizajes significativos y adquisición de competencias.

El procedimiento para recoger la información que hace referencia a todos estos aspectos consistirá en:

- una ficha cuestionario donde plantearemos al alumnado una encuesta con escalas de estimación y listas de control para que valoren los cuatro ámbitos anteriormente expuestos.
- dos fichas cuestionario para el profesor: una con la misma estructura que la del alumnado y otra para la evaluación de las programaciones didácticas.
- una plantilla DAFO para detectar convenientemente los elementos a corregir y mejorar.

Las plantillas con sus indicadores de logro son las que a continuación se añaden:

Programación

Indicadores de logro	1	2	3	4
He adaptado correctamente la programación a las características y necesidades específicas del alumnado				
A la hora de realizar la programación tengo en cuenta las posibilidades que me ofrece el entorno				
Consulto la programación a lo largo del curso				
Doy a conocer la programación a los alumnos al principio del curso				
Los objetivos específicos de la materia están debidamente vinculados a los generales				
Los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave están debidamente vinculados.				
La organización de las unidades didácticas es útil y conveniente				
La distribución temporal de las unidades didácticas es coherente				
Establezco el tiempo necesario para desarrollar cada unidad didáctica				
La metodología general es la adecuada				
La metodología específica es la adecuada				
Las actividades y estrategias de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias				
Las actividades complementarias son motivadoras				
Las actividades complementarias son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias				
Los instrumentos de evaluación son útiles y adecuados				
Los instrumentos de evaluación son variados				
Los tipos de evaluación son adecuados				
Los criterios de calificación son claros				
Los criterios de calificación son los adecuados				
Las medidas generales de atención a la diversidad del alumnado son suficientes				
Las medidas generales de atención a la diversidad del alumnado son adecuadas				
Las medidas de fomento de la lectura son suficientes				
Las medidas de fomento de la lectura son adecuadas				
Las lecturas son motivadoras				
Las lecturas son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias				
La programación del uso de las TIC es coherente				
La programación del uso de las TIC es adecuada				
Las medidas programadas para la potenciación del emprendimientos son útiles				
Las medidas programadas para la potenciación del emprendimientos son suficientes				
Las medidas para el tratamiento de la educación cívica y constitucional son adecuadas				
Las medidas para el tratamiento de la educación cívica y constitucional son suficientes				
Introduzco en la programación temas o proyectos propuestos por el alumnado				
En caso de que venga un sustituto, encontrará suficiente información y claridad en la programación para poder desarrollar su labor				

Unidades didácticas, materiales, actividades

Indicadores de logro	1	2	3	4
En las unidades didácticas trabajamos actividades cercanas al contexto e intereses del alumnado				
Antes de comenzar una unidad didáctica los alumnos conocen los objetivos didácticos				
Antes de comenzar una unidad didáctica los alumnos conocen las competencias a desarrollar				
Antes de comenzar una unidad didáctica los alumnos conocen las actividades que se van a realizar				
Antes de comenzar una unidad didáctica los alumnos conocen cómo se va a evaluar				
En las unidades didácticas la distribución de los contenidos es coherente				
En las unidades didácticas la distribución temporal de los contenidos es coherente				
Las actividades que propongo son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias				
Introduzco actividades que fomentan el aprendizaje autónomo				
Introduzco actividades que fomentan el trabajo cooperativo				
Las actividades que propongo fomentan la cooperación y la participación				
Las actividades que programo son diversas				
Las actividades que programo son amplias				
Las actividades que programo incitan a pensar y reflexionar				
Las actividades que programo están basadas en sus propios intereses				
Las actividades que programo tienen un objetivo claramente definido				
En las actividades que propongo tengo en cuenta la diversidad del alumnado				
Utilizamos en el aula las TIC				
Agrupo a los alumnos de diferentes formas según las necesidades educativas				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen al azar				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por niveles				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por distintos niveles				
Fomento la participación del alumnado				
Los criterios de calificación son claros				
Utilizo diferentes instrumentos de evaluación				
Utilizo suficientes instrumentos de evaluación				
En la evaluación del alumno le comunico en qué debe mejorar y cómo				
Adapto mi sistema de evaluación si cambian las condiciones o las circunstancias en la clases				
Apunto de manera sistemática los resultados de la evaluación de cada alumno				
Una vez acabada la unidad didáctica o el proyecto evalúo la idoneidad de los recursos y de las actividades empleadas				
Autoevalúo mi labor docente				

Alumnado

Indicadores de logro	1	2	3	4
El profesor da a conocer la programación didáctica de la asignatura al principio del curso				
Antes de comenzar una unidad didáctica conoces los objetivos didácticos				
Antes de comenzar una unidad didáctica conoces las competencias que vas a desarrollar				
Antes de comenzar una unidad didáctica conoces las actividades que se van a realizar				
Antes de comenzar una unidad didáctica conoces cómo se va a evaluar				

La metodología utilizada en clase es la adecuada				
Las actividades que el profesor propone están basadas en tus propios intereses				
Las actividades que el profesor propone fomentan la cooperación y la participación				
Las actividades que realizas son diversas				
Las actividades que realizas son amplias				
Las actividades que realizas incitan a pensar y reflexionar				
Tanto en las actividades como en los exámenes, el profesor propone ejercicios y tareas más sencillos o más complicados que otros				
Las actividades complementarias y extraescolares son motivadoras				
Las actividades complementarias y extraescolares son idóneas				
Las lecturas obligatorias del curso son motivadoras				
Las lecturas obligatorias del curso son suficientes				
Las lecturas obligatorias del curso son adecuadas				
Utilizamos en el aula las TIC				
Los instrumentos de evaluación son variados				
Los instrumentos de evaluación son adecuados				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen al azar				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por niveles				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por distintos niveles				
Las indicaciones del profesor para la realización de trabajos y tareas son claras y precisas				
Fomento la participación del alumnado				
Los criterios de calificación son claros				
Los criterios de calificación son adecuados				
En clase se realizan ejercicios de autoevaluación				
En clase se realizan ejercicios de coevaluación (evaluación por pares o por grupos)				
En la evaluación el profesor te comunica en qué debes mejorar y cómo				
El profesor exige diferentes resultados a los alumnos según sus características				
El profesor mantiene en clase el orden				
El trato del profesor con sus alumnos es adecuado				
Las explicaciones del profesor son claras				
El profesor ofrece ejemplos numerosos en sus explicaciones				
El profesor ofrece a cada alumno de forma individual la explicación que precisa				

Los resultados extraídos mediante este procedimiento, unidos a la observación diaria y a los resultados de las evaluaciones, nos darán el perfil de ajuste entre programación didáctica y grupo de alumnado al que va dirigida.

Plantilla DAFO

Programación

Fortalezas o aspectos positivos	Debilidades o aspectos mejorables

Unidades didácticas, materiales y actividades

Fortalezas o aspectos positivos	Debilidades o aspectos mejorables

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LATÍN 1º BACH

INTRODUCCIÓN: EL CURRÍCULO Y SUS ELEMENTOS CONSTITUYENTES (LOMCE, Capítulo III, artículo 6, 1 y 2)

Según la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE, Capítulo III, Artículo 6, 1 y 2), el currículo (entendido como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas) estará integrado por los siguientes elementos:

- a) Los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.
 - b) Las competencias, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
 - c) Los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.
- Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participen los alumnos y alumnas.
- d) La metodología didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.
 - e) Los estándares y resultados de aprendizaje evaluables.
 - f) Los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

0.- PRINCIPIOS GENERALES DEL BACHILLERATO (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, Capítulo III, artículo 24)

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

A.- OBJETIVOS DEL BACHILLERATO

A.1.- OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, Capítulo III, artículo 25)

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

A.2.- CONTRIBUCIÓN DE 'FAMILIA ROMANA' A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO

RESPECTO A LOS OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO	
Relación de objetivos:	Consecución de los objetivos a través de LINGVA LATINA:
<p>A. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</p>	<p>Precisamente, al tratarse de un método que, en su primer volumen, muestra los hábitos cotidianos de una familia romana de hace casi 2.000 años, nos desvela una serie de elementos de conducta y de valores sociales rechazables o asumibles por parte de la sociedad actual, y que deben ser comentados en clase como principios que pueden contribuir, por mera comparación y antítesis de nuestro mundo, a inculcar valores como la tolerancia, la solidaridad o la participación democrática, en tanto que forman parte de un proceso histórico. Ante los ojos del alumnado aparecerán capítulo a capítulo la estructura social romana, con su sistema esclavista, la condición femenina o la superioridad del dominus sobre el resto de los miembros de la casa, y todo ello será objeto de estudio y análisis en clase.</p> <p>Una vez que el alumno alcance los conocimientos necesarios para ello, accederá en un siguiente paso a autores latinos no adaptados, y la imagen creada de la sociedad romana se configurará a través de la propia voz de quienes la vivieron, con sus luces y sombras.</p>
<p>B. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.</p>	<p>El alumnado que inicia sus estudios de lengua latina con FAMILIA ROMANA, al haber sido concebido en un principio como método de autoaprendizaje, desarrolla, entre otros aspectos, la capacidad de aprender de forma ordenada, progresiva y, ante todo, autónoma, con las debidas indicaciones del profesor. Una vez adquiridos en el ámbito docente los hábitos necesarios para actuar con independencia y madurez ante situaciones y problemas que se le planteen el quehacer diario de su práctica en el aula, el alumnado se encontrará en mayor y mejor disposición para abordar con éxito conflictos y problemas de su vida cotidiana.</p>
<p>C. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.</p>	<p>Como comentábamos en el apartado A, la observación en una especie de túnel del tiempo, de los roles según sexos en la antigua Roma, partiendo de los evidentes contrastes entre los personajes femeninos y masculinos (e incluso mujeres y hombres libres frente a los esclavos), puede dar lugar a debates en torno a dicha temática en clase, o bien al estudio comparativo de sociedades actuales donde aún se mantienen las diferencias sociales según el sexo o en relación con las personas con algún tipo de discapacidad. FAMILIA ROMANA contiene, además, una serie de escenas, especialmente dentro del ámbito familiar y escolar (véase a modo de ejemplo, los cap. III, Puer improbus, o XV, Magister et discipulī), que ponen de manifiesto la existencia de ciertos grados de violencia aceptados en la sociedad romana como algo cotidiano: en relación con los esclavos y los hijos, en el entorno de la familia, y por parte del propio maestro respecto a sus discípulos, en el mundo de la escuela. Tanto los alumnos que ya hayan comenzado el método en Cuarto de ESO, como los que aborden por primera vez sus estudios de latín con él, observarán que la violencia se vivía y, hasta cierto punto, se inculcaba en el mundo romano</p>

	<p>desde la más tierna infancia. La observación de esta visión violenta del mundo debe servir en nuestros alumnos como punto de partida para analizar las causas de todo tipo de violencia y sus consecuencias. Su continuación natural, ROMA AETERNA, SERMONES ROMANI o las EDICIONES DIDÁCTICAS nos hablan de una Roma donde las mujeres eran excluidas sistemáticamente de cualquier tipo de órgano de decisión y se ejercía sobre ellas, en ocasiones, actos de violencia machista como el recogido en ROMA AETERNA en el episodio de la violación de Lucrecia.</p>
<p>D. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.</p>	<p>El estudio sistemático de un método como LINGVA LATINA, estructurado de forma organizada y progresiva, favorece, sin duda, el desarrollo de hábitos de estudio y disciplina imprescindibles para alcanzar los objetivos lingüísticos y culturales a lo largo del curso. Por otra parte, además de las propias lecturas en latín, se irán recomendando a lo largo del curso pasajes en español o en lenguas conocidas por el alumno para desarrollar un mayor interés del mismo hacia los contenidos desarrollados.</p>
<p>E. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.</p>	<p>El conocimiento de la lengua latina, y su correcta comprensión y expresión tanto oral como escrita, es objetivo básico de LINGVA LATINA y un magnífico trampolín para la correcta comprensión y expresión de múltiples aspectos del español o de las lenguas cooficiales de España, puesto que supone un pilar básico para entender la gramática y dar justificación a fenómenos, fonéticos, gramaticales o diacrónicos de lenguas como el catalán o el gallego.</p>
<p>F. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.</p>	<p>Precisamente, el método LINGVA LATINA, del que forma parte como primer volumen FAMILIA ROMANA, persigue como principal fin comprender de manera inmediata la lengua latina, así como expresarse en dicha lengua de la forma más adecuada y correcta posible, por medio de ejercicios elaborados en latín. En gran parte de Europa el latín está considerado como una lengua extranjera más, al mismo nivel que las demás lenguas modernas; por tanto, consideramos este objetivo absolutamente asumible como principio rector en el aprendizaje de la lengua latina. Por otra parte, es innegable el apoyo que el conocimiento del latín brinda, de forma directa o indirecta, al aprendizaje de cualquier lengua extranjera, y no sólo románica, sino también germánica, como es el caso del inglés, que mantiene un elevado porcentaje de raíces latinas en su léxico.</p>
<p>G. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>LINGVA LATINA es un método que, pese a los tópicos existentes en torno a la metodología de las lenguas clásicas, está completamente adaptado a las nuevas tecnologías, no sólo por la existencia de un material informático (existen versiones en CD-Rom de FAMILIA ROMANA, ROMA AETERNA, EXERCITIA LATINA I y EXERCITIA LATINA II), sino, además, por el hecho de que el método LINGVA LATINA es, probablemente uno de los que más ejercicios interactivos ha generado en diversas páginas Web de docentes de todo el mundo. Como ejemplo en nuestro país, baste citar la web www.lingualatina.es</p>
<p>H. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.</p>	<p>El latín, desde la correcta y fluida comprensión de los textos, abre una puerta hacia un mundo que ha marcado la historia y la cultura de Europa a todos los niveles, y no sólo en la época romana, sino también a través que de la proyección posterior del mismo supuso el Renacimiento y la corriente de los humanistas. Por último, esta riqueza cultural no se restringe exclusivamente a textos escritos en latín en la época clásica de la literatura latina, sino a todos aquellos compuestos en dicha lengua en cualquier época, incluso en nuestros días, con aspectos tan destacados como la producción latina de los humanistas. Sin lugar a dudas, para entender las</p>

	<p>claves del mundo contemporáneo, debemos retrotraernos a nuestro pasado romano para valorarlo críticamente y conocer su proyección en la realidad circundante. La lectura de los pasajes propuestos en ROMA AETERNA, SERMONES o las EDICIONES DIDÁCTICAS contribuirá sobremanera a tender puentes entre el mundo antiguo y la sociedad actual, y brindar al alumnado una serie de elementos de juicio en torno a realidades contemporáneas, cuyos precedentes se encuentran en la antigua Roma.</p>
<p>I. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.</p>	<p>Con la aparición de nuevas materias específicas para los alumnos de Primero de Bachillerato, como Cultura Científica o Anatomía Aplicada, los alumnos que cursen estudios de Latín estarán en disposición de cursar contenidos científicos, que comprenderán con mayor claridad y fluidez, pues precisamente para adquirir un conocimiento en cualquier área del saber humano es necesario dominar una terminología, que funciona como un código necesario e imprescindible para acceder con rigurosidad a dicho conocimiento. La terminología de la ciencia y de la técnica tienen sus claves más importantes en el latín (y, por supuesto, en el griego). Un ejemplo práctico de ello sería, sin ir más lejos, cómo el conocimiento de las partes del cuerpo en latín propicia, sin duda, un acercamiento mucho más fluido y comprensivo a la terminología científica y médica. Algo similar podemos afirmar del cap. X, Bēstiae et hominēs, cuando trata varias tipologías animales, relacionadas con la denominación científica actual. A ello se añade el hecho de que tanto en ROMA AETERNA como en SERMONES ROMANI, el alumnado podrá tener acceso a lecturas sobre conocimientos científicos y técnicos de autores como Catón o Cicerón, un paso muy positivo para entender el mundo científico como un proceso histórico que tiene sus inicios fundamentalmente en el mundo antiguo.</p>
<p>J. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.</p>	<p>FAMILIA ROMANA contiene referencias frecuentes al mundo de la salud y de la enfermedad (v. por ej. el cap. XI, Corpus hūmānum), y, por tanto, al mundo de la ciencia médica en sus comienzos, que pueden tomarse como punto de partida para plantear el proceso de evolución de la ciencia en general desde el mundo griego y romano hasta nuestros días. Por otra parte, como ya comentábamos anteriormente, son numerosas las escenas y capítulos que se desarrollan en el mundo rural o hacen referencia al entorno natural. Observando las diferentes actitudes de cada personaje ante su entorno (el pastor, el campesino, el padre de familia, etc.), así como las diferencias en torno al medio ambiente (p. ej. la descripción de Túscolo y su privilegiado paisaje frente a la Urbe), se podrán proponer a los alumnos trabajos y estudios comparativos sobre cómo han sido los cambios experimentados por dicho paisaje a lo largo de los siglos, (contemplando, sin ir más lejos, alguno de los frescos pompeyanos, que hacen múltiples referencias al paisaje campano, y comparándolo con cualquier imagen de la comarca en la actualidad) como ejemplo del proceso de degradación producido en la naturaleza, y muy especialmente en el mundo desarrollado, como es el caso de Europa e Italia, por obra del ser humano. Cuando el alumnado esté en disposición de acceder a textos originales, tienen especial interés en este sentido pasajes como el Dē rē rústicā de Catón, incluido en SERMONES ROMANI, o algunos poemas de Horacio.</p>
<p>K. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.</p>	<p>Se trabajarán tanto en el aula como propuestas para casa que favorezcan la dinámica de grupo y que, a un tiempo, propicien la creatividad personal, como los trabajos de carácter individual o la creación de textos en latín de cierta extensión sobre un determinado tema, cuando sus conocimientos lo permitan.</p>

<p>L. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.</p>	<p>El conocimiento de la civilización romana a través de la lengua que la sustentó ha de acarrear, como consecuencia directa, tanto el aprecio del patrimonio cultural romano en general, como el del artístico en particular, cuyas manifestaciones más representativas y claves de interpretación deberían ser explicadas detenidamente por el profesor, cuando lo permitan determinados capítulos. Un ejemplo de ello sería el cap. V, Villa et hortus, a partir del cual se puede hablar de la pintura o la estatuaria romana privada o el XXXIV, Dē arte poëticā, donde se describen los principales edificios para espectáculos del mundo romano. Este apartado se verá apoyado tanto con las propuestas que realizamos más abajo como con una serie de actividades extraescolares a lugares de interés: museos, exposiciones, yacimientos arqueológicos romanos o representaciones de obras de teatro grecolatino. En cuanto al desarrollo de la sensibilidad literaria, no existe mejor método para incitar al amor por la literatura en lengua extranjera que dotar al alumnado de medios para que pueda acceder a textos originales en dicha lengua de la forma más directa y fluida posible. A partir de ahí, la propia lectura de pasajes de ROMA AETERNA, SERMONES o las Ediciones Didácticas debería convertirse en un placer y no en un ejercicio escolar consistente únicamente en el análisis y traducción correspondientes, al estilo de la metodología tradicional.</p>
<p>M. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.</p>	<p>Los romanos y los griegos siempre dieron una gran importancia al desarrollo del cuerpo como medio para mantener un adecuado equilibrio entre lo físico y lo mental, o bien como formación exclusivamente masculina en tanto que entrenamiento propio del ámbito militar. FAMILIA ROMANA ofrece, especialmente en los últimos capítulos, una visión del mundo del deporte y los juegos no exento de violencia. Deberá, por tanto, ponerse de relieve la bondad de ciertas actitudes romanas hacia el cultivo del cuerpo (importancia de las termas, o de los espacios destinados al deporte y al cuidado del cuerpo) y rechazar determinadas actividades físicas dirigidas a la exaltación de la violencia. Esta visión se podrá completar con algunos capítulos de ROMA AETERNA, como el XXXVI, Rōma Aeterna, que hace un auténtico recorrido virtual por los principales edificios de Roma, entre los cuales ocupan un lugar destacado los destinados al deporte y al cuidado del cuerpo, o algunos pasajes de SERMONES ROMANI, en cuyo comienzo encontramos textos de autores como Pseudo-Dositeo, que nos muestran un mundo romano volcado en su realidad cotidiana por el cuidado corporal y la práctica del ejercicio físico.</p>
<p>N. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.</p>	<p>FAMILIA ROMANA y LINGVA LATINA en su conjunto contienen varias referencias al mundo de los viajes y del transporte marítimo y terrestre. Especialmente en el ámbito marítimo son reiteradas las ocasiones en las que los personajes muestran miedo y respeto ante los desplazamientos en este medio de transporte a causa de los riesgos que conllevan (piratería, tormentas, naufragios, etc.), véanse los cap. XVI, XXVIII, XXIX y XXXII. Tomando como punto de partida los capítulos donde se mencionen dichos contenidos, se realizarán comentarios en torno a los problemas surgidos con el tráfico, tanto en las ciudades como en la conexión entre las mismas, ya hace más de dos mil años, y las soluciones a nivel normativo que tuvieron que aplicarse para evitar accidentes o colisiones con peatones. Este apartado se realizará mediante una selección adecuada de textos de autores latinos, extraídos de ROMA AETERNA, SERMONES o las EDICIONES DIDÁCTICAS que contengan referencias a este aspecto de la civilización romana. Una sociedad tan alejada, en principio, de muchos de los problemas que</p>

aquejan a la civilización contemporánea (contaminación, ruido, densidad de tráfico, etc.), se mostrará, a la luz de los autores, adaptados a su nivel de conocimientos o traducidos, como un mundo sorprendentemente paralelo al nuestro.

A.3.- FINALIDAD DE LA MATERIA DE LATÍN (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, Anexo I, 23)

La materia Latín en la etapa de ESO tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esta misma perspectiva está también presente en el currículo básico para Bachillerato, si bien en esta etapa se persigue un estudio más en profundidad de la lengua, caracterizada por su riqueza y complejidad estructural. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas. Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la asignatura se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en todos los cursos. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión.

El primero de estos bloques se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido esgrimido como uno de los principales argumentos para justificar la importancia de la asignatura, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana, marco que varía sustancialmente en función del proceso de expansión que dicha civilización experimenta a lo largo de su dilatada historia. Al mismo tiempo, se trabajará la definición del concepto de lengua romance, partiendo de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos, previsto para los cursos de iniciación al latín, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad. En todos los cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no solo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones artísticas más significativas de la antigüedad romana, entre las cuales destacan por una parte las relativas a las artes plásticas, y más concretamente a la escultura y la arquitectura, y por otra las literarias; el estudio más en profundidad de estas últimas se reserva para el último curso, en el que un mejor conocimiento de la lengua permitirá al alumnado entrar en contacto directo con algunos fragmentos de las obras originales, profundizando de este modo en la comprensión de los textos literarios clásicos latinos para comprender las claves de la sociedad en la que vieron la luz. Si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en todos los cursos. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados. Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario habitual.

B.- COMPETENCIAS CLAVE (Orden ECD/65/2015 de 21 de enero)

B.1.- Orden ECD/65/2015 de 21 de enero:

B.1.1.- Introducción

DeSeCo (Definición y Selección de Competencias, DeSeCo, 1999, 2003) define competencia como «la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada». La competencia «supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz». Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, es decir, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales y, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

La Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, insta a los Estados miembros a «desarrollar la oferta de competencias clave». Se delimita la definición de competencia, entendida como una combinación de conocimientos, capacidades, o destrezas, y actitudes adecuadas al contexto. Se considera que «las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo». Se identifican claramente ocho competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas. Asimismo, se destaca la necesidad de que se pongan los medios para desarrollar las competencias clave durante la educación y la formación inicial, y desarrolladas a lo largo de la vida.

Así pues, el conocimiento competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

Además, la Recomendación citada facilita la movilidad de estudiantes y profesionales de los Estados miembros, dado que se supone el logro de resultados de aprendizaje similares a partir del dominio de las mismas competencias clave. Con ello se facilita la convalidación de programas de estudio y el reconocimiento de títulos.

Por último, la propuesta de aprendizaje por competencias favorecerá la vinculación entre la formación y el desarrollo profesional.

La Comisión, en la Estrategia Europea 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, señala que los Estados miembros necesitarán «Mejorar los resultados educativos, abordando cada segmento (preescolar, primario, secundario, formación profesional y universitario) mediante un planteamiento integrado que recoja las competencias clave y tenga como fin reducir el abandono escolar y garantizar las competencias requeridas para proseguir la formación y el acceso al mercado laboral».

Siguiendo estas recomendaciones, en España se incorporaron al sistema educativo no universitario las competencias clave con el nombre de competencias básicas. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), hace ya referencia en su exposición de motivos, entre otros asuntos, a la necesidad de cohesión social, al aprendizaje permanente a lo largo de la vida y a la sociedad del conocimiento, e introduce el término competencias básicas por primera vez en la normativa educativa.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa (LOMCE), va más allá al poner el énfasis en un modelo de currículo basado en competencias: introduce un nuevo artículo 6 bis en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que en su apartado 1.e) establece que corresponde al Gobierno «el diseño del currículo básico, en relación con los objetivos, competencias, contenidos, criterios de evaluación, estándares y resultados de aprendizaje evaluables, con el fin de asegurar una formación común y el carácter oficial y la validez en todo el territorio nacional de las titulaciones a que se refiere esta Ley Orgánica».

Dado que el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales. Su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y

permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.

Además, este aprendizaje implica una formación integral de las personas que, al finalizar la etapa académica, serán capaces de transferir aquellos conocimientos adquiridos a las nuevas instancias que aparezcan en la opción de vida que elijan. Así, podrán reorganizar su pensamiento y adquirir nuevos conocimientos, mejorar sus actuaciones y descubrir nuevas formas de acción y nuevas habilidades que les permitan ejecutar eficientemente las tareas, favoreciendo un aprendizaje a lo largo de toda la vida.

La nueva disposición adicional trigésima quinta a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, sobre «Integración de las competencias en el currículo», establece que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte promoverá, en cooperación con las Comunidades Autónomas, la adecuada descripción de las relaciones entre las competencias y los contenidos y criterios de evaluación de las diferentes enseñanzas a partir de la entrada en vigor de la Ley Orgánica. A estos efectos, se prestará atención prioritaria al currículo de la enseñanza básica.

Las competencias que se recogen en esta orden se han establecido de conformidad con los resultados de la investigación educativa y con las tendencias europeas recogidas en la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. Dichas competencias se describen, se indica su finalidad y aspectos distintivos, y se pone de manifiesto, en cada una de ellas, las claves de desarrollo que debe alcanzar todo el alumnado referidas al final de la educación básica y Bachillerato, pero cuyo desarrollo debe iniciarse desde el comienzo de la escolarización, de manera que su adquisición se realice de forma progresiva y coherente a lo largo de las distintas etapas educativas.

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Esta vinculación favorece que la consecución de dichos objetivos a lo largo de la vida académica lleve implícito el desarrollo de las competencias clave, para que todas las personas puedan alcanzar su desarrollo personal y lograr una correcta incorporación en la sociedad.

Un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

B.1.2.- Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación

El objeto de la orden es describir las relaciones entre las competencias y los contenidos y criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, de acuerdo con lo indicado por la disposición adicional trigésima quinta de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

B.1.3.- Artículo 2. Las competencias clave en el Sistema Educativo Español

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

B.1.4.- Artículo 3. Descripción de las competencias clave en el Sistema Educativo Español (Anexo I de la Orden)

La descripción de las competencias clave en el Sistema Educativo Español son las siguientes:

1. Comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de una o varias lenguas, en diversos ámbitos y de manera individual o colectiva. Para ello el individuo dispone de su repertorio plurilingüe, parcial, pero ajustado a las experiencias comunicativas que experimenta a lo largo de la vida. Las lenguas que utiliza pueden haber tenido vías y tiempos distintos de adquisición y constituir, por tanto, experiencias de aprendizaje de lengua materna o de lenguas extranjeras o adicionales.

Esta visión de la competencia en comunicación lingüística vinculada con prácticas sociales determinadas ofrece una imagen del individuo como agente comunicativo que produce, y no sólo recibe, mensajes a través de las lenguas con distintas finalidades. Valorar la relevancia de esta afirmación en la toma de decisiones educativas supone optar por metodologías activas de aprendizaje (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, etcétera), ya sean estas en la lengua materna de los estudiantes, en una lengua adicional o en una lengua extranjera, frente a opciones metodológicas más tradicionales.

Además, la competencia en comunicación lingüística representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural que implica un factor de enriquecimiento para la propia competencia y que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras. Por tanto, un enfoque intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas implica una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.

Esta competencia es, por definición, siempre parcial y constituye un objetivo de aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida. Por ello, para que se produzca un aprendizaje satisfactorio de las lenguas, es determinante que se promuevan unos contextos de uso de lenguas ricos y variados, en relación con las tareas que se han de realizar y sus posibles interlocutores, textos e intercambios comunicativos.

La competencia en comunicación lingüística es extremadamente compleja. Se basa, en primer lugar, en el conocimiento del componente lingüístico. Pero además, como se produce y desarrolla en situaciones comunicativas concretas y contextualizadas, el individuo necesita activar su conocimiento del componente pragmático-discursivo y socio-cultural.

Esta competencia precisa de la interacción de distintas destrezas, ya que se produce en múltiples modalidades de comunicación y en diferentes soportes. Desde la oralidad y la escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual o mediada por la tecnología, el individuo participa de un complejo entramado de posibilidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos. Por ello, esta diversidad de modalidades y soportes requiere de una alfabetización más compleja, recogida en el concepto de alfabetizaciones múltiples, que permita al individuo su participación como ciudadano activo.

La competencia en comunicación lingüística es también un instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa, por ser una vía privilegiada de acceso al conocimiento dentro y fuera de la escuela. De su desarrollo depende, en buena medida, que se produzcan distintos tipos de aprendizaje en distintos contextos, formales, informales y no formales. En este sentido, es especialmente relevante en el contexto escolar la consideración de la lectura como destreza básica para la ampliación de la competencia en comunicación lingüística y el aprendizaje. Así, la lectura es la principal vía de acceso a todas las áreas, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber. Por ello, donde manifiesta su importancia de forma más patente es en el desarrollo de las destrezas que conducen al conocimiento de los textos literarios, no solo en su consideración como canon artístico o en su valoración como parte del patrimonio cultural, sino sobre todo, y principalmente, como fuente de disfrute y aprendizaje a lo largo de la vida.

Desde esta perspectiva, es recomendable que el centro educativo sea la unidad de acción para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. En este sentido, actuaciones como el diseño de un Proyecto Lingüístico de Centro que forme parte del propio Proyecto Educativo de Centro, un Plan Lector o unas estrategias para el uso de la Biblioteca Escolar como espacio de aprendizaje y disfrute permiten un tratamiento más global y eficaz de la competencia en comunicación lingüística en los términos aquí expresados.

La competencia en comunicación lingüística se inscribe en un marco de actitudes y valores que el individuo pone en funcionamiento: el respeto a las normas de convivencia; el ejercicio activo de la ciudadanía; el desarrollo de un espíritu crítico; el respeto a los derechos humanos y el pluralismo; la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos; una actitud de curiosidad, interés y creatividad hacia el aprendizaje y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia (lectura, conversación, escritura, etcétera) como fuentes de placer relacionada con el disfrute personal y cuya promoción y práctica son tareas esenciales en el refuerzo de la motivación hacia el aprendizaje.

En resumen, para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
- El componente socio-cultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.

– El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

– Por último, la competencia en comunicación lingüística incluye un componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología inducen y fortalecen algunos aspectos esenciales de la formación de las personas que resultan fundamentales para la vida.

En una sociedad donde el impacto de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías es determinante, la consecución y sostenibilidad del bienestar social exige conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. A ello contribuyen la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

a) La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

La competencia matemática requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, así como de las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

El uso de herramientas matemáticas implica una serie de destrezas que requieren la aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos, ya sean personales, sociales, profesionales o científicos, así como para emitir juicios fundados y seguir cadenas argumentales en la realización de cálculos, el análisis de gráficos y representaciones matemáticas y la manipulación de expresiones algebraicas, incorporando los medios digitales cuando sea oportuno. Forma parte de esta destreza la creación de descripciones y explicaciones matemáticas que llevan implícitas la interpretación de resultados matemáticos y la reflexión sobre su adecuación al contexto, al igual que la determinación de si las soluciones son adecuadas y tienen sentido en la situación en que se presentan.

Se trata, por tanto, de reconocer el papel que desempeñan las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida. La activación de la competencia matemática supone que el aprendiz es capaz de establecer una relación profunda entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, implicados en la resolución de una tarea matemática determinada.

La competencia matemática incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia matemática resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, interrelacionadas de formas diversas:

– La cantidad: esta noción incorpora la cuantificación de los atributos de los objetos, las relaciones, las situaciones y las entidades del mundo, interpretando distintas representaciones de todas ellas y juzgando interpretaciones y argumentos. Participar en la cuantificación del mundo supone comprender las mediciones, los cálculos, las magnitudes, las unidades, los indicadores, el tamaño relativo y las tendencias y patrones numéricos.

– El espacio y la forma: incluyen una amplia gama de fenómenos que se encuentran en nuestro mundo visual y físico: patrones, propiedades de los objetos, posiciones, direcciones y representaciones de ellos; descodificación y codificación de información visual, así como navegación e interacción dinámica con formas reales, o con representaciones. La competencia matemática en este sentido incluye una serie de actividades como la comprensión de la perspectiva, la elaboración y lectura de mapas, la transformación de las formas con y sin tecnología, la interpretación de vistas de escenas tridimensionales desde distintas perspectivas y la construcción de representaciones de formas.

– El cambio y las relaciones: el mundo despliega multitud de relaciones temporales y permanentes entre los objetos y las circunstancias, donde los cambios se producen dentro de sistemas de objetos interrelacionados. Tener más conocimientos sobre el cambio y las relaciones supone comprender los tipos fundamentales de cambio y cuándo tienen lugar, con el fin de utilizar modelos matemáticos adecuados para describirlo y predecirlo.

– La incertidumbre y los datos: son un fenómeno central del análisis matemático presente en distintos momentos del proceso de resolución de problemas en el que resulta clave la presentación e interpretación de datos. Esta categoría incluye el reconocimiento del lugar de la variación en los procesos, la posesión de un sentido de

cuantificación de esa variación, la admisión de incertidumbre y error en las mediciones y los conocimientos sobre el azar. Asimismo, comprende la elaboración, interpretación y valoración de las conclusiones extraídas en situaciones donde la incertidumbre y los datos son fundamentales.

b) Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, la contrastación de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social.

Las competencias en ciencia y tecnología capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de capacitar, básicamente, para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana –personal y social– análogamente a como se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

Para el adecuado desarrollo de las competencias en ciencia y tecnología resulta necesario abordar los saberes o conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología, los cuales se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas.

Se requiere igualmente el fomento de destrezas que permitan utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas, así como utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo; es decir, identificar preguntas, resolver problemas, llegar a una conclusión o tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos.

Asimismo, estas competencias incluyen actitudes y valores relacionados con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica y la valoración del conocimiento científico; así como el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

Los ámbitos que deben abordarse para la adquisición de las competencias en ciencias y tecnología son:

– Sistemas físicos: asociados al comportamiento de las sustancias en el ámbito fisicoquímico. Sistemas regidos por leyes naturales descubiertas a partir de la experimentación científica orientada al conocimiento de la estructura última de la materia, que repercute en los sucesos observados y descritos desde ámbitos específicos y complementarios: mecánicos, eléctricos, magnéticos, luminosos, acústicos, caloríficos, reactivos, atómicos y nucleares. Todos ellos considerados en sí mismos y en relación con sus efectos en la vida cotidiana, en sus aplicaciones a la mejora de instrumentos y herramientas, en la conservación de la naturaleza y en la facilitación del progreso personal y social.

– Sistemas biológicos: propios de los seres vivos dotados de una complejidad orgánica que es preciso conocer para preservarlos y evitar su deterioro. Forma parte esencial de esta dimensión competencial el conocimiento de cuanto afecta a la alimentación, higiene y salud individual y colectiva, así como la habituación a conductas y adquisición de valores responsables para el bien común inmediato y del planeta en su globalidad.

– Sistemas de la Tierra y del Espacio: desde la perspectiva geológica y cosmogónica. El conocimiento de la historia de la Tierra y de los procesos que han desembocado en su configuración actual, son necesarios para identificarnos con nuestra propia realidad: qué somos, de dónde venimos y hacia dónde podemos y debemos ir. Los saberes geológicos, unidos a los conocimientos sobre la producción agrícola, ganadera, marítima, minera e industrial, proporcionan, además de formación científica y social, valoraciones sobre las riquezas de nuestro planeta que deben defenderse y acrecentarse. Asimismo, el conocimiento del espacio exterior, del Universo del que formamos parte, estimula uno de los componentes esenciales de la actividad científica: la capacidad de asombro y la admiración ante los hechos naturales.

– Sistemas tecnológicos: derivados, básicamente, de la aplicación de los saberes científicos a los usos cotidianos de instrumentos, máquinas y herramientas y al desarrollo de nuevas tecnologías asociadas a las revoluciones industriales, que han ido mejorando el desarrollo de los pueblos. Son componentes básicos de esta competencia: conocer la producción de nuevos materiales, el diseño de aparatos industriales, domésticos e informáticos, así como su influencia en la vida familiar y laboral.

Complementado los sistemas de referencia enumerados y promoviendo acciones transversales a todos ellos, la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología requiere, de manera esencial, la formación y práctica en los siguientes dominios:

– Investigación científica: como recurso y procedimiento para conseguir los conocimientos científicos y tecnológicos logrados a lo largo de la historia. El acercamiento a los métodos propios de la actividad científica –propuesta de preguntas, búsqueda de soluciones, indagación de caminos posibles para la resolución de

problemas, contrastación de pareceres, diseño de pruebas y experimentos, aprovechamiento de recursos inmediatos para la elaboración de material con fines experimentales y su adecuada utilización– no solo permite el aprendizaje de destrezas en ciencias y tecnologías, sino que también contribuye a la adquisición de actitudes y valores para la formación personal: atención, disciplina, rigor, paciencia, limpieza, serenidad, atrevimiento, riesgo y responsabilidad, etcétera.

– Comunicación de la ciencia: para transmitir adecuadamente los conocimientos, hallazgos y procesos. El uso correcto del lenguaje científico es una exigencia crucial de esta competencia: expresión numérica, manejo de unidades, indicación de operaciones, toma de datos, elaboración de tablas y gráficos, interpretación de los mismos, secuenciación de la información, deducción de leyes y su formalización matemática. También es esencial en esta dimensión competencial la unificación del lenguaje científico como medio para procurar el entendimiento, así como el compromiso de aplicarlo y respetarlo en las comunicaciones científicas.

3. Competencia digital

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

Igualmente precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales como no formales e informales. La persona ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interactuar socialmente en torno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

– La información: esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que responden mejor a las propias necesidades de información.

– Igualmente, supone saber analizar e interpretar la información que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto online como offline. Y por último, la competencia digital supone saber transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.

– La comunicación: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento así como sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos que produzcan un beneficio común. Ello supone el conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.

– La creación de contenidos: implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear. Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.

– La seguridad: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.

– La resolución de problemas: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potenciales y limitaciones en relación a la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

4. Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales.

Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender. Esta motivación depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje propuestas y, con ello, que se produzca en él una percepción de auto-eficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarle para abordar futuras tareas de aprendizaje.

En segundo lugar, en cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, la competencia de aprender a aprender requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Esta competencia incluye una serie de conocimientos y destrezas que requieren la reflexión y la toma de conciencia de los propios procesos de aprendizaje. Así, los procesos de conocimiento se convierten en objeto del conocimiento y, además, hay que aprender a ejecutarlos adecuadamente.

Aprender a aprender incluye conocimientos sobre los procesos mentales implicados en el aprendizaje (cómo se aprende). Además, esta competencia incorpora el conocimiento que posee el estudiante sobre su propio proceso de aprendizaje que se desarrolla en tres dimensiones: a) el conocimiento que tiene acerca de lo que sabe y desconoce, de lo que es capaz de aprender, de lo que le interesa, etcétera; b) el conocimiento de la disciplina en la que se localiza la tarea de aprendizaje y el conocimiento del contenido concreto y de las demandas de la tarea misma; y c) el conocimiento sobre las distintas estrategias posibles para afrontar la tarea.

Todo este conocimiento se vuelca en destrezas de autorregulación y control inherentes a la competencia de aprender a aprender, que se concretan en estrategias de planificación en las que se refleja la meta de aprendizaje que se persigue, así como el plan de acción que se tiene previsto aplicar para alcanzarla; estrategias de supervisión desde las que el estudiante va examinando la adecuación de las acciones que está desarrollando y la aproximación a la meta; y estrategias de evaluación desde las que se analiza tanto el resultado como del proceso que se ha llevado a cabo. La planificación, supervisión y evaluación son esenciales para desarrollar aprendizajes cada vez más eficaces. Todas ellas incluyen un proceso reflexivo que permite pensar antes de actuar (planificación), analizar el curso y el ajuste del proceso (supervisión) y consolidar la aplicación de buenos planes o modificar los que resultan incorrectos (evaluación del resultado y del proceso). Estas tres estrategias deberían potenciarse en los procesos de aprendizaje y de resolución de problemas en los que participan los estudiantes.

Aprender a aprender se manifiesta tanto individualmente como en grupo. En ambos casos el dominio de esta competencia se inicia con una reflexión consciente acerca de los procesos de aprendizaje a los que se entrega uno mismo o el grupo. No solo son los propios procesos de conocimiento, sino que, también, el modo en que los demás aprenden se convierte en objeto de escrutinio. De ahí que la competencia de aprender a aprender se adquiera también en el contexto del trabajo en equipo. Los profesores han de procurar que los estudiantes sean conscientes de lo que hacen para aprender y busquen alternativas. Muchas veces estas alternativas se ponen de manifiesto cuando se trata de averiguar qué es lo que hacen los demás en situaciones de trabajo cooperativo.

Respecto a las actitudes y valores, la motivación y la confianza son cruciales para la adquisición de esta competencia. Ambas se potencian desde el planteamiento de metas realistas a corto, medio y largo plazo. Al alcanzarse las metas aumenta la percepción de auto-eficacia y la confianza, y con ello se elevan los objetivos de aprendizaje de forma progresiva. Las personas deben ser capaces de apoyarse en experiencias vitales y de aprendizaje previas con el fin de utilizar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en otros contextos, como los de la vida privada y profesional, la educación y la formación.

Saber aprender en un determinado ámbito implica ser capaz de adquirir y asimilar nuevos conocimientos y llegar a dominar capacidades y destrezas propias de dicho ámbito. En la competencia de aprender a aprender puede haber una cierta transferencia de conocimiento de un campo a otro, aunque saber aprender en un ámbito no significa necesariamente que se sepa aprender en otro. Por ello, su adquisición debe llevarse a cabo en el marco de la enseñanza de las distintas áreas y materias del ámbito formal, y también de los ámbitos no formal e informal.

Podría concluirse que para el adecuado desarrollo de la competencia de aprender a aprender se requiere de una reflexión que favorezca un conocimiento de los procesos mentales a los que se entregan las personas cuando aprenden, un conocimiento sobre los propios procesos de aprendizaje, así como el desarrollo de la destreza de regular y controlar el propio aprendizaje que se lleva a cabo.

5. Competencias sociales y cívicas

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una implicación cívica y social.

Se trata, por lo tanto, de aunar el interés por profundizar y garantizar la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado, y preparar a las personas para ejercer la ciudadanía democrática y participar plenamente en la vida cívica y social gracias al conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas y al compromiso de participación activa y democrática.

a) La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en que las personas pueden procurarse un estado de salud física y mental óptimo, tanto para ellas mismas como para sus familias y para su entorno social próximo, y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.

Para poder participar plenamente en los ámbitos social e interpersonal es fundamental adquirir los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio. La misma importancia tiene conocer los conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura. Asimismo, es esencial comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas y percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto de creciente globalización.

Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía. Las personas deben ser capaces de gestionar un comportamiento de respeto a las diferencias expresado de manera constructiva.

Asimismo, esta competencia incluye actitudes y valores como una forma de colaboración, la seguridad en uno mismo y la integridad y honestidad. Las personas deben interesarse por el desarrollo socioeconómico y por su contribución a un mayor bienestar social de toda la población, así como la comunicación intercultural, la diversidad de valores y el respeto a las diferencias, además de estar dispuestas a superar los prejuicios y a comprometerse en este sentido.

b) La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Esto incluye el conocimiento de los acontecimientos contemporáneos, así como de los acontecimientos más destacados y de las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial, así como la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado.

Las destrezas de esta competencia están relacionadas con la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno escolar y a la comunidad, ya sea local o más amplia. Conlleva la reflexión crítica y creativa y la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del ámbito mediato e inmediato, así como la toma de decisiones en los contextos local, nacional o europeo y, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica.

Las actitudes y valores inherentes a esta competencia son aquellos que se dirigen al pleno respeto de los derechos humanos y a la voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles, sea cual sea el sistema de valores adoptado. También incluye manifestar el sentido de la responsabilidad y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizar la cohesión de la comunidad, basándose en el respeto de los principios democráticos. La participación constructiva incluye también las actividades cívicas y el apoyo a la diversidad y la cohesión sociales y al desarrollo sostenible, así como la voluntad de respetar los valores y la intimidad de los demás y la recepción reflexiva y crítica de la información procedente de los medios de comunicación.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias es necesario comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades, la realidad social del mundo en el que se vive, sus conflictos y las motivaciones de los mismos, los elementos que son comunes y los que son diferentes, así como los espacios y territorios en que se desarrolla la vida de los grupos humanos, y sus logros y problemas, para comprometerse personal y colectivamente en su mejora, participando así de manera activa, eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

Asimismo, estas competencias incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja para relacionarse con los demás; cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos y proponer activamente perspectivas de

afrontamiento, así como tomar perspectiva, desarrollar la percepción del individuo en relación a su capacidad para influir en lo social y elaborar argumentaciones basadas en evidencias.

Adquirir estas competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Constituye igualmente el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos, e incluye la conciencia de los valores éticos relacionados.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En este sentido, su formación debe incluir conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre. Estas habilidades resultan muy importantes para favorecer el nacimiento de emprendedores sociales, como los denominados intraemprendedores (emprendedores que trabajan dentro de empresas u organizaciones que no son suyas), así como de futuros empresarios.

Entre los conocimientos que requiere la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales. También incluye aspectos de mayor amplitud que proporcionan el contexto en el que las personas viven y trabajan, tales como la comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento de las sociedades y las organizaciones sindicales y empresariales, así como las económicas y financieras; la organización y los procesos empresariales; el diseño y la implementación de un plan (la gestión de recursos humanos y/o financieros); así como la postura ética de las organizaciones y el conocimiento de cómo estas pueden ser un impulso positivo, por ejemplo, mediante el comercio justo y las empresas sociales.

Asimismo, esta competencia requiere de las siguientes destrezas o habilidades esenciales: capacidad de análisis; capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y auto-evaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo).

Finalmente, requiere el desarrollo de actitudes y valores como: la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa; el autoconocimiento y la autoestima; la autonomía o independencia, el interés y esfuerzo y el espíritu emprendedor. Se caracteriza por la iniciativa, la pro-actividad y la innovación, tanto en la vida privada y social como en la profesional. También está relacionada con la motivación y la determinación a la hora de cumplir los objetivos, ya sean personales o establecidos en común con otros, incluido el ámbito laboral.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor resulta necesario abordar:

- La capacidad creadora y de innovación: creatividad e imaginación; autoconocimiento y autoestima; autonomía e independencia; interés y esfuerzo; espíritu emprendedor; iniciativa e innovación.
- La capacidad pro-activa para gestionar proyectos: capacidad de análisis; planificación, organización, gestión y toma de decisiones; resolución de problemas; habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo; sentido de la responsabilidad; evaluación y auto-evaluación.
- La capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre: comprensión y asunción de riesgos; capacidad para gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre.
- Las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo: capacidad de liderazgo y delegación; capacidad para trabajar individualmente y en equipo; capacidad de representación y negociación.
- Sentido crítico y de la responsabilidad: sentido y pensamiento crítico; sentido de la responsabilidad.

7. Conciencia y expresiones culturales

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Así pues, la competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, así como en diferentes géneros y estilos, tanto de las bellas artes (música, pintura, escultura, arquitectura, cine, literatura, fotografía, teatro y danza) como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana (vivienda, vestido, gastronomía, artes aplicadas, folclore, fiestas...). Incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación de las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad, lo cual supone también tener conciencia de la evolución del pensamiento, las corrientes estéticas, las modas y los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa de los factores estéticos en la vida cotidiana.

Dichos conocimientos son necesarios para poner en funcionamiento destrezas como la aplicación de diferentes habilidades de pensamiento, perceptivas, comunicativas, de sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas. La expresión cultural y artística exige también desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad expresadas a través de códigos artísticos, así como la capacidad de emplear distintos materiales y técnicas en el diseño de proyectos.

Además, en la medida en que las actividades culturales y artísticas suponen con frecuencia un trabajo colectivo, es preciso disponer de habilidades de cooperación y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las contribuciones ajenas.

El desarrollo de esta competencia supone actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, y por la conservación del patrimonio.

Exige asimismo valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades y la realización de experiencias artísticas compartidas. A su vez, conlleva un interés por participar en la vida cultural y, por tanto, por comunicar y compartir conocimientos, emociones y sentimientos a partir de expresiones artísticas.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar:

- El conocimiento, estudio y comprensión tanto de los distintos estilos y géneros artísticos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos periodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, así como las características de las obras de arte producidas, todo ello mediante el contacto con las obras de arte. Está relacionada, igualmente, con la creación de la identidad cultural como ciudadano de un país o miembro de un grupo.
- El aprendizaje de las técnicas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos y formas de expresión cultural, así como de la integración de distintos lenguajes.
- El desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias, partiendo de la identificación del potencial artístico personal (aptitud/talento). Se refiere también a la capacidad de percibir, comprender y enriquecerse con las producciones del mundo del arte y de la cultura.
- La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos. Es decir, la capacidad de imaginar y realizar producciones que supongan recreación, innovación y transformación. Implica el fomento de habilidades que permitan reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos y exige desarrollar el autoconocimiento y la autoestima, así como la capacidad de resolución de problemas y asunción de riesgos.
- El interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales que se producen en la sociedad, con un espíritu abierto, positivo y solidario.
- La promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en que se vive, a lo largo de toda la vida. Esto lleva implícitos comportamientos que favorecen la convivencia social.

– El desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para la creación de cualquier producción artística de calidad, así como habilidades de cooperación que permitan la realización de trabajos colectivos.

B.1.5.- Artículo 4. Las competencias clave y los objetivos de las etapas

1. Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
2. La relación de las competencias clave con los objetivos de las etapas educativas hace necesario diseñar estrategias para promover y evaluar las competencias desde las etapas educativas iniciales e intermedias hasta su posterior consolidación en etapas superiores, que llevarán a los alumnos y alumnas a desarrollar actitudes y valores, así como un conocimiento de base conceptual y un uso de técnicas y estrategias que favorecerán su incorporación a la vida adulta y que servirán de cimiento para su aprendizaje a lo largo de su vida.
3. La adquisición eficaz de las competencias clave por parte del alumnado y su contribución al logro de los objetivos de las etapas educativas, desde un carácter interdisciplinar y transversal, requiere del diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

B.1.6.- Artículo 5. Las competencias clave en el currículo

1. Las competencias clave deben estar integradas en las áreas o materias de las propuestas curriculares, y en ellas definirse, explicitarse y desarrollarse suficientemente los resultados de aprendizaje que los alumnos y alumnas deben conseguir.
2. Las competencias deben desarrollarse en los ámbitos de la educación formal, no formal e informal a lo largo de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y en la educación permanente a lo largo de toda la vida.
3. Todas las áreas o materias del currículo deben participar, desde su ámbito correspondiente, en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado.
4. La selección de los contenidos y las metodologías debe asegurar el desarrollo de las competencias clave a lo largo de la vida académica.
5. Los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables. Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán estos estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas.
6. El conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de un área o materia determinada dará lugar a su perfil de área o materia. Dado que los estándares de aprendizaje evaluables se ponen en relación con las competencias, este perfil permitirá identificar aquellas competencias que se desarrollan a través de esa área o materia.
7. Todas las áreas y materias deben contribuir al desarrollo competencial. El conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de las diferentes áreas o materias que se relacionan con una misma competencia da lugar al perfil de esa competencia (perfil de competencia). La elaboración de este perfil facilitará la evaluación competencial del alumnado.

B.1.7.- Artículo 6. Estrategias metodológicas para trabajar por competencias en el aula (anexo II de la Orden)

En el anexo II de la Orden se indican algunas orientaciones para facilitar el desarrollo de estrategias metodológicas que permitan trabajar por competencias en el aula, que pasamos a mencionar a continuación.

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso.

Los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los

distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

En el actual proceso de inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que los profesores procuren todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Asimismo, resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.

Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Los equipos educativos deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

B.1.8.- Artículo 7. La evaluación de las competencias clave

1. Tanto en la evaluación continua en los diferentes cursos como en las evaluaciones finales en las diferentes etapas educativas, deberá tenerse en cuenta el grado de dominio de las competencias correspondientes a la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Por ello, para poder evaluar las

competencias es necesario elegir, siempre que sea posible, estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales, movilizando sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

2. Han de establecerse las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.

3. La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

4. Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como rúbricas o escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad.

5. El profesorado establecerá las medidas que sean necesarias para garantizar que la evaluación del grado de dominio de las competencias del alumnado con discapacidad se realice de acuerdo con los principios de no discriminación y accesibilidad y diseño universal.

6. El profesorado debe utilizar procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad de la educación.

Asimismo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación. Estos modelos de evaluación favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, los distintos procedimientos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

7. Las evaluaciones externas de fin de etapa previstas en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa (LOMCE), tendrán en cuenta, tanto en su diseño como en su evaluación los estándares de aprendizaje evaluable del currículo.

B.2.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE LATÍN A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La primera conexión directa del latín con las competencias clave se establece con la competencia en comunicación lingüística. A través de la práctica escrita y oral y auditiva de la lengua latina se pretende el conocimiento de una lengua milenaria que, con una estructura fijada desde los primeros siglos de nuestra era, sirvió de instrumento de comunicación para millones de personas hasta el siglo XIX, y se estudió con la misma metodología que se aplica actualmente a cualquier lengua extranjera.

Asimismo, el latín podrá colaborar en la profundización tanto de la competencia matemática como de las competencias básicas en ciencia y tecnología en dos sentidos: por un lado, la lengua latina en su aspecto cultural propiciará el conocimiento de nuevos sistemas de numeración, pesas y medidas, longitud, etc. que han servido de inspiración a una buena parte de los existentes en la actualidad, y, por otro, de la historia de los conocimientos y descubrimientos de los que el mundo de la ciencia y la tecnología son deudores del mundo romano.

La incorporación, con una presencia constante e integrada en la programación, de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, a través de instrumentos como internet, tablets, PCs, en una o varias sesiones de clase de latín favorecerá el desarrollo de la competencia digital desde múltiples perspectivas.

La práctica de la lengua latina contribuye a la competencia de aprender a aprender, al tratarse de un proceso de aprendizaje donde el alumnado ha de tener un papel protagonista a partir de unas pautas o guías establecidas por el profesorado.

La contribución a las competencias sociales y cívicas se fundamenta en el conocimiento de las instituciones romanas y su estructura social, al haber servido de base en un porcentaje muy significativo para la configuración de los Estados europeos en cuestiones tan dispares como su ordenamiento jurídico, sus costumbres o el concepto político de Europa.

La competencia relativa al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se analizarán a través de la capacidad de innovar sobre un trabajo predeterminado y la creatividad mediante una serie de propuestas de trabajo tanto individuales como grupales.

La contribución de la materia a la competencia en conciencia y expresiones culturales se alcanza a través del conocimiento y valoración del legado romano, tanto arqueológico como artístico, así como de su vastísima literatura, considerada una de las expresiones culturales más destacadas y perdurables en el tiempo.

B.3.- CONTRIBUCIÓN DE ‘FAMILIA ROMANA’ A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

1. Comunicación lingüística
La competencia en comunicación lingüística nos llama la atención sobre la importancia del empleo de metodologías activas. Ningún método de latín como LINGVA LATINA ha devuelto al latín su dimensión original basada en la expresión y comunicación oral y escrita, y lo ha colocado como una lengua más, perfectamente adaptada para convertirse en un instrumento de comunicación paneuropeo o universal. Los alumnos experimentarán desde el primero momento la satisfacción de expresarse en latín y, además, el placer de emplear dicha lengua como un medio absolutamente válido para relacionarse con otros alumnos que emplean uno de los métodos más extendidos en Europa.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
En LINGVA LATINA (FAMILIA ROMANA) existen capítulos que desarrollan el sistema de numeración romano, así como las medidas de longitud. Por otra parte, hay referencias al mundo de la medicina y de los sistemas de curación en el mundo antiguo, así como a la visión de la naturaleza en el mundo romano. El trabajo con estos capítulos contribuirá sin duda a la profundización en las competencias matemática y básica en ciencias desde una visión histórica que apenas se suele trabajar en las materias especializadas.
3. Competencia digital
LINGVA LATINA y su primer volumen, FAMILIA ROMANA, han supuesto un hito en la enseñanza del latín tal y como se concebía hasta ahora, puesto que ha sido uno de los métodos de latín pioneros en adaptar sus contenidos a los necesidades de aprendizaje por medio de las nuevas tecnologías; el material adjunto a LINGVA LATINA influye cuatro CD-ROM con los contenidos de los dos volúmenes y con los ejercicios de cada curso. Por otra parte el método con mayor número de recursos gratuitos disponibles en Internet, elaborados en gran parte por profesores españoles de distintas Comunidades Autónomas.
4. Aprender a aprender
LINGVA LATINA fue concebido como un método de autoaprendizaje gracias al cual, con una mínima ayuda por parte de un tutor o profesor, cualquier persona interesada en el aprendizaje de la lengua latina pueda hacerlo de la forma más rápida y eficaz posible. En consecuencia, es el medio ideal para que los alumnos y alumnas se inicien en técnicas de estudio autónomas y consigan un alto nivel de satisfacción empleando un método de trabajo eficaz.
5. Competencias sociales y cívicas
Sólo se puede profundizar en los principios democráticos cuando se conocen a fondo todos los sistemas políticos con sus luces y sus sombras. Contemplando una sociedad como la romana del siglo II d.C., no sólo actuamos de espectadores, como si de una máquina del tiempo se tratase, de un conjunto de cuadros de la vida cotidiana, sino también del momento político que les tocó vivir a nuestros personajes, cuando Roma comenzaba a decaer a causa de la corrupción y degradación posibilitada por el gobierno imperial y su ineficacia en la gestión a todos los niveles. El apartado cultural destinado a los sistemas políticos que vivió Roma en su devenir histórico tendrá gran relevancia para la formación del alumnado en valores democráticos, si se muestran las consecuencias del gobierno unipersonal en Roma que, a la larga, provocó su propio declive. Igualmente, la sociedad que refleja FAMILIA ROMANA favorecerá el debate continuo en torno a la situación de los esclavos, la vida de las mujeres o la neta distinción entre niños y niñas en lo que a la educación se refiere.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
Como consecuencia de la formación progresiva y constante, a través de FAMILIA ROMANA, de valores como la autodisciplina o aprendizaje personal guiado, el alumnado se formará en otros principios como los que se mencionan en este apartado, gracias al hecho de que LINGVA LATINA favorece en todo momento la iniciativa personal y devuelve el protagonismo del proceso de aprendizaje al alumno, situando al profesor en un papel de sistematización de dicho proceso.
7. Conciencia y expresiones culturales
Para alcanzar un nivel competencial adecuado en este apartado hay que contar con una base histórica y artística que, partiendo del mundo antiguo, posibilite la interpretación de innumerables manifestaciones artísticas cuyas claves se encuentran más específicamente en el mundo clásico. FAMILIA ROMANA proyecta una visión de varios aspectos artísticos del mundo romano expresados, además, mediante imágenes que reproducen espacios u objetos reales desde el punto de vista histórico y arqueológico.

C.- CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, Anexo I, 23), CONTRIBUCIÓN DE ‘FAMILIA ROMANA’ A SU ADQUISICIÓN Y CONSECUCCIÓN

Para la adaptación adecuada de los contenidos, criterios y estándares de evaluación a Familia Rōmāna, se ha tenido en cuenta especialmente cuándo se alcanzarían a un ritmo estándar a lo largo de los primeros XX/XXII capítulos, y discerniendo entre aquellos que se consideran más propios de Segundo que de Primero de

Bachillerato (marcados con un asterisco y en negrita), dada la imposibilidad de abarcar tal volumen de información y estándares en un solo curso. El resto de contenidos, criterios y estándares se adquirirán a través de LINGVA LATINA.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances		
Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. *Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.	1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa. 2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. 3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances. *4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. 5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. 2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan. *3.1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos. *4.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo. *4.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos. 5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos		
Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.	1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. 2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. 3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín.	1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros. 2.1. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego. *2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas. 3.1. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.
Bloque 3. Morfología		
Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones.	1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén

<p>Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. *[Desarrollo parcial] Los verbos: formas personales y no personales del verbo.</p>	<p>2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.</p> <p>3. Comprender el concepto de declinación/flexión verbal.</p> <p>4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.</p> <p>5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.</p> <p>6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	<p>presentes.</p> <p>2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.</p> <p>3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.</p> <p>3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.</p> <p>4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p> <p>5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.</p> <p>5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo.</p> <p>*5.3. [Desarrollo parcial] Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.</p> <p>*5.4. [Desarrollo parcial] Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.</p> <p>*5.5. [Desarrollo parcial] Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.</p> <p>5.6. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.</p> <p>5.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.</p> <p>6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>
<p>Bloque 4. Sintaxis</p>		
<p>Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y</p>	<p>1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.</p> <p>2. Conocer los nombres de los casos latinos, identificarlos, las funciones que realizan en la</p>	<p>*1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el</p>

<p>predicativas. *[Desarrollo parcial] Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio.</p>	<p>oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. *3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. *4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. 5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones. 6. Identificar distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes. 7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	<p>contexto. 2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos. *3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características. *4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características. 5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso. *6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. *7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.</p>
<p>Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización</p>		
<p>Períodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. *Mitología y religión. *Arte romano. Obras públicas y *urbanismo.</p>	<p>1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. 2. Conocer la organización política y social de Roma. 3. Conocer los principales dioses de la mitología. 4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. *5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales. *6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes. *7. Identificar los rasgos más destacados de las</p>	<p>1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando en cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones. 1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. *1.3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas. 1.4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información. 1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su</p>

edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.

influencia en el devenir histórico posterior.

1.6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.

1.7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.

2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.

2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.

3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.

4.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.

4.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.

4.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.

*5.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.

*6.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.

*7.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo

		del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores. 7.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.
Bloque 6. Textos		
<p>Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos. *Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras latinas con la de la lengua propia. Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos. Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.</p>	<p>1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva. *2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.</p>	<p>*1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión. 1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global. *1.3 Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto [no se emplea el diccionario durante el primer año y parte del segundo]. 2.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias. 2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p>
Bloque 7. Léxico		
<p>Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. *Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. *Palabras patrimoniales y cultismos. Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. *Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.</p>	<p>1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. 2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.</p>	<p>1.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce. 1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. 2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado. 2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada. *2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas de evolución. *2.4. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p>

C.1.- CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE FAMILIA ROMANA (SECUENCIACIÓN DE LOS CAP. I-XXI / XXXV Y PROGRAMACIÓN DE AULA)

Tanto los contenidos como su distribución temática y temporal, se pueden consultar en la PROGRAMACIÓN DE AULA adjunta a esta programación. Para su elaboración se han tenido en cuenta tanto el apartado B.1 de esta misma programación didáctica como la continuidad o no de alumnos procedentes de la materia de Latín de Cuarto de ESO. A tal efecto, y de forma genérica, hemos tenido en cuenta los conocimientos adquiridos por alumnos de Cuarto y, partiendo de dicha premisa, se han establecido dos grandes bloques, según las condiciones particulares de cada curso académico:

- > Si la mayoría de alumnos procede de Latín de Cuarto de ESO, se debería realizar una revisión previa de contenidos, partiendo del capítulo IX. Para ello, el profesor comenzará con el repaso de la 1ª, 2ª y 3ª declinación en el apartado de Grammatica Latīna del cap. IX (Pāstor et ovēs), pág. 66-67, y, tras pedirles que estudien éste y el siguiente tema en casa, repasará en clase, al ritmo de un capítulo por semana aprox., los cap. XI (sust. neutros de la 3ª decl.), XII (sust. 4ª decl.), XIII (sust. 5ª decl.)... hasta llegar al punto donde lo dejó al finalizar 4º de ESO, lo que daría oportunidad a la minoría a incorporarse de forma rápida y eficaz al ritmo de clase, y, a partir de ese momento, es posible concluir FAMILIA ROMANA en Primero de Bachillerato para pasar en Segundo a la lectura de una selección de capítulos de ROMA AETERNA, SERMONES ROMANI o EDICIONES DIDÁCTICAS.
- > Por el contrario, si la mayoría de alumnos no procede de Latín de Cuarto de ESO, el profesor deberá determinar si es conveniente iniciar el método desde el primer capítulo o si, por el contrario, la cantidad de alumnos con conocimientos de Latín del curso anterior, pese a ser minoría, puede propiciar un rápido repaso de los primeros capítulos y situarse de forma rápida en torno al capítulo IX, siempre y cuando se observe que los alumnos del nivel inicial responden de forma satisfactoria al ritmo de la clase.
- > En cualquier caso, si ningún alumno hubiera estudiado Latín en Cuarto de ESO, deberá iniciarse el método desde el primer capítulo.

Será el profesorado especialista de la materia el que, curso a curso, tras un análisis de la realidad del aula, tome la determinación que mejor se adapte a sus necesidades.

D.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA (DESCRIPCIÓN DE PRÁCTICAS DOCENTES Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE LOS DOCENTES) (LOMCE, Capítulo III, artículo 6, 1 y 2)

D.1.- CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL. DESCRIPCIÓN DE PRÁCTICAS DOCENTES CON EL MÉTODO ‘LINGVA LATINA’

Hemos mantenido en todos los niveles una misma metodología con leves modificaciones, puesto que tanto la actitud como el estilo con que ha abordar la clase el profesorado han de ser básicamente las mismas.

Los principios y estrategias metodológicas aquí especificados han de suponer una especie de eje vertebrador en el que se basará el éxito en la aplicación y comprensión por parte del alumno de los contenidos que en él se incluyen y, por tanto, son aplicables a los dos volúmenes de los que está constituida LINGVA LATINA PER SE ILLVSTRATA, tanto en nivel obligatorio como en estudios postobligatorios:

- a) Antes de comenzar la lectura de un nuevo capítulo, los alumnos deben observar con atención la ilustración que lo encabeza o el mapa que aparece en la primera página. Esto puede conducir a un breve debate en español sobre aspectos culturales con la ayuda del profesor, quien indicará a los alumnos que señalen detalles importantes, mientras leen en voz alta el texto, las nuevas palabras en latín o las explicaciones marginales.
- b) En la lectura de los textos ha de procurarse el empleo gradual del latín por parte del profesor. La finalidad es acostumbrar a los alumnos desde el principio a leer y entender el texto latino en latín, sin interferencias con el español, o con una mínima explicación en lengua vernácula, si se considera imprescindible. El profesor empieza por leer unas líneas en voz alta, haciendo que la clase al completo, o (más tarde) los alumnos individualmente, repitan cada frase. Si la lectura se hace con cuidado, con una pronunciación correcta y una apropiada acentuación y agrupación de palabras, los estudiantes descubrirán para su satisfacción que pueden entender el texto inmediatamente y no tendrán necesidad de traducirlo.
- c) La pronunciación se enseñará animando a los alumnos a imitar a su profesor, quien debe poner un especial cuidado en pronunciar con corrección y claridad (muchos docentes encontrarán útiles, cuando trabajen la pronunciación latina, las grabaciones de los capítulos en el cd-rom Familia Rōmāna).
- d) Cuando los alumnos escuchen y repitan las frases, normalmente deberán tener los libros abiertos ante sí, de manera que puedan ver el texto al tiempo que leen y repiten.

- e) Cuando el profesor comience a leer el texto por primera vez sabrá qué palabras y estructuras gramaticales son nuevas para los alumnos gracias a la lista de palabras nuevas, que se encuentran al margen al final de cada capítulo. El texto autoexplicativo garantiza que el significado de cada nueva palabra y la función de las novedades gramaticales se entiendan a partir del contexto, pero una presentación activa, con una entonación sugerente, mediante el empleo de gestos y frecuentes referencias a las ayudas visuales, serán siempre de gran ayuda para los alumnos. Sus respuestas espontáneas serán generalmente suficientes para comprobar que lo han captado todo, mientras que un gesto de sorpresa o un error en la respuesta revelarán una falta de comprensión, en cuyo caso, y para mayor seguridad, el profesor puede aclarar el significado repitiendo una o dos frases con especial hincapié en la palabra o aspecto gramatical objeto de duda, o puede ilustrar un apartado concreto con más ejemplos o dibujos. El mismo procedimiento se puede emplear para llamar la atención de los alumnos sobre nuevas estructuras sintácticas.
- f) Después de haber presentado un pasaje de esta manera, se puede pedir a los alumnos que lean individualmente, por turnos y en voz alta, distintas partes del pasaje, de forma que se demuestre que se ha comprendido el texto mediante la expresión y la acentuación correctas. Si el pasaje contiene diálogos, se pueden asignar los distintos papeles a diferentes alumnos (el profesor o un alumno puede actuar como narrador).
- g) Los capítulos de LINGVA LATINA son tan extensos que deben dividirse en varias lecturas. La división en *lēctiōnēs* que aparece en el margen en números romanos (i, ii, iii), y que tiene su correlato en el libro de ejercicios EXERCITIA LATINA, pretende ser una guía para el profesor, pero se necesitará más de una sesión de clase para alguna de estas lecciones. Con el objeto de fomentar la lectura el profesor no debería hacerlas demasiado breves.
- h) Para asegurarse de que todos los alumnos han entendido y asimilado correctamente el texto que tienen ante sí, se pueden seguir varios procedimientos: la comprensión de la gramática y el vocabulario se puede comprobar utilizando los ejercicios que aparecen en EXERCITIA LATINA. Además de ejercicios consistentes en la complementación y sustitución tanto de palabras como estructuras, se encuentran sugerencias para hacer preguntas sencillas en latín acerca del contenido de cada *lēctiō*. Este tipo de preguntas sirven para comprobar la comprensión general del texto. Algunas de ellas pueden acompañarse de dibujos explicativos. Mientras responden a las cuestiones, los alumnos pueden tener su manual de FAMILIA ROMANA abierto, de manera que les sea posible localizar la respuesta en el libro (su habilidad para localizar la solución correcta evidenciará que entienden el significado tanto de la pregunta como de la respuesta).
- i) Si todavía queda duda de que una nueva palabra o forma gramatical haya sido entendida correctamente por todos, se puede pedir a los alumnos que den un equivalente en español. Sin embargo, si el texto ha sido presentado cuidadosamente, haciendo el adecuado énfasis en las nuevas características, la traducción tanto de palabras como de frases será generalmente innecesaria. Por supuesto, la traducción al español de palabras latinas y de frases estará siempre presente en la mente de los alumnos, pero al leer el texto se les animará a concentrarse en la comprensión del latín directamente, en lugar de buscar equivalentes en español. El hecho de que no se les pida la traducción contribuirá a la comprensión directa y a la inherente maestría en la lectura.
- j) Los aspectos gramaticales se explicarán en español siguiendo las indicaciones del Manual del alumno LATINE DISCO. Cuando esto se lleve a la práctica, la formulación de reglas se debe dejar preferiblemente a los propios estudiantes, después de que hayan visto varios ejemplos de las formas gramaticales funcionando en su contexto.
- k) Como ayuda complementaria para observar y aprender la gramática, a cada capítulo le corresponde de una sección específica, Grammatica Latīna, que ofrece sistemáticamente y de manera ordenada ejemplos de los nuevos aspectos gramaticales con los términos gramaticales latinos pertinentes. Los ejercicios correspondientes se encuentran en el volumen EXERCITIA LATINA, bajo el epígrafe *Lēctiō grammatica*. Puesto que el profesor habrá llamado la atención probablemente sobre la mayoría de estos puntos, el estudio de esta sección no requerirá mucho tiempo.
- l) Los tres *pēnsa* al final de cada capítulo constituyen la prueba final de la comprensión por parte de los estudiantes de la materia desarrollada en el capítulo. Después de estudiar el texto principal y la sección Grammatica Latīna, se pedirá a los estudiantes que completen las terminaciones gramaticales en el *Pēnsum A* y las nuevas palabras en el *Pēnsum B* (se incluyen las formas para completar). Si se dispone del cd-rom Familia Rōmāna, estos *pēnsa* pueden responderse y corregirse en el ordenador (en caso de duda, se informa a los estudiantes de qué formas gramaticales deben usar o dónde encontrar las palabras que faltan). Las preguntas en *Pēnsum C* deben responderse con frases completas, pero si ya se ha llevado a cabo oralmente en clase, no es necesario dar una respuesta escrita. Si este tipo de ejercicios se realiza satisfactoriamente (con, al menos, un 80 % de las respuestas correctas), es la mayor garantía de que los estudiantes han comprendido y asimilado el capítulo en su totalidad, con los nuevos aspectos gramaticales y el vocabulario.
- m) Por más que el repaso sea cuidadoso, los estudiantes se encontrarán, a medida que progresen en su lectura, con algunas palabras cuyo significado hayan olvidado. El profesor puede ayudarle poniéndole un ejemplo de la palabra utilizada en un contexto fácil que clarifique el significado, pero también pueden

averiguarlo por sí mismos consultando el Index vocābulōrum que hay al final del libro. El profesor les indicará, cuando hayan leído uno o dos capítulos, cómo usar la referencia del capítulo y la línea para encontrar el párrafo donde la palabra aparece por primera vez en un contexto que suele ser suficiente para aclarar su significado. De manera similar, la explicación de aspectos gramaticales puede seguirse por medio del Index Grammaticus (pág. 326-327).

Sin lugar a dudas, la correcta aplicación en el aula de estos principios contribuirá no sólo a la satisfacción del alumno, que verá desde el primer momento cómo comprende la mayoría de los textos con un esfuerzo muy inferior al de las metodologías tradicionales, sino también a su éxito en la materia en el marco del Bachillerato, continuando una misma línea de trabajo metodológica, que acaso haya iniciado ya en Cuarto de ESO, o iniciándose en ella de forma rápida y fluida.

D.2.- ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DOCENTE: MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS, LIBROS DE USO DEL ALUMNADO

Como elementos de trabajo se podrá disponer de los siguientes materiales:

D.2.1.- MATERIAL BÁSICO

A) PRIMERO DE BACHILLERATO

- Volumen I del método LINGVA LATINA PER SE ILLVSTRATA, titulado FAMILIA ROMANA

Guía del alumno (LATINE DISCO I).

- Frente a Cuarto de ESO, se considera importante que el alumno adquiriera una gramática de referencia, donde pueda asentar y memorizar los contenidos que ya ha adquirido en parte, o que va estudiando en clase. En este sentido, la MORFOLOGÍA LATINA & VOCABULARIO de H. H. Ørberg, adaptada a la realidad educativa española es un instrumento ideal a tal fin, que el alumnado podrá emplear durante dos cursos académicos, e incluso en estudios posteriores de determinadas especialidades, puesto que los contenidos gramaticales que en ella se detallan son los que podrá estudiar a nivel universitario en carreras de Filología o de Historia.
- Libro de ejercicios EXERCITIA LATINA I, gracias al cual los alumnos podrán practicar y verificar sus progresos en los contenidos estudiados lēctiō a lēctiō dentro cada capitulum.

B) SEGUNDO DE BACHILLERATO

El profesorado podrá elegir, según sus necesidades, entre las opciones que mencionan más abajo, como instrumentos pedagógicos para alcanzar los objetivos diseñados para este nivel:

- Volumen I del método LINGVA LATINA PER SE ILLVSTRATA, titulado FAMILIA ROMANA, en caso de que no se haya concluido en Primero de Bachillerato. Si se ha llegado a su conclusión en Primero, el profesorado de la materia podrá optar por emplear uno o varios de los manuales indicados a continuación, según el autor o autores que desee trabajar en el aula:
- Volumen II del método LINGVA LATINA PER SE ILLVSTRATA, titulado ROMA AETERNA, que incluye una amplia selección de textos, principalmente de historiadores (Tito Livio, Nepote, Eutropio, etc.), aunque no en exclusiva, puesto que en él podemos encontrar también pasajes de Virgilio, Ovidio o Cicerón. Si se va a trabajar con él en clase todo el curso, es muy recomendable contar igualmente con la ayuda de la Guía del alumno (LATINE DISCO II) y los EXERCITIA LATINA II.
- SERMONES ROMANI, una selección de textos de autores como Plauto, Catón, Fedro, Tácito, Horacio, Aulo Gelio, Cicerón, Marcial, Plinio o Lucas.
- EDICIONES DIDÁCTICAS, con textos originales (anotados en latín) de obras como DE BELLO GALLICO de César, AENEIS y BVCOLICA de Virgilio, CATILINA (con pasajes de In Catilīnam de Cicerón y De Catilīnae Coniūratiōne de Salustio), ARS AMATORIA, de Ovidio, AMPHITRYO de Plauto y CENA TRIMALCHIONIS, que narra el episodio más famoso del Satyricon de Petronio.

D.2.2.- MATERIAL COMPLEMENTARIO

- Manual VITA MORESQVE, sobre contenidos culturales aparecidos en cada capítulo de FAMILIA ROMANA.
- Una selección de los COLLOQVIA PERSONARVM, textos en forma dialógica para afianzar determinados contenidos gramaticales de forma mucho más amena y entretenida empleando, cuando proceda, el recurso de la teatralidad en el aula.
- Una cuidada selección de mitos griegos y romanos incluidos en el volumen FABVLAE SYRAE, textos mitológicos adaptados de las Metarmorfosis de Ovidio y Ab urbe conditā de Livio, para leer a partir del cap. 25 de FAMILIA ROMANA.
- CD-ROM FAMILIA ROMANA, ROMA AETERNA, EXERCITIA LATINA I y EXERCITIA LATINA II para practicar de forma mucho más activa los ejercicios que se realizan en el aula, cuando existan los medios informáticos necesarios para ello.

- Materiales adicionales tales como audiciones musicales con letras en latín, DVDs, mapas, programas de software educativo relacionados con la materia, relaciones de páginas Web, etc. De hecho, LINGVA LATINA es un método que cada vez cuenta con un mayor número de recursos Web en español (véase la sección de recursos en www.culturaclasica.com/lingualatina.htm y la wiki y el blog en www.lingualatina.es), fruto del esfuerzo e imaginación del profesorado que actualmente lo aplica en nuestro país. Todo este material, debidamente seleccionado y programado por el profesor en conexión con el contenido que se está trabajando en cada momento, se empleará si las condiciones de desarrollo de los contenidos mínimos lo permiten.

D.2.3.- MATERIAL DE USO PARA EL PROFESORADO

- LIBRO DEL PROFESOR ('NOVA VIA'): El Libro del Profesor ('NOVA VIA') contiene todas las sugerencias y adaptaciones necesarias a la realidad educativa española y andaluza para solventar cualquier tipo de duda metodológica o de aplicación del método en el día a día del aula. Dicho material se encuentra disponible para el profesorado tanto en versión descargable en internet, como en su correspondiente formato convencional de libro impreso.
- CD-ROM de recursos en español, donde se incluyen, entre otros materiales de interés, propuestas de examen, bancos de imágenes de FAMILIA ROMANA y los archivos de audio correspondientes a los cap. I-XXXI.
- DVD LA VÍA DE LOS HUMANISTAS ("el método inductivo-contextual para el aprendizaje del latín"), editado por la Academia VIVARIVM NOVVM, que será un gran apoyo para los docentes españoles al mostrar cómo pueden aplicarse en la realidad docente los capítulos de FAMILIA ROMANA, especialmente para aquellos profesores que duden sobre la correcta aplicación de sus principios metodológicos en el aula. Dichos capítulos, grabados en un centro docente italiano por varios profesores de distintas instituciones, también se encuentran disponibles en internet para su visionado o descarga gratuita (www.youtube.com/llpsi).
- Recursos para el profesorado y el alumnado, descargables desde la página web www.lingualatina.es
- Además de los materiales comentados anteriormente, será de gran utilidad el empleo de recursos didácticos relacionados con el aspecto auditivo del latín; por tanto, es posible programar sesiones de audición de música en latín de distintas épocas y temáticas (véase www.culturaclasica.com/index.php?q=node/96), así como las audiciones de los distintos capítulos de FAMILIA ROMANA incluidas en el CD-ROM homónimo.

E.- ESTÁNDARES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUABLES (LOMCE, Capítulo III, artículo 6, 1 y 2) APLICADOS A 'LINGVA LATINA'

Se han seleccionado en la columna de la izquierda únicamente los estándares de aprendizaje evaluables que se consideran asumibles para el primer curso de Bachillerato. Con todo, la experiencia demuestra que, si queremos ser realistas en cuanto a los logros y resultados de la programación didáctica, una parte no podrá impartirse por los condicionantes temporales y la enorme extensión de los contenidos propuestos.

Concretamos en la columna de la derecha (RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUABLES) los resultados específicos que se esperan alcanzar en la aplicación del método LINGVALATINA, y que serán objeto de evaluación.

Estándares de aprendizaje evaluables	resultados de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances	
1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconoce los límites del Imperio romano, así como las ciudades, ríos, islas, etc. que aparecen en el mapa de inicio del cap. I.
2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.	<ul style="list-style-type: none"> ● En el mapa de inicio del cap. I puede trazar el área de influencia de las lenguas romances más relevantes (castellano, catalán, gallego, portugués, italiano, francés, etc.)
5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	<ul style="list-style-type: none"> ● Identifica la simbología convencional empleada en LINGVA LATINA y distingue entre sinónimos, antónimos y palabras derivadas.
Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos	
1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de	<ul style="list-style-type: none"> ● En los cap. I y XVIII distingue los rasgos diferenciadores y las semejanzas entre el alfabeto latino y el griego.

<p>otros.</p> <p>2.1. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.</p> <p>3.1. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Lee con fluidez cualquier texto latino propuesto, tanto de FAMILIA ROMANA como de cualquier pasaje de un autor romano en lengua original.
<p>Bloque 3. Morfología</p> <p>1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.</p> <p>3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.</p> <p>3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.</p> <p>4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p> <p>5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.</p> <p>5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo.</p> <p>*5.3. [Desarrollo parcial] Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.</p> <p>*5.4. [Desarrollo parcial] Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.</p> <p>*5.5. [Desarrollo parcial] Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.</p> <p>5.6. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.</p> <p>5.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.</p> <p>6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Partiendo del conocimiento de los principales símbolos empleados en FAMILIA ROMANA, reconoce los procesos de derivación y composición del léxico estudiado. ● A partir del cap. IX enuncia y declina sustantivos hasta la tercera declinación y adjetivos de primera clase; desde el cap. XIII, tanto el resto de sustantivos como la mayoría de los adjetivos de segunda clase y de los pronombres más usuales. ● Reconoce la conjugación de los verbos por su infinitivo de presente y de perfecto. ● Identifica y emplea con soltura el presente, imperfecto, futuro y pretérito perfecto (activo y pasivo) de los verbos regulares. ● Reconoce en contexto los infinitivos de presente y de perfecto tanto activos como pasivos, así como los participios de presente y de perfecto

	<p>pasivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si se le requiere, traduce sin dificultad ni ayuda de un diccionario un texto de una dificultad media o realiza ejercicios de retroversión, preferente de forma oral.
<p>Bloque 4. Sintaxis</p>	
<p>2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p> <p>5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.</p> <p>6.1. Reconoce, y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Maneja con soltura todos los casos de la declinación latina. • Reconoce en contexto las formas no personales mencionadas en el bloque 3, y particularmente en construcciones como el ablativo absoluto o la oración de infinitivo.
<p>Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización</p>	
<p>1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando en cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.</p> <p>1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>1.4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.</p> <p>1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.</p> <p>1.6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.</p> <p>1.7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.</p> <p>2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.</p> <p>2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce múltiples aspectos de la historia (incluyendo la romanización de Hispania), la cultura o la sociedad del mundo romano (la infancia, la esclavitud, el mundo femenino, etc.) tomando como punto de referencia los contenidos de cada capítulo de FAMILIA ROMANA. • Identifica los dioses que aparecen en FAMILIA ROMANA, su función, nombre, atributos, etc. • Distingue varios tipos de edificaciones públicas romanas.

<p>una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.</p> <p>3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.</p> <p>4.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.</p> <p>4.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p> <p>4.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.</p> <p>7.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada</p>	
<p>Bloque 6. Textos</p>	
<p>1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.</p> <p>2.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p> <p>2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende de forma global un texto en latín, sin necesidad de diccionario ni de traducción a la lengua materna. ● Realiza breves comentarios en latín sobre un texto determinado.
<p>Bloque 7. Léxico</p>	
<p>1.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.</p> <p>1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.</p> <p>2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.</p> <p>2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconoce el volumen léxico de los capítulos estudiados en diversos contextos. ● Induce el significado de las expresiones latinas que contienen el léxico estudiado en FAMILIA ROMANA.

F.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL GRADO DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LATÍN (LOMCE, Capítulo III, artículo 6, 1 y 2)

F.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL GRADO DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y PONDERACIÓN DE LAS MISMAS CON ‘LINGVA LATINA’

El trabajo y la evaluación por competencias implican que se establezcan unos instrumentos de seguimiento y una ponderación de estas en relación con su relevancia en la adquisición de los elementos básicos que configuran la materia. Por ello, se han diseñado tanto los medios de control como un peso específico para la superación del Latín, que pasamos a detallar a continuación, y pretende ser un resumen esquemático de todo lo expuesto anteriormente:

En cuanto a los criterios de evaluación, al igual que hemos indicado para Cuarto de ESO, distinguimos entre los generales, marcados por la normativa vigente en BOE y los específicos, emanados de la práctica del método LINGVA LATINA, que pasamos a combinar en la tabla que se indica más abajo.

TIPO DE COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
<p>a) Comunicación lingüística. g) Conciencia y expresiones culturales. e) Competencias sociales y cívicas.</p> <p>b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. c) Competencia digital.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Progreso del alumnado en lo que al dominio de la lengua se refiere en el sentido más amplio (lectura, escritura, audición, morfología o sintaxis...) así como el conocimiento progresivo de la cultura romana en todas sus expresiones. Realización positiva de todas las pruebas de evaluación propuestas a lo largo del trimestre. En este caso, se considerará criterio negativo determinante para la superación de la materia la no realización de una o varias de las pruebas propuestas sin justificación previa. Se tendrán en consideración tanto la competencia matemática en el ámbito de conocimientos de la numeración romana, como la asimilación de algunos aspectos de desarrollo científico del mundo antiguo, como el ámbito de la medicina, cultural, etc.) Los materiales informáticos en CD-ROM bajo los títulos de FAMILIA ROMANA o EXERCITIA LATINA I, o bien los contenidos Web on line se pueden trabajar bajo la estricta vigilancia del profesor, que observará los errores más frecuentes y les podrá 	<ul style="list-style-type: none"> Registro en Libro del profesor a través de las calificaciones de clase. Pruebas parciales donde se prevean apartados de lengua y cultura romanas. 	<p>70% / 80%</p>

	adjudicar una valoración específica.		
f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. d) Aprender a aprender.	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia regular a clase, entendiéndose por la misma no sólo la asistencia en sí, sino la puntualidad en la entrada a la misma. La reiteración de faltas de asistencia (igual o superior al 25%) se considerará abandono de asignatura. Actitud positiva ante la materia, plasmada en la realización de los ejercicios de casa y de clase, y comportamiento adecuado, entendiéndose por tal el manteniendo un tono de participación que conlleve actitudes de tolerancia y respeto mutuo hacia el profesor y los compañeros y compañeras. Toma de iniciativa en propuestas de trabajos individuales y en grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> Registro de ausencias. Registro de progreso en competencias citadas. Realización de trabajos monográficos. 	10% / 20%

En el caso de Primero de Bachillerato, se considera fundamental la realización de PRUEBAS INICIALES, o de sondeo previo de conocimiento del alumnado, que deberán plantearse de la siguiente manera:

- > Se realizará una PRUEBA INICIAL 0 para los alumnos y alumnas que parten de un desconocimiento absoluto del latín.
- > Se llevará a cabo una PRUEBA INICIAL PARA EL NIVEL A-1 (que se puede descargar de la web culturaclasica.com o del CD de recursos) para alumnado que ha cursado Latín en Cuarto de ESO.

Se pretende, igualmente, que dicha prueba no se realice en los primeros días del curso, pues, en la inmensa mayoría de los casos, el alumnado ha olvidado una parte significativa de lo aprendido el curso anterior, y es razonable pensar que los resultados serán muchos más adecuados a lo asimilado previamente por el alumnado, si dichas pruebas se realizan unos quince días después del comienzo de las clases.

Si se desea un control periódico escrito, se podrán realizar, al menos, dos pruebas por trimestre para comprobar la consolidación y asimilación satisfactoria de los contenidos arriba indicados. La estructura de dicha prueba deberá contemplar los apartados propios de la materia en Primer curso de Bachillerato, tal y como proponemos a continuación:

- A. PRIMERA PARTE (PENSVM A, B): ejercicios prácticos de morfología y sintaxis (por ejemplo, completando terminaciones nominales y verbales) o de comprensión de un texto propuesto mediante sencillas preguntas en latín, que responderán al nivel adquirido por el alumno en cada capítulo o conjunto de capítulos. Igualmente, se podrá incluir un pasaje de traducción, según criterio del profesor (70 % de la calificación).
- B. SEGUNDA PARTE (PENSVM C): cuestión de etimología, sinonimia, antonimia, preguntas en latín sobre el texto, etc. (20% de la calificación).

- C. TERCERA PARTE (PENSV D): cuestión de cultura y civilización romana (vida cotidiana, arte, mitología, etc.) a través de sencillas preguntas o de un breve esquema donde se demuestre la asimilación de los contenidos estudiados en clase, así como la capacidad de expresión escrita necesaria para alcanzar la competencia básica relativa a las competencias social y cívica (10% de la calificación).

En el artículo 6 del anexo II de la Orden ECD/65/2015 de 21 de enero (Estrategias metodológicas para trabajar por competencias en el aula) se menciona el carácter continuo de la evaluación, especialmente indicado en lo que al aprendizaje de lenguas se refiere. Por tanto, para un registro efectivo y real de la progresión de los conocimientos del alumnado, se ha de aplicar en ellas una MEDIA PONDERADA, de tal forma que el valor porcentual asignado a cada una de ellas sea progresivo, según los criterios que se reflejan a continuación a modo de ejemplo, partiendo del supuesto de que se han realizado dos o tres pruebas parciales:

La fórmula que se aplicará para dos pruebas parciales será:
$$\frac{Prueba\ 1 \times 1 + Prueba\ 2 \times 2}{3}$$
 a lo cual se aplicaría el 70% / 80 % correspondiente al apartado de exámenes, según la ponderación especificada la tabla de más arriba.

En el caso de la realización de tres pruebas parciales se aplicará la fórmula
$$\frac{Prueba\ 1 \times 1 + Prueba\ 2 \times 2 + Prueba\ 3 \times 3}{6}$$
 con la misma ponderación del 70% / 80 % ya mencionado.

F.2.- PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN, TRATAMIENTO DE PENDIENTES

F.2.1.- PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Recuperación previa a la convocatoria extraordinaria de septiembre:

La recuperación de la materia se concibe, como cualquier lengua extranjera, desde el criterio de la evaluación continua, de tal forma que un alumno o alumna podrá promocionar en la asignatura, si supera al menos dos evaluaciones, de las cuales una debe ser necesariamente la tercera, y siempre que en la media global se computen 5 puntos incluyendo la evaluación no superada. Además, en el mes de junio se convocará una prueba final de recuperación para alumnos y alumnas con una media inferior a 5.

F.2.2.- RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Los alumnos y alumnas pendientes de Latín I tendrán un seguimiento individualizado en Latín II, al ser una materia de continuidad. Para superar la materia se les requerirá la realización de una batería adicional de Ejercitia Latīna (u otros cuadernos de ejercicios al uso) de los capítulos no superados en Primero de Bachillerato, y que serán revisados y entregados de forma periódica. La correcta realización y entrega en los plazos establecidos a tal efecto, supondrán la superación de la materia.

G.- TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD. ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y ALTAS CAPACIDADES

Los dos principales problemas que se abordan en Primero de Bachillerato se relacionan con diferencias a nivel de grupo e individuales:

a) A nivel de grupo, a partir de ahora, las clases de Latín se conformarán con dos niveles de alumnos y alumnas: quienes han cursado Latín en Cuarto de ESO, y aquellos y aquellas que, bien por una elección inadecuada, por proceder de centros donde dicha materia opcional no se oferta, o bien a causa de un traslado de otra Comunidad, el extranjero etc., comienzan por primera vez sus estudios de lengua latina. En todo caso, deberemos siempre contemplar el progreso de las “minorías” curso a curso, según la situación específica de cada año.

b) A nivel individual, incluso en el mejor de los casos, siempre habrá alumnos y alumnas con dificultades específicas en el progreso de la asignatura, que deberemos solventar de forma particular.

Tanto en el primer caso como en el segundo, jugará un importante la prueba inicial, gracias a la cual se analizará la situación de partida de forma objetiva.

En cuando a la primera cuestión, que se relaciona fundamentalmente con un problema de tipo metodológico y de adquisición de conocimientos previos, se subsanará en parte gracias a los “puentes” previstos para ambos niveles (inicial y avanzado) en la PROGRAMACIÓN DE AULA, y que permiten, en el caso de que el grupo de alumnos que continúan desde Cuarto de ESO sea mayoritario, que el resto se incorpore a partir de un número mínimo de capítulos (IX-XIII), lo que supondría en la práctica que FAMILIA ROMANA podría concluirse en este primer año.

En lo que respecta a la segunda cuestión, podrá paliarse, si las deficiencias son leves, gracias a la realización de ejercicios complementarios individuales, extractados de los EXERCITIA LATINA I por escrito, o de los CD-Rom correspondientes (FAMILIA ROMANA y EXERCITIA LATINA I).

Esta misma actuación se llevará a cabo con alumnos con altas capacidades o que simplemente marchen a un ritmo óptimo y se observe que pueden profundizar en sus conocimientos ampliando el número de ejercicios realizados. Recordemos que se considerará un óptimo progreso de conocimientos la asimilación del 80% o más de los contenidos propuestos; buena, entre el 60 y el 80%; aceptable, cuando se encuentren entre el 50% y el 60 % y mala, cuando no alcancen dicho porcentaje.

ELEMENTOS TRANSVERSALES EN EL CURRÍCULO	
<p>1. En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.</p>	<p>En LINGVA LATINA se trabaja desde el primer día tanto la comprensión lectora como la expresión oral y escrita con el fin de posibilitar una lectura cada vez más fluida de la lengua latina.</p> <p>Como hemos mencionado en varias ocasiones, LINGVA LATINA ha sido uno de los primeros métodos de latín que ha apostado decididamente por la innovación pedagógica en el terreno de las nuevas tecnologías. En este sentido, la materia contribuirá al conocimiento y práctica constante del alumnado en este apartado a través del empleo frecuente de los CD-Rom FAMILIA ROMANA, EXERCITIA LATINA I, ROMA AETERNA y EXERCITIA LATINA II, y de los múltiples recursos que ofrece Internet, diseñados exclusivamente para el método. La forma tradicional de impartición de clase se verá modificada, además, sustancialmente gracias a nuevos medios como el proyector conectado a un PC para realizar prácticas de revisión de vocabulario mediante imágenes proyectadas en el aula.</p> <p>La Constitución española supone la culminación de una andadura de siglos que hunde sus raíces en el mundo romano. Cuando se trate el tema de las relaciones familiares, puede desarrollarse el marco legal en el que se basaba la ordenación jurídica del mundo romano y los ciudadanos a los que daba preferencia, por encima de una buena parte de la sociedad a la que se negaban derechos que hoy en día consideramos básicos. Sería muy enriquecedor, pues, establecer comparaciones entre las diversas constituciones que ha conocido la civilización occidental y observar hasta qué punto las contemporáneas son deudoras del mundo antiguo.</p>
<p>2. Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.</p> <p>Las Administraciones educativas fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.</p>	<p>Se plantearán debates en clase especialmente al tratar las relaciones familiares y, especialmente, las que afectan al trato recibido por esclavos y esclavas, o en torno a la lucha por los plenos de derechos como seres humanos por parte de las clases más desfavorecidas desde la antigüedad hasta nuestros días.</p> <p>La mera visión de las desigualdades existentes en la tradicional familia romana que muestra el primer volumen del método LINGVA LATINA, a través de los contrastes y roles sociales existentes entre los varones (Iūlius, Marcus, Quintus) y las mujeres (Aemilia, Iūlia) servirá de punto de partida para trabajar en clase el tema de la desigualdad entre géneros a lo largo de la historia y erradicar en el aula actitudes entre el alumnado que favorezcan dicha situación.</p> <p>Como comentábamos anteriormente, tanto a través de los propios contenidos de FAMILIA ROMANA (actitud del cabeza de familia hacia su esposa, de los hermanos varones hacia Iūlia, etc.), como de la actitud mental del propio alumnado hacia este tipo de cuestiones, se criticará negativamente todo tipo de violencia y especialmente aquella que afecta a la mujer, como un lastre en el progreso de la humanidad y en la lucha por los derechos humanos individuales.</p> <p>La visión que FAMILIA ROMANA refleja del gusto de los romanos por el mundo rural y del concepto de <i>otium</i> enfocado fundamentalmente hacia una apacible vida en el campo podrá servir como punto de partida para comentarios en clase, donde se traten, sin ir más lejos, a través de textos de autores latinos y españoles, diversas visiones acerca de la naturaleza y el medio ambiente.</p>

<p>La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.</p> <p>Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.</p> <p>Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.</p>	
<p>3. Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Las Administraciones educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.</p>	<p>LINGVA LATINA favorece actitudes como la iniciativa y creatividad, así como el trabajo en equipo, que serán considerados como criterios de evaluación específicos dentro de la materia.</p>
<p>4. Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante</p>	<p>Las actitudes de la familia de Iūlius y Aemilia hacia cuestiones como el aseo cotidiano, los baños, el deporte o la curación a través de la medicina, mostrarán el alto valor que la sociedad romana concedía a estas cuestiones y, a través de estas estampas de la vida cotidiana, se podrá entender que una civilización tan distante en el tiempo ha marcado con claridad el camino hacia lo que hoy en día consideramos hábitos de vida saludable.</p>

<p>la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.</p>	
<p>5. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.</p>	<p>El mundo del viaje y los transportes está presente en LINGVA LATINA desde los primeros capítulos, gracias a lo cual se podrán propiciar comentarios en torno a la problemática del tráfico en Roma, las soluciones para el tráfico rodado y el de peatones, así como una toma de conciencia de la relevancia del respeto y tolerancia en lo que a la educación vial se refiere.</p>

LATIN II 2º BACHILLERATO.

1.- OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DEL BACHILLERATO (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, BOE 04/05/2006)

De acuerdo con lo establecido en el capítulo IV de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación (3 de mayo de 2006), el bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2.- OBJETIVOS DEL BACHILLERATO (ANDALUCÍA, Decreto 126/1994, BOJA 26/07/1994)

Los objetivos del Bachillerato deberán contribuir a que los alumnos y las alumnas desarrollen las siguientes capacidades:

- a) Profundizar en el conocimiento de la lengua castellana, atendiendo a las peculiaridades del habla andaluza y desarrollando la competencia lingüística necesaria para comprender y producir mensajes orales y escritos, adecuados a diferentes contextos, con propiedad, autonomía y creatividad.
- b) Expresarse con fluidez y corrección en una lengua extranjera, así como comprender y comunicar mensajes en una segunda lengua extranjera.
- c) Desarrollar hábitos de vida saludable, especialmente los que se relacionan con la práctica habitual del ejercicio físico y el deporte, comprendiendo y valorando la incidencia que tienen diversos actos y decisiones personales en la salud individual y colectiva.
- d) Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y los antecedentes y factores que influyen.
- e) Comprender los elementos fundamentales de la investigación y del método científico utilizándolos con rigor, en el estudio de los objetos de conocimiento específicos de las diferentes disciplinas y en situaciones relacionadas con la experiencia cotidiana, personal o social.
- f) Posibilitar una madurez personal, social y moral que permita actuar de forma responsable y autónoma valorando el esfuerzo y la capacidad de iniciativa.
- g) Analizar los mecanismos básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y participar de forma solidaria en el desarrollo, defensa, conservación y mejora del medio sociocultural.
- h) Conocer y valorar el patrimonio natural, cultural e histórico de Andalucía y contribuir a su conservación y mejora, así como entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho y un valor de los pueblos y de los individuos en el marco de su inserción en la diversidad de Comunidades del Estado Español y en la Comunidad de Naciones.

i) Dominar los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y las habilidades básicas propias de la modalidad escogida, así como sus aplicaciones e incidencia en el medio físico, natural y social.

j) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento cultural.

k) Conocer las creencias, actitudes y valores básicos de nuestro patrimonio cultural para valorarlos críticamente y poder actuar de forma autónoma desarrollando actitudes solidarias, tolerantes y que promuevan la igualdad frente a todo tipo de discriminaciones.

3.- OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE LATÍN (ANDALUCÍA, Decreto 208/2002, de 23 de julio, BOJA 20/08/2002)

Esta materia ha de contribuir a que los alumnos y las alumnas desarrollen las siguientes capacidades:

- 1) Conocer y utilizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos básicos de la lengua latina, iniciándose en la interpretación y traducción de textos sencillos y de complejidad progresiva.
- 2) Reflexionar sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas, relacionando la lengua latina con algunas de las que de ella se derivan y reconociendo componentes significativos de esta herencia (flexión nominal, pronominal y verbal).
- 3) Analizar textos diversos, traducidos y originales, a través de una lectura comprensiva, distinguiendo los géneros literarios, sus características esenciales y evolución.
- 4) Ordenar los conceptos lingüísticos propios del alumnado, estableciendo categorías, jerarquías, oposiciones y relaciones entre ámbitos lingüísticos diversos.
- 5) Reconocer algunos de los elementos de la herencia latina que permanecen en el mundo actual y apreciarlos como una de las claves para su interpretación.
- 6) Buscar e indagar en documentos y fuentes de información variadas, relacionando elementos dispersos y analizar críticamente sus aportaciones.
- 7) Identificar y valorar las principales aportaciones de la civilización romana y de la lengua como instrumento transmisor de su cultura.
- 8) Desarrollar la concepción del origen de Andalucía ligado al de la unidad política, social y cultural que es Europa y en conexión esencial con el mundo clásico, con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.

4.- CONTENIDOS DE LATÍN II (ANDALUCÍA, Decreto 208/2002)

La materia de Latín II contribuirá a que los alumnos y las alumnas que la cursen progresen en la adquisición de estas capacidades, profundizando en los aspectos morfosintácticos y léxicos de la lengua latina, traduciendo textos de mayor extensión y complejidad de diferentes géneros literarios, fundamentalmente en prosa y del período clásico, completando los conocimientos culturales, alcanzando una visión panorámica de la literatura latina y relacionando los contenidos afines de las diversas áreas de conocimiento para llegar a la integración de saberes y métodos de aprendizaje en beneficio de una visión global y coherente de la cultura general adquirida en el Bachillerato.

- La lengua latina
- Morfosintaxis nominal. Revisión y ampliación de la flexión nominal. Formas menos usuales e irregulares. Adjetivos numerales: cardinales y ordinales. Revisión y ampliación de la sintaxis de los casos.
- Morfosintaxis pronominal. Revisión de la flexión. Otros pronombres.
- Morfosintaxis verbal. Revisión y ampliación de la flexión verbal regular. Verbos irregulares y defectivos. Revisión y ampliación de las formas nominales del verbo.
- La estructura de la oración. La concordancia múltiple y especial. Procedimientos de subordinación. Oraciones sustantivas. Oraciones adjetivas. Oraciones adverbiales: finales, consecutivas, temporales, causales, condicionales, concesivas y comparativas.
 - La interpretación de los textos
- Técnicas de traducción. Análisis morfosintáctico. Uso correcto del diccionario.
- Estudio sintáctico comparativo entre un texto originario y su traducción.
- Nociones de prosodia y métrica necesarias para la comprensión de los textos. La métrica dactílica.
- Acercamiento al contexto social, cultural e histórico de los textos interpretados.
- Iniciación en el comentario de textos. Los textos como fuente de datos.
- La lectura comprensiva de obras o textos traducidos.
 - El léxico latino y su evolución

- Ampliación del vocabulario latino.
- Formación de palabras latinas. Composición y derivación.
- Aprendizaje de vocabulario específico de origen grecolatino usual en las disciplinas que se estudian en el bachillerato.
- Expresiones latinas incorporadas al lenguaje habitual y culto.
 - Roma y su legado
- Transmisión de la literatura clásica.
- Los géneros literarios latinos: el teatro (Plauto, Terencio, Séneca), la historiografía (César, Salustio, Livio, Tácito), la épica (Virgilio, Lucano), la lírica (Catulo, Horacio, Ovidio), la fábula, la sátira y el epigrama (Fedro, Juvenal, Marcial), la oratoria y la retórica (Cicerón, Quintiliano), la novela (Petronio, Apuleyo).
- La romanización de la Bética. Vestigios en yacimientos arqueológicos y museos. Estudio de inscripciones romanas en Andalucía.

5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN LATÍN II (ANDALUCÍA, Decreto 208/2002)

1) Identificar y analizar en textos originales, fundamentalmente en prosa, los elementos de la morfología regular e irregular (nominal y verbal y de la sintaxis de la oración simple y compuesta (yuxtaposición, coordinación y subordinación) y comentar sus variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

Este criterio trata de comprobar el conocimiento y manejo de la lengua latina por parte del alumnado completando el nivel adquirido en el curso anterior mediante el estudio de las irregularidades morfológicas de mayor frecuencia y de los procedimientos de subordinación más complejos y alejados de los de la lengua materna. Los alumnos y las alumnas han de manifestar su competencia en este criterio, que en el nivel anterior se limitaba a la identificación y reconocimiento, haciendo análisis morfosintácticos de textos originales de mayor complejidad, y reconociendo las variantes y coincidencias respecto a otras lenguas por ellos conocidas.

2) Resumir, oralmente o por escrito, textos latinos originales de distintos géneros literarios, elaborando esquemas básicos de su contenido y diferenciando las ideas principales de las secundarias.

Este criterio trata de evaluar la capacidad de comprender el contenido esencial de un texto y de diferenciar las ideas principales de las secundarias. En este segundo nivel serán textos originales de distintos géneros literarios y de mayor complejidad sintáctica sobre los que se demostrará una lectura comprensiva, y se realizarán análisis y síntesis del texto, así como se podrán elaborar esquemas básicos que reflejen el contenido del texto.

3) Pasar a la lengua materna, parcial o totalmente, textos de cierta complejidad, en latín, pertenecientes a cualquier género literario, con un mensaje libre de incoherencias y ambigüedades.

Este criterio trata de comprobar el progreso en la asimilación del funcionamiento de una lengua flexiva. Al igual que en Latín I, al proceso de reconocimiento y, en este caso, análisis de las diferentes estructuras lingüísticas, le sigue el ejercicio de aplicación y síntesis que supone la traducción. Ésta, en Latín II, aunque la versión deba seguir siendo fiel, cuidará más de la corrección en el estilo. Podrá utilizarse el diccionario como apoyo.

4) Producir textos breves escritos en latín de retroversión, utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

Este criterio trata de comprobar si los alumnos y las alumnas son capaces de elaborar textos que presenten una estructura formal correcta, haciendo uso de procedimientos de composición: elementos de conexión, construcciones sintácticas y vocabulario adecuados. La traducción inversa, sobre textos breves, resulta un ejercicio más generalizable en Latín II.

5) Comparar el léxico latino y grecolatino con el de las otras lenguas que conozca el alumnado, y deducir reglas básicas de derivación y composición. Este criterio trata de comprobar si los alumnos y alumnas han reflexionado sobre la derivación y composición de palabras, en las que juegan un papel preponderante los formantes de origen grecolatino, y si constatan que esto se produce no sólo en su lengua materna sino también en las otras lenguas objeto de su estudio. Podrá proponerse para ello estudios comparados de léxico (etimología y evolución), reconstrucción de familias semánticas (parentesco, calendario, etc.), análisis de las variaciones semánticas que aportan los distintos prefijos y sufijos grecolatinos y estudios sobre palabras que se utilizan en otras asignaturas.

6) Relacionar los elementos (fonético, morfológico, sintáctico y léxico) fundamentales constitutivos del latín y otras lenguas conocidas por el alumnado y sus estructuras sintácticas.

Con este criterio se pretende comprobar si los alumnos y alumnas han pasado de un nivel muy concreto y elemental de conocimiento del lenguaje a otro más complejo y abstracto que les permita comparar las distintas lenguas conocidas.

7) Identificar y comentar los elementos esenciales de textos de diversos géneros literarios, con sentido completo y traducidos, y reconocer sus estructuras básicas diferenciadoras.

Este criterio pretende valorar la capacidad del alumnado para identificar los elementos esenciales del texto literario (argumento, estructura, dimensión espacio-tiempo, personajes, recursos estilísticos, etc.), y caracterizar los diversos géneros por sus rasgos diferenciadores. Se propone el trabajo sobre textos con sentido completo pertenecientes a diversos géneros (épica, dramática, historiografía, etc.), originales y traducidos, que pueden ser contrastados con textos de la literatura actual, de manera especial los escritos en la lengua materna.

8) Planificar y realizar sencillas investigaciones sobre temas monográficos relativos a la romanización de la provincia Bética, manejando fuentes de diversa índole, restos arqueológicos, inscripciones, índices, léxicos, artículos específicos, etc.

Este criterio trata de comprobar la capacidad creativa del alumnado en la planificación, búsqueda, recopilación y sistematización de la información, así como el grado de corrección en la expresión oral o escrita. Los alumnos y las alumnas, bajo la guía del profesorado, planificarán la actividad, organizarán la información, la contrastarán, para deducir de ella conclusiones que les permitan elaborar hipótesis.

6.- PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO EN EL AULA (METODOLOGÍA).

Además de lo dicho sobre el procedimiento habitual de impartición y diseño del trabajo en el aula en el proyecto curricular de FAMILIA ROMANA, y dado que los alumnos ya están habituados a la metodología de trabajo del curso anterior, hay que tener presentes los retos propios de la adquisición de un nivel adecuado para que el alumnado de Latín supere satisfactoriamente las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU).

En el desarrollo de los capítulos se procederá como en el curso anterior, de manera que -recordemos- cuando el profesor presente el texto por primera vez sabrá qué palabras y estructuras gramaticales son nuevas para los alumnos gracias a la lista de palabras nuevas, en el margen al final de cada capítulo. El texto auto-explicativo garantiza que el significado de cada nueva palabra y la función de cada nueva forma gramatical se entienda a partir del contexto, pero una presentación en vivo y en directo, con una entonación sugerente, gesticulando y con frecuentes referencias a las ayudas visuales, será siempre de gran ayuda para los alumnos. Sus respuestas espontáneas serán generalmente suficientes para comprobar que lo han captado todo, mientras que, por otro lado, una mirada sorprendida o un fallo en la respuesta revelarán dificultades. En tales casos, y para mayor seguridad, el profesor puede aclarar el significado repitiendo una o dos frases con especial hincapié en la palabra o forma cuestionada, o puede ilustrar el punto gramatical con más ejemplos o dibujos. El mismo procedimiento se puede emplear para llamar la atención de los alumnos sobre nuevas estructuras gramaticales.

Después de haber presentado un pasaje de esta manera, se puede pedir a los alumnos que lean individualmente, por turnos y en voz alta, distintas partes del pasaje, de forma que se demuestre que se ha comprendido el texto mediante la expresión y la acentuación correctas. Si el pasaje contiene diálogos, se pueden asignar los distintos papeles a diferentes alumnos (el profesor o un alumno puede actuar como narrador).

Como elementos de trabajo se podrá disponer de los siguientes materiales (muchos de ellos han sido adquiridos por los alumnos en 1º de Bachillerato, como es el caso del manual FAMILIA RŌMĀNA):

- Los manuales de referencia FAMILIA RŌMĀNA (durante el primer trimestre), SERMŌNĒS RŌMĀNĪ (durante el resto del curso) y eventualmente, algunos textos seleccionados de los primeros capítulos de RŌMA AETERNA, para desarrollar temas como la épica o la historiografía.
- El Manual del alumno (LATĪNĒ DISCŌ I) hasta su conclusión, en paralelo con la lectura de FAMILIA ROMANA.
- El libro de ejercicios EXERCITIA LATĪNA I (hasta su conclusión), tanto en formato convencional como en CD-ROM.
- Las ediciones didácticas de DĒ BELLŌ GALLICŌ, AENĒIS, CATILĪNA, AMPHITRYŌ, etc. de H. H. Ørberg, para reforzar los contenidos de literatura latina a través de textos originales o bien especializar al alumno en algún autor determinado de cara a las PAU.
- Un manual de gramática elaborado progresivamente por los alumnos a lo largo del curso o la MORFOLOGÍA & VOCABULARIO de H. H. Ørberg.
- Una selección de los COLLOQUIA PERSŌNĀRVVM para afianzar determinados contenidos gramaticales de forma mucho más amena y entretenida empleando, cuando proceda, el recurso de la teatralidad en el aula.
- Un diccionario Latín-español de carácter didáctico, que se empleará cuando el curso ya se encuentre avanzado, recordando siempre a los alumnos que el uso del mismo ha de ser excepcional y sólo en caso de absoluta necesidad. No obstante, han de darse instrucciones precisas sobre su manejo (criterios para la localización de términos, dificultades más frecuentes, etc.), dado que es uno de los instrumentos de los que disponen los alumnos para alcanzar resultados positivos en las PAU.
- CD-ROM FAMILIA RŌMĀNA / EXERCITIA LATĪNA I para practicar de forma mucho más activa los ejercicios que se realizan en el aula, cuando existan los medios necesarios para ello.

- Materiales complementarios tales como audiciones musicales con letras en latín, DVDs, mapas, programas de software educativo relacionados con la materia, relaciones de páginas Web, etc. Todo este material, debidamente seleccionado y programado por el profesor en conexión con el contenido que se está trabajando en cada momento, se empleará si las condiciones de desarrollo de los contenidos mínimos lo permiten.

Para realizar un seguimiento adecuado del progreso de los alumnos se tendrán en cuenta varios elementos de valoración para calificar con un sentido global el rendimiento personal de cada cual, no basándolo exclusivamente en las pruebas escritas:

- Los alumnos deberán dar muestras evidentes de haber comprendido los textos desarrollados en FAMILIA RŌMĀNA, SERMŌNĒS RŌMĀNĪ, RŌMA AETERNA o las ediciones didácticas de autores latinos no mediante aproximaciones a sus contenidos, sino a través de traducciones donde se debe reflejar con la mayor fidelidad posible el pasaje propuesto en la lengua materna (criterio evaluación 1 y 3, Andalucía).
- Una vez adquirido el bagaje léxico y sintáctico necesario para ello, se podrán requerir ejercicios de retroversión sin emplear el diccionario (criterio evaluación 4, Andalucía).
- En el presente curso serán de gran utilidad los materiales informáticos en CD-ROM bajo los títulos de FAMILIA RŌMĀNA o EXERCITIA LATĪNA I. Los alumnos pueden realizar los ejercicios bajo la estricta vigilancia del profesor, que observará los errores más frecuentes (criterio evaluación 1, Andalucía).
- Los ejercicios contenidos en la edición impresa de EXERCITIA LATĪNA deberán ser realizados por el alumno en casa.
- Los Pensa deberán realizarse en clase al final de cada Capitulum.
- Se requerirán ejercicios individuales de etimología extractados de palabras de vocabulario ya conocidas por el alumno en FAMILIA RŌMĀNA, SERMŌNĒS RŌMĀNĪ, RŌMA AETERNA o las ediciones didácticas. Igualmente se requerirá una cierta comparación con términos similares en otras lenguas europeas (criterios evaluación 5 y 6, Andalucía).
- Los alumnos llevarán a cabo resúmenes en forma de esquemas de los principales temas de literatura latina, con el fin de que aprendan a discernir las ideas fundamentales de las secundarias y conozcan tanto los principales rasgos de cada género en concreto y de los autores más destacados de la literatura latina. (criterios evaluación 2 y 7, Andalucía).
- Se elaborarán trabajos sobre la romanización de Hispania, en general, y de la Bética en particular, partiendo de ciertos textos historiográficos o de cualquier otro género, seleccionados por el profesor (criterio evaluación 8, Andalucía).
- Se realizarán, al menos, dos pruebas por trimestre para comprobar la consolidación y asimilación satisfactoria de los contenidos.
- Se llevarán a cabo resúmenes gramaticales capítulo a capítulo por parte del profesor, que el alumno deberá ir recopilando en su cuaderno de trabajo.
- Por último, se irán completando los esquemas de GRAMÁTICA LATINA, que el propio alumno ha ido elaborando con los elementos de morfología y sintaxis más significativos desde el curso anterior, o bien se extraerá de la MORFOLOGÍA LATINA & VOCABULARIO de H. H. Ørberg.

Además de los materiales comentados anteriormente, será de gran utilidad el empleo de recursos didácticos relacionados con el aspecto auditivo del latín; así, al igual que hemos mencionado en el caso de Latín I, es posible programar sesiones de audición de música en latín de distintas épocas y temáticas, así como las audiciones de los distintos capítulos de FAMILIA RŌMĀNA incluidas en el CD-ROM homónimo.

7.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN.

Se parte de la idea, ya planteada en la Programación didáctica de Latín I, de que no se completará FAMILIA RŌMĀNA hasta el segundo curso. Por tanto, una vez concluida esta primera parte del curso LINGVA LATĪNA, a partir del segundo trimestre de Segundo de Bachillerato se debe pasar a la lectura de SERMŌNĒS RŌMĀNĪ, completada con las ediciones didácticas elegidas, y pasajes selectos de RŌMA AETERNA. Los contenidos expuestos más abajo, así como su secuenciación, se corresponden con la programación de FAMILIA RŌMĀNA y la mayoría de los SERMŌNĒS, con la excepción de ciertos autores (Lucas, Gelio), que pueden ser objeto de posteriores ampliaciones del temario, en caso de que el tiempo y el estudio de los contenidos mínimos lo permitan. Sería muy recomendable que, al menos, a cada tema de literatura latina le correspondiera un texto de un autor de los que se recogen en FAMILIA RŌMĀNA o SERMŌNĒS RŌMĀNĪ, de tal manera que se logre alcanzar una impartición coherente de los temas de literatura y civilización a través de la lectura directa de autores latinos originales.

FAMILIA ROMANA: capitvla xxii—xxxv

Capitulum XXII: CAVE CANEM

LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Los temas verbales. • El tema de supino. Supino en –um y en –u . • Pronombre demostrativo iste, ista, istud. • Pronombre indefinido quis, quid después de si y de num. • Ablativo absoluto con participio de perfecto. • Conjunción sicut.
LÉXICO	<ul style="list-style-type: none"> • Terminología relativa a la vigilancia de la casa.
CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Familia romana (7): Vida cotidiana: la inseguridad ciudadana en la antigua Roma y la protección del domicilio. • El correo en la época romana (los tabellarii).
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el texto. • Reconocer e interpretar correctamente los supinos. • Reconocer e interpretar sin errores los ablativos absolutos. • Adquirir y aplicar el vocabulario del capítulo. • Profundizar en los contenidos culturales: el funcionamiento del sistema de correos y la infraestructura para la comunicación entre personas y las formas de orientación en las ciudades.

Capitulum XXIII: EPISTVLA MAGISTRI

LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Participio de futuro. • Infinitivo de futuro activo (-urum esse). • Infinitivo de supino pasivo: supino (-um) + iri. • Verbos impersonales: pudet + acusativo. • Formación de perfectos irregulares: alargamiento vocálico, cambio de vocal, diferente tema, reduplicación. • Pronombre interrogativo quisnam, quidnam.
LÉXICO	<ul style="list-style-type: none"> • Léxico relativo a las cartas y su formato. • Fórmulas de saludo y de despedida.
CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • La epístola. • Correspondencia y periódicos.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el texto. • Distinguir correctamente los participios e infinitivos, en sus distintos tiempos y voces. • Adquirir y aplicar el vocabulario del capítulo.

	<ul style="list-style-type: none"> • Saber componer una breve carta en latín. Introducción a la Epistolografía como género literario. Principales autores.
Capitulum XXIV: PVER AEGROTVS	
LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Pretérito Pluscuamperfecto de indicativo activo y pasivo. • Perfecto de los verbos deponentes. • Ablativo comparativo. • Adverbios en –o. • Dativo y ablativo del pronombre reflexivo. • Conjunción etsi.
LÉXICO	<ul style="list-style-type: none"> • Términos relativos a la enfermedad y la convalecencia.
CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • La esclavitud (4): Su posición jurídica y su trato en la familia romana. El matrimonio servil: ‘contubernium’.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el texto. • Identificar correctamente los verbos en pluscuamperfecto. • Reconocer los casos en los pronombres reflexivos. • Adquirir y aplicar el vocabulario del capítulo. • Resumir los distintos temas tratados hasta ahora sobre la esclavitud y el mundo de la salud.
Capitulum XXV: THESEVS ET MINOTAVRVS	
LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Imperativo de los verbos deponentes. • Nombres de ciudad en plural. Ablativo locativo de nombres plurales. • Genitivo objetivo. • Adjetivos cupidus, amans + genitivo. • Verbo oblivisci + genitivo. • Acusativo + infinitivo con velle. • Acusativo + infinitivo pasivo con iubere. • Relativo coordinativo tras punto o punto y coma.
LÉXICO	<ul style="list-style-type: none"> • Términos relacionados con la fábula mitológica que se narra en el capítulo.
CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Mitología (1): Teseo y el Minotauro. Ariadna en Naxos. • Mapa de Grecia. Descripción geográfica.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el texto.

	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer e interpretar los imperativos en forma pasiva. • Adquirir y aplicar el vocabulario del capítulo. • Asimilar una visión de conjunto, a modo de introducción a la mitología griega y a su influencia en el mundo romano. Ampliar por escrito el mito de Teseo y el Minotauro. Averiguar el destino final de Ariadna.
Capitulum XXVI: DAEDALVS ET ICARVS	
LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadro completo del gerundio. • Imperativo de futuro. • Videri (con el sentido de ‘parecer’) + dativo. • Adjetivos de la 3ª declinación en –er, –is, –e. • Pronombre indefinido quisquam, quidquam. • Conjunciones verum, quoniam, tamquam, sin.
LÉXICO	1. Términos relacionados con la fábula mitológica que se narra en el capítulo.
CULTURA	- Mitología (2) Dédalo e Ícaro.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el texto. • Dominar el uso del gerundio con preposición. • Adquirir y aplicar el vocabulario del capítulo. • Estudiar con cierta profundidad el mito de Dédalo e Ícaro, comparando, por ejemplo, la figura de Dédalo con la de Leonardo da Vinci.
Capitulum XXVII: RES RVSTICAE	
LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> • El Presente de Subjuntivo (coniunctivus, en latín). • Subjuntivo de esse. • La orden o petición indirecta: verba postulandī et cūrandī con ut/nē + subjuntivo (ut/ne completivo). • El verbo uti + ablativo instrumental. • prae, pro + ablativo. • quam + superlativo.
LÉXICO	<ul style="list-style-type: none"> • Términos relacionados con las labores del campo: el cultivo, los frutos, las herramientas agrícolas.

	•
Capitulum XXVIII: PERICVLA MARIS	
LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Imperfecto de Subjuntivo activo y pasivo. • Propositiones finales: ut/ne + subjuntivo. • Propositiones consecutivas: ut + subjuntivo. • Propositiones comparativas: ut + indicativo. • verba dīcendī et sentiendī con acusativo + infinitivo. • verba postulandī et cūrandī con ut/nē + subjuntivo. • Reflexivo sē, sibi, suus en órdenes indirectas. • Texto latino original: extractos del evangelio de Mateo.
LÉXICO	<ul style="list-style-type: none"> • Términos relacionados con la muerte y la vida de ultratumba. • Términos náuticos.
CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • La navegación y el comercio (2): Embarcaciones, rutas y peligros más frecuentes de la navegación. • Mitología (3): Escila y Caribdis. • Religión: las creencias cristianas.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el texto. • Reconocer las distintas proposiciones introducidas por VT / NE. • Adquirir y aplicar el vocabulario del capítulo. • Asimilar los contenidos culturales en lo que se refiere a la navegación, ampliando lo ya estudiado en el capítulo XVI. En este caso se pueden con (de transporte) de uso frecuente en el mundo romano y las rutas o accidentes más temidos por los marineros en el Mediterráneo. Las cre conectándolo con los contenidos anteriores, se justifican en tanto que medio del ser humano para afrontar el miedo a lo desconocido.
Capitulum XXIX: NAVIGARE NECESSE EST	
LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Subjuntivo en interrogativas indirectas. • Subjuntivo en interrogaciones deliberativas. • cum iterativo (con indicativo).

	<ul style="list-style-type: none"> • cum + subjuntivo. • Propositiones consecutivas. • Propositiones finales. • Genitivo de precio: magni, parvi, pluris, minoris. • Genitivo partitivo: nostrum, vestrum.
LÉXICO	<ul style="list-style-type: none"> • Composición verbal: prefijos (ab/ā- ad- con- dē- ex/ē- in- per- prō- re- sub- etc).
CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • La navegación y el comercio (3): La función del puerto de Ostia en el abastecimiento de Roma. • Mitología (4) Fábula de Arión, que fue salvado por unos delfines, y del anillo de Polycrates.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el texto. • Usos de cum. • Usos de ut. • Comprender el concepto de la composición verbal. • Adquirir y aplicar el vocabulario del capítulo. • Asimilar los contenidos culturales, reconociendo las divinidades relacionadas con el mar, así como la función e importancia del principal puerto romano en el abastecimiento y funcionamiento de la Urbe. Se puede realizar con un mapa que represente las principales instalaciones portuarias de Ostia y su evolución histórica a lo largo de los siglos.
Capitulum XXX: CONVIVIVM	
LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Futuro perfecto activo y pasivo. • Los numerales distributivos: singuli, bini, terni... • Subjuntivo exhortativo. • Verbo frui + ablativo. • Adverbios en -nter. • Sustantivos irregulares: sitis -is, vas vasis.
LÉXICO	<ul style="list-style-type: none"> • Términos relativos a la organización de los banquetes (cenae). • Condimentos, sabores.
CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • La organización de un banquete: el triclinium, esclavos especializados, etc. • Las comidas: los manjares, el vino, el garum.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el texto. • Usar correctamente el futuro perfecto. • Adquirir y aplicar el vocabulario del capítulo. • Dominar los contenidos culturales, en lo que se refiere a la organización de los convivia y el contexto social en que se

	desarrollaban, así como los tipos de alimentos que en ellos se servían, comparándolos con la alimentación habitual hoy en día en el mundo mediterráneo.
--	---

Capitulum XXXI: INTER POCVLA

LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Subjuntivo optativo (de deseo). • Subjuntivo exhortativo. • Gerundivo: -(e)nd us -a -um. • Gerundivo (adj.) + esse: voz perifrástica pasiva. • Dativo agente. • Pronombre relativo indefinido quisquis, quidquid. • Verbos semideponentes. • Verbo defectivo odisse.
LÉXICO	<ul style="list-style-type: none"> • Términos relacionados con las leyes, los procesos criminales y las sentencias.
CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Las leyes; crímenes y castigos. La pena de muerte en Roma. • Los graffiti. • Mitología (5) <p>El mito de Midas; el mito de Paris.</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el texto. • Reconocer el adjetivo en -ndus y su construcción con dativo agente. • Adquirir y aplicar el vocabulario del capítulo. • Dominar los contenidos culturales: Tipos de penas estipulados en el ordenamiento jurídico romano según rango y clase social. Los graffiti (especialmente los conservados en Pompeya) como medio de reconocer aspectos de la vida cotidiana de los romanos. <p>El Juicio de Paris y el origen de la disputa entre griegos y troyanos.</p>

Capitulum XXXII: CLASSIS ROMANA

LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Pretérito Perfecto de Subjuntivo activo y pasivo. • Interrogativas indirectas. • Verba timendi con ne + subjuntivo. • oblivisci/reminisci + genitivo. • Verbo defectivo meminisse + genitivo. • Pronombre indefinido precedido de si, ne, num. • Expresiones impersonales fit/accidit ut + subjuntivo. • Conjunciones donec, ubi primum, neu, seu, utinam. • Ablativo de cualidad. • El sustantivo vis.
--------	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Textos latinos originales: fragmentos de Ovidio y de Ennio.
LÉXICO	<ul style="list-style-type: none"> • Términos relacionados con el ataque y la defensa. • Vis.
CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • La navegación y comercio (4) <p>La flota romana de guerra La piratería en la antigüedad. Los rescates.</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar correctamente las interrogativas indirectas. • Reconocer los nuevos tiempos verbales. • Conocer la declinación de vis. • Adquirir y aplicar el vocabulario del capítulo. • Dominar los contenidos culturales en lo que se refiere a flota romana de guerra, los tipos de barcos del ejército romano y sus nombres, rangos, estrategias de asalto, evolución histórica, etc. El episodio histórico de César y los piratas deberá ser analizado por el profesor como ejemplo de los peligros de la navegación en el Mediterráneo.

Capitulum XXXIII: EXERCITVS ROMANVS

LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Pretérito Pluscuamperfecto de subjuntivo activo y pasivo. • cum + pluscuamperfecto de subjuntivo. • Expresión de deseos y condiciones irreales con subjuntivo. • Valores del gerundio y del gerundivo. • Numerales distributivos. • El imperativo de futuro. • Texto latino original: Tibullus I.10.1-4
LÉXICO	<ul style="list-style-type: none"> • Términos relativos al ejército y las campañas militares.
CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • El ejército y la romanización (2). <p>La legión romana: su composición, enseñas, los ordines.</p>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el texto. • Reconocer los nuevos tiempos verbales. • Interpretar bien el significado del Gerundio y gerundivo con preposición. • Adquirir y aplicar el vocabulario del capítulo. • Dominar el tema de cultura: evolución histórica de la legión romana, efectivos, grados, etc. Concepto de 'guerra preventiva', presente ya en la antigüedad.

Capitulum XXXIV: DE ARTE POETICA

LENGUA	<p>8 Textos latinos originales: Ovidio, Catulo y Marcial.</p> <p>9 El orden libre de las palabras en la poesía.</p> <p>10 Plural poético. Plural mayestático.</p> <p>11 Perfecto contracto.</p> <p>12 La cantidad silábica: sílabas largas y breves.</p> <p>13 Los pies métricos.</p> <p>14 Tipos de versos: hexámetro y pentámetro.</p>
LÉXICO	<ul style="list-style-type: none"> • Términos relacionados con los juegos circenses, los espectáculos del anfiteatro y el teatro.
CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Literatura: la poesía lírica; la sátira y el epigrama. • Ludi circenses y ludi gladiatorii. • Ludi scaenici.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el texto. • Traducir los poemas que aparecen en el capítulo. • Reconocer versos: el hexámetro y el pentámetro. • Distinguir los distintos ludi a que eran aficionados los romanos. • Adquirir y aplicar el vocabulario del capítulo. • Dominar los temas de literatura propuestos.
Capitulum XXXV: ARS GRAMMATICA	
LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Se nos presenta un extracto del Ars Grammatica minor de Donato (ca. 350 d.C). Las partes de la oración, el caso, el género, etc. La finalidad del texto es hacer una recapitulación final de la gramática aprendida a lo largo del curso.
LÉXICO	<ul style="list-style-type: none"> • Términos gramaticales latinos.
CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Los métodos de enseñanza del latín a largo de la historia. La pervivencia de su estudio. • La transmisión de la lengua y la cultura latina.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el texto. • Distinguir las partes de la oración. • Adquirir y aplicar el vocabulario del capítulo. • Trabajo de ampliación sobre los temas culturales: la labor de los monasterios en la transmisión de la cultura latina, los códices medievales, etc.

7.2.- CONTENIDOS DE ETIMOLOGÍA

Previamente se habrán realizado, sobre el léxico propuesto en los capítulos de FAMILIA ROMANA que se impartirán en el primer trimestre de Segundo de Bachillerato, prácticas de etimología de latín-castellano o de las lenguas cooficiales de otras Comunidades. No obstante, se llevarán a cabo dicho tipo de ejercicios a

lo largo de todo el curso. Los contenidos de etimología propuestos más abajo son meramente orientativos y, en relación con el desarrollo de la programación, podrán adelantarse o modificarse por otros cualesquiera que se adapten al momento exacto de impartición de dichos temas. Se pretende que, para afianzar el léxico nuevo que aparece en cada capítulo, tanto las evoluciones fonéticas propuestas como los derivados españoles se extraigan de los *Vocābula nova*. Por otra parte, el desarrollo teórico-práctico se habrá completado a estas alturas de curso y se tratará de revisiones globales de cuanto se ha visto con anterioridad.

7.3.- CONTENIDOS CULTURALES

En el primer curso, y parte del segundo, hemos prestado una especial atención a los contenidos de civilización. El segundo curso exige ahora un acceso directo a los contenidos de literatura a través de sus principales autores, de tal forma que el alumno que curse el bachillerato de Humanidades tenga una visión lo más amplia posible del amplísimo legado literario que Roma legó a la humanidad, y no sólo desde el punto de vista de una memorización de contenidos teóricos, sino desde la práctica del acceso directo a pasajes de cierta extensión de autores previamente seleccionados, como nos proponen los últimos capítulos de *FAMILIA RŌMĀNA*, *SERMŌNĒS RŌMĀNĪ*, las ediciones didácticas o pasajes escogidos de *RŌMA AETERNA*

7.4.- CONTENIDOS CULTURALES APLICADOS A LA PENÍNSULA IBÉRICA Y A LA BÉTICA

Los contenidos culturales aplicados a la Bética romana, dada la premura temporal que caracteriza al nivel de Segundo de Bachillerato, han de entenderse como una alternativa a los contenidos de Literatura latina, de tal forma que el profesor optará por desarrollar uno u otro temario en relación con sus intereses o planteamientos temporales. Por tanto, para ofrecer una visión completa y realista de dichos temas, hemos realizado una propuesta que, al igual que en el caso de la literatura latina, comienza en los últimos capítulos de *FAMILIA RŌMĀNA*. Se logra así que, quien se decante por este tipo de contenidos, haya completado con éxito una visión de los aspectos más destacados de instituciones romanas (aplicadas igualmente a la Bética), al tiempo que concluye la primera parte del método.

7.5.- DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS DE *SERMŌNĒS RŌMĀNĪ*, *RŌMA AETERNA* Y EDICIONES DIDÁCTICAS

El fin último del estudio y desarrollo de *SERMŌNĒS RŌMĀNĪ* es tener una visión genérica, aunque rigurosa, de la literatura latina a través de sus textos. Dada la breve extensión de la selección que incluyen los *SERMŌNĒS*, parece factible concluir los textos propuestos con las actividades de etimología tomando como punto de partida los *vocābula nova* no incluidos en *FAMILIA RŌMĀNA*, gracias a este tipo de metodología se logrará un doble objetivo: la consolidación de los nuevos términos no conocidos por los alumnos, y una mayor comprensión de la evolución del latín a las diversas lenguas de España. Por último, César (autor estadísticamente propuesto de forma mayoritaria en las pruebas de Selectividad de las diversas Comunidades Autónomas) o, en su defecto, el autor de mayor rendimiento a la hora de preparar a los alumnos en un género literario específico, se irá llevando en paralelo con los textos de *SERMŌNĒS*, de tal forma que se pueda emplear como autor de trabajo para casa para prácticas de traducción u otro tipo de ejercicios, y los propios *SERMŌNĒS* se utilizarán para prácticas de comprensión (con sencillas preguntas de comprensión en latín, sin ir más lejos) o de etimología. Se alcanzará igualmente una cierta soltura en el manejo del diccionario por medio de las propias prácticas con los textos de César o del autor específico elegido a lo largo de los cinco meses restantes de clase (Virgilio o Salustio, especialmente tratados en las ediciones didácticas).

8.- CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN (ACTUACIONES, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN):

Como ya indicábamos en la programación de Primero de Bachillerato, es condición indispensable que el alumno asista con regularidad a clase y realice tanto en casa como en el aula cuantas actividades se planteen por parte del profesor, y muy especialmente los *Exercitia*. Por tanto, el alumno con un elevado número de faltas injustificadas de asistencia (superior al 20 %) o con un índice significativo de tareas no realizadas será calificado negativamente, al margen de los resultados obtenidos en las pruebas parciales que vayan realizándose con carácter periódico a lo largo del curso. En este sentido, será muy conveniente incluir al menos dos pruebas parciales a lo largo del trimestre, con el fin de que el profesor pueda obtener una imagen mucho más amplia y objetiva de la evolución del alumno que con un único instrumento evaluativo, donde pueden influir factores de todo tipo para la obtención de una calificación no satisfactoria.

Obviamente, las pruebas preverán la inclusión de los contenidos especificados en el apartado 4.5 en su totalidad o en aquellos aspectos que resulten de un mayor rendimiento para la preparación de las pruebas de Selectividad. En este sentido, el apartado lingüístico se entenderá siempre aplicado a la práctica de traducción, de tal forma que el alumno demuestre de forma clara y evidente que ha asimilado los contenidos de morfología y sintaxis a través del texto propuesto. En relación con los demás apartados (historia de Roma, romanización, etimología, etc.), será el profesor quien tome la determinación de realizar una mayor profundización en unas u otras cuestiones, hasta lograr que el tipo de prueba propuesto a los alumnos se aproxime lo más posible al de las PAU, con el fin de familiarizarlo tanto con el nivel de dificultad como con la estructura del examen. En consecuencia, también los criterios de puntuación deberán estar en consonancia

con las pruebas selectivas que deberán afrontar tras la conclusión de sus estudios de Bachillerato. A título informativo proponemos una estructura de prueba que responde a la de la mayoría de las que se realizan en el conjunto de las Comunidades autónomas españolas:

1.- PRIMERA PARTE: traducción de un texto del autor propuesto (70 % de la calificación).

2.- SEGUNDA PARTE: cuestión de etimología (10% de la calificación).

3.- TERCERA PARTE: cuestión de cultura y civilización romana (historia de Roma, romanización, etc.) o de literatura latina (20% de la calificación).

El resultado de las pruebas parciales de evaluación será promediado en un 80% para incluir como criterios puntuables de forma positiva (20%) tanto la realización de ejercicios diarios propuestos para casa y clase como la asistencia regular a la asignatura.

9.- TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD

Qué duda cabe de que en un grupo heterogéneo de alumnos no todos parten de los mismos conocimientos ni alcanzan el mismo nivel que pretendemos para garantizarles un mínimo éxito en las diversas pruebas a las que habrán de enfrentarse a lo largo del curso y, posteriormente, en las PAU. Por tanto, trataremos de asegurar que todos los alumnos cuenten con unos niveles medios aceptables. Para ello, tomaremos como principal instrumento los libros EXERCITIA LATĪNA I y II y elaboraremos con ellos varios niveles, de tal forma que todo el grupo realizará una batería de ejercicios considerada básica por capítulo y únicamente aquellos que presenten deficiencias en un determinado aspecto gramatical, ampliarán la relación de ejercicios, bien por escrito o a través de los CD-Rom correspondientes. Esta misma actuación se llevará a cabo con alumnos que marchen a un ritmo óptimo y se observe que pueden profundizar en sus conocimientos ampliando el número de ejercicios realizados. Recordemos que, al igual que en FAMILIA RŌMĀNĀ, se considerará un óptimo progreso de conocimientos la asimilación del 80% o más de los contenidos propuestos, buena, entre el 60 y el 80%, aceptable, cuando se encuentran en el 50% y mala, cuando no alcanzan dicho porcentaje.

10.- ESPECIFICACIÓN DE TEMAS TRANSVERSALES

Los modelos de la Antigüedad clásica, proyectados y cotejados con nuestro presente, pueden brindarnos un excelente punto de partida para debatir principios morales y cívicos que permanecen en nuestra sociedad como rasgos inmutables del ser humano, o bien que se modifican aclimatándose al devenir histórico de las civilizaciones. En este sentido, sería muy interesante detenerse en el capítulo XLVII, GRAECĪ ET RŌMĀNĪ y estudiar con atención la biografía de relevantes personajes griegos y romanos, tanto en sus actuaciones históricas más relevantes, como en los principios que los movían, para establecer contrastes entre la civilización griega, la romana y la nuestra. Igualmente, episodios y personajes que se encuentran a medio camino entre la historia y la leyenda, como Eneas, guiado en sus actuaciones por mandato de los dioses y al que se ha censurado en ocasiones su carencia de opinión propia (cap. XXXVIII, PIVS AENEĀS, cap. XL INFĒLĪX DĪDŌ) o Rómulo, en tanto que instigador del rapto de las sabinas (cap. XLII, BELLVM ET PĀX), ofrecerán una clara imagen de los principios morales por los que se regían los primitivos moradores de Roma, frente a los romanos de fines del imperio y las sociedades del mundo actual. Por último, la actuación individual o colectiva de grandes personajes e instituciones de la historia de Roma, enfrentados con otros pueblos o entre sí (Aníbal / Escipión, Yugurta / senado romano, Mario / Sila, Catilina / Cicerón), posibilitarán el análisis pormenorizado de los principios rectores de los grandes personajes del mundo antiguo y de la propia civilización romana. Gracias a la lectura de RŌMA AETERNA se adquirirá una visión muy nítida del concepto de moral y civismo en el mundo antiguo en consonancia o en contraste con los mismos criterios aplicados al mundo contemporáneo.

2. Educación para la paz:

El pueblo romano, de carácter eminentemente belicoso, mantuvo una actitud hacia los demás pueblos de conquista y saqueo, casi como una misión sagrada encomendada por los dioses. Sin embargo, puede contrastarse esta visión imperialista del mundo con otros planteamientos antibelicistas o contrarios a la violencia desmesurada mostrada en los espectáculos públicos. En ese sentido, sería igualmente de interés observar los escasos períodos, dentro del marco cronológico estudiado en RŌMA AETERNA, en los que la Urbe fue testigo de actuaciones individuales o colectivas en favor de la paz (cap. XLII, BELLVM ET PĀX), o por el contrario, de guerras fratricidas en la lucha por el poder absoluto (cap. LIII, MARIVS ET SVLLA, sobre primera guerra civil romana). Igualmente, tanto los SERMŌNĒS RŌMĀNĪ (y en particular los pasajes de Tácito) como las ediciones didácticas (César, Salustio, Virgilio, etc.), ofrecerán el complemento ideal para entender en toda su extensión la actitud de la civilización romana ante el belicismo.

c) Educación para la igualdad de ambos sexos y educación sexual:

La historia de Roma ofrece numerosos episodios (tanto en sentido negativo como positivo) que podrán mostrarte tanto como paradigmas de actitudes que socialmente han de rechazarse, al suponer actos manifiestos de violencia de género, como de actuaciones de mujeres que cambiaron el curso de la historia. En el primer caso pueden mencionarse la visión del papel de las mujeres como elemento pasivo en manos de la voluntad de los varones, refiriéndose al triste destino de Dido, sometida a las decisiones de Eneas (cap. XLV, INFĒLIX DĪDŌ), al capítulo de la cruel violación de la joven Lucrecia, que provocó la indignación del pueblo romano y el cambio de sistema político en Roma (cap. XLV, RŌMA LIBERĀTA), o, por último, a la imagen negativa y tópica que desde los textos históricos se ofrece de la mujer como pérfida y ambiciosa, como es el caso de Tarpeya (cap. XLII, BELLVM ET PĀX) o Tanaquil (cap. XLIV, REGĒS ET REGĪNAE); en el segundo caso puede hacerse referencia a la valiente y decidida actuación para evitar una guerra fratricida, gracias a lo cual se establecieron pactos de gobierno entre romanos y sabinos (cap. XLII, BELLVM ET PĀX). Determinados pasajes de SERMŌNĒS, como el de Catón, contribuirán a profundizar en el papel de la mujer en el mundo rural, así como el estudio del libro I de la ENEIDA, donde se configura un estereotipo femenino en la poesía romana: la reina Dido de Cartago.

3. Educación para la salud, educación del consumidor y educación ambiental:

Un capítulo como el XXXVI, que realiza un amplio recorrido por la Urbe en el momento de mayor esplendor, puede servir como magnífico punto de partida para desarrollar dos aspectos en los que los romanos se mostraron como una civilización muy avanzada para su época: el de la salud y la higiene. Se podrán estudiar ambas cuestiones, incidiendo en el primer caso en la actitud de los romanos ante la salud (métodos de curación, rituales, etc.) y, en particular, en la posición estratégica del templo de Asclepio en Roma; desde el punto de vista de la importancia que concedían a aspectos tales como el baño, mediante construcciones termales al uso, se podrá analizar que la civilización romana ya consideraba un aspecto básico de salud la propia higiene personal. Pasajes de gran interés para el conocimiento de la importancia e interés de los romanos por la higiene personal son los que abren los SERMŌNĒS, la obra de Pseudo Dositheus (BALNEVM)

e) Educación vial:

Un recorrido por la gran Urbe, por muy somero que éste sea, nos permitirá descubrir que la propia Roma en particular y, en general, los núcleos de cierta entidad en el imperio romano adolecieron de problemas viales que, salvadas las distancias, pueden asemejarse a los que hoy en día padecen las ciudades modernas. Por tanto, el capítulo XXXVI, en tanto que ofrece una visión paradigmática de las ciudades romanas antiguas, nos brinda la posibilidad de estudiar a fondo la problemática de la circulación de vehículos y de peatones en el ámbito urbano y las soluciones que los propios romanos debieron aportar para paliar esta situación (regulaciones horarias del tránsito viario, restricción de paso de cierto tipo de mercancías, aparición de los pasos de cebra, etc.); sin duda, el tratamiento de un tema transversal como el de la educación vial, que de forma aparente parece distanciar de forma significativa a las civilizaciones antiguas y modernas, servirá para proyectar en el pasado, con increíble paralelismo, los conflictos con los que ha de enfrentarse casi a diario un ciudadano de cualquier ciudad del mundo, en tanto que usuario de un medio de transporte o peatón sujeto a un código de normas de circulación. Igualmente, son recomendables los pasajes de los SERMŌNĒS relacionados con el ambiente en las calles de Roma, el ruido, o el tránsito en la Urbe (GARRVLVS MOLESTVS de Horacio, o SALVTATIO de Pseudo Dositheus).

11.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR.

Cuando existan alumnos de Segundo de Bachillerato pendientes del curso anterior se irá requiriendo de los mismos una serie de ejercicios periódicos (preferentemente con carácter semanal), que se extraerán de los EXERCITIA LATINA o de otro tipo de manuales del propio método (SERMŌNĒS RŌMĀNĪ, COLLOQVIA PERSONĀRVVM, etc.) y que incluirán tanto ejercicios de comprensión de textos como prácticas eventuales de traducción. El trabajo del alumnado en este sentido será determinante para que sea calificado positivamente, y se considerará superada la asignatura si los trabajos propuestos se entregan con regularidad. No obstante, si se observa que los instrumentos para el seguimiento de pendientes no se han realizado o entregado con la frecuencia propuesta en este apartado, se propondrán al menos dos pruebas parciales de evaluación con carácter cuatrimestral, donde se recojan los contenidos gramaticales y culturales más significativos de Primero de Bachillerato.

PROGRAMACIÓN GRIEGO I Y II.

Objetivos y Competencias clave.

a) Objetivos generales de la etapa: [R.D. 1105/2014](#), de 26 de diciembre.

El bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que le permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

b) Competencias clave.

La relación y descripción de las competencias clave están recogidas en la [ORDEN ECD/65/2015](#), de 21 de enero.

- 1.- Comunicación lingüística (CCLI).
- 2.- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
- 3.- Competencia digital. (CD)
- 4.- Aprender a aprender. (CAA)
- 5.- Competencias sociales y cívicas. (CSC)
- 6.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEE)
- 7.- Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

TEMPORALIZACIÓN

Se estima que el tiempo necesario para desarrollar los contenidos de cada unidad es de 9 sesiones. Esta estimación puede variar según el número de actividades realizadas en el aula y de las propuestas del apartado *Sugerencias* que se lleven a cabo.

Así pues, si consideramos que en un curso escolar medio podemos disponer de unas 130 horas lectivas de Griego, tendremos que durante el primer año, Griego I, se pueden trabajar en clase las 14 unidades que componen el libro. Con estas catorce unidades el alumnado tiene un acercamiento completo a las estructuras básicas de la lengua griega, tanto morfológicas como sintácticas. Así, se estudian las tres declinaciones nominales; la morfología pronominal, incluido el pronombre relativo; la morfología verbal en todos sus temas y modos, a excepción de los modos subjuntivo y optativo y la voz pasiva; y la sintaxis oracional casi por completo.

En cuanto a los contenidos culturales, en Griego I se conocen los períodos históricos y de civilización fundamentales hasta la conclusión de las guerras médicas.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS EN NUESTROS LIBROS

CONTENIDOS GRAMATICALES POR CAPÍTULOS.

TEMPORALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

El presente método está pensado para desarrollarse durante un primer curso académico y el primer trimestre del segundo. A partir del nivel con el que se acaba el estudiante está preparado para saltar a la mayoría de textos que se suelen proponer para las PAU de las diversas Comunidades Autónomas.

A continuación, presentamos de forma muy esquemática los principales contenidos gramaticales de cada capítulo de ΑΛΕΞΑΝΔΡΟΣ. ΤΟ ΕΛΛΗΝΙΚΟΝ ΠΑΙΔΙΟΝ, para que sirvan de referencia y guía al profesorado a la hora de enfrentarse a las explicaciones pertinentes. (PROGRAMACIÓN DE AULA)

ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Α΄. Ο ΑΛΦΑΒΗΤΟΣ - I

- El alfabeto, escritura y pronunciación. Signos de puntuación y diacríticos.
- Pronombres personales.
- Pronombre Anafórico: αὐτός, -ή, -ό.
 - Introducción al verbo y al sustantivo dentro de expresiones comunicativas básicas. Afirmación y negación.

ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Β΄. Ο ΑΛΕΞΑΝΔΡΟΣ – II

- El género: masculino, femenino y neutro (-ος, -η, -ον).
- Artículo en relación a la 1a y 2a declinación: singular y nominativo-acusativo del plural neutro. El verbo: 1a, 2a y 3a persona del singular y 1a del plural del verbo εἶμι y de los verbos en -ω (llamados grupo A; es decir, temáticos no contractos) y de los verbos en -έω / -ῶ (llamados grupo B2; es decir, temáticos contractos: grupo B).
- Preposición ἐν.
- Oraciones subordinadas adverbiales: Oraciones causales.
- 1a y 2a declinación (-ος, -η/-α, -ον): singular y nominativo-acusativo del plural neutro.
- Femeninos de la 2a declinación: ἡ τροφός.
- El verbo: εἶμι y los verbos del grupo A (-ω) y B2 (-έω / -ῶ).
- Posesivos. Pronombre relativo y oraciones de relativo o adjetivas: introducción.

ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Γ΄. ΤΟ ΧΩΡΙΟΝ – III

- Adjetivos: -ος, -η/-α, -ον. Introducción a los grados del adjetivo.
- Pronombre relativo: singular.
- Preposición περί.
- 1a y 2a declinación (-ος, -η/-α, -ον).
- Pronombre relativo y oraciones de relativo o adjetivas.

ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Δ΄. ΤΑ ΟΡΝΙΘΙΑ – IV

- Preposiciones: εἰς, μετά, ἀντί, ἐκ. Usos de los casos.
- Preposiciones: κατά, ἐπί.

- Oraciones subordinadas adverbiales: Oraciones condicionales.
- Introducción al infinitivo. Usos de los casos.

ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Ε . Η ΟΙΚΙΑ – V

- Sustantivos masculino 1a declinación (-ης, -ου ὄ).
- Adjetivo μέγας, μεγάλη, μέγα.
- El verbo: grupo B1 (-άω / -ῶ).
- Adjetivo: grado comparativo.
- Expresiones de tiempo: acusativo y genitivo. Numerales cardinales (1-10 y 20). Conectores textuales.

ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ ΣΤ . Η ΠΑΙΔΕΙΑ – VI

- 1a declinación (-α, -ης ἦ). Dativo posesivo. Pronombres personales. Adjetivo: πολύς, πολλή, πολύ. Preposiciones: παρά, ὑπό. Adverbios de frecuencia. Adjetivo: grado superlativo I. Imperativo. Preposiciones: ἄνευ. Infinitivo y las oraciones subordinadas de infinitivo concertadas. Complemento de Régimen verbal: genitivo.
- Oraciones subordinadas adverbiales: Oraciones temporales.
- Introducción a la 3a declinación.
 - Pronombres demostrativos (ὅδε, οὗτος, ἐκεῖνος). Numerales cardinales.

ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Ζ . ΤΟ ΣΩΜΑ – VII

- 3a declinación: neutros en -μα, tema en oclusiva (introducción a los tema en nasal y -ντ-). Presente voz media 1a y 3a personas del singular.
- Acusativo de relación.
- 3a declinación: tema en silbante neutros en -ος, tema en nasal y -ντ-,
 - tema en líquida -ρ-, tema en -υ-. Presente voz media

ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Η . Η ΠΟΛΙΣ – VIII

- 3a declinación: tema en líquida -τηρ, tema en semivocal -ι-. Adjetivo: grado superlativo II. Pronombre reflexivo. Acusativo de extensión en el espacio.
 - 3a declinación: tema en dental παῖς y gutural γυνή, tema en líquida ἀνὴρ, tema en diptongo -ευ-. Participio de Presente voz activa (I): Valores del participio.

ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Θ . ΤΑ ΜΕΤΕΩΡΑ – IX

- 3a declinación: tema en diptongo -ου-. El verbo: Presente grupo B3 (-όω/-ῶ).
- El verbo: Imperfecto. Oraciones subordinadas adverbiales: Oraciones consecutivas.

ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Ι . ΘΑΥΜΑΣΙΑ ΖΩΙΑ – X

- El verbo: Aoristo Temático. Participio de Presente voz activa (II). Genitivo de precio. Oraciones subordinadas sustantivas de infinitivo no concertadas. Oraciones subordinadas sustantivas con ὅτι.
 - El verbo: Presente atemático (ἴστημι, τίθημι, δίδωμι). El verbo: Aoristo Sigmático.

ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Ι . Ο ΠΟΛΕΜΟΣ – XI

- Participio de Aoristo temático voz activa.
 - El verbo: Futuro. El verbo: Imperfecto voz media-pasiva. El verbo: Infinitivo Aoristo voz pasiva. Oraciones subordinadas sustantivas de Temor. Oraciones subordinadas adverbiales: Oraciones condicionales.

ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ ΙΑ . ΤΑ ΜΗΔΙΚΑ – XII

- 3a declinación: tema en diptongo -αυ-: ἡ ναῦς. El verbo: modo Subjuntivo. Sintaxis del Participio: Genitivo Absoluto.
 - Participio de Presente voz Media-Pasiva. El verbo: Aoristo Sigmático de las voces Media y Pasiva: sintaxis de la Voz Pasiva. El verbo: Perfecto (οἶδα, γέγονα). Introducción al modo Optativo: Optativo Oblicuo. Oraciones subordinadas adverbiales: Oraciones finales ὡς + participio.

CONTENIDOS LOMCE- ALEXANDROS PRIMERO DE BACHILLERATO

<ul style="list-style-type: none"> - Contenidos 	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios de Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> - Estándares de aprendizaje evaluables 	<ul style="list-style-type: none"> - ΑΛΕΞΑΝΔΡΟΣ.ΤΟ ΕΛΛΗΝΙΚΟΝ ΠΑΙΔΙΟΝ
<ul style="list-style-type: none"> - Bloque 1. Lengua griega 			
<ul style="list-style-type: none"> - Marco geográfico de la lengua 	<ul style="list-style-type: none"> - 1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega. 	<ul style="list-style-type: none"> - 1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico en el que tiene lugar el nacimiento de la lengua griega y su expansión 	<ul style="list-style-type: none"> - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Α΄. Ο ΑΛΦΑΒΗΤΟΣ - I - Realia: Marco geográfico de la Grecia antigua. - http://es.slideshare.net/ElenaGallardo/marco-geografico-de-grecia-etapas?from_action=save
<ul style="list-style-type: none"> - El indoeuropeo 	<ul style="list-style-type: none"> - 2. Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas 	<ul style="list-style-type: none"> - 2.1. Explica y sitúa cronológicamente el origen del concepto de indoeuropeo, explicando a grandes rasgos el proceso que da lugar a la creación del término. - 2.2. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas. 	<p>https://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCAQFjAAahUKEwikkdiivIzIAhVLvhQKHc_AARA&url=http%3A%2F%2Fwww.iesfuente.org%2Fdepartamentos%2Flatin%2Fpresentaciones%2Fcultura%2Findoeuropeo.ppt&usg=AFQjCNF-Br0zGCA67KmE6zMFX8KSYD1axQ&sig2=ZOKhrY5uZbkIYdrGis6dEQ&bvm=bv.103388427,d.d24&cad=rja</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Bloque 2. Sistema de lengua griega: elementos básicos 			
<ul style="list-style-type: none"> - Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. 	<ul style="list-style-type: none"> - 1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. 	<ul style="list-style-type: none"> - 1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describe los rasgos que distinguen a unos de otros. 	<ul style="list-style-type: none"> - http://facilitamos.catedu.es/previo/secundariaclasicas/CLAS_U1_3_SISTEMAS_SOPORTES_ESCRITURA_CLASICAZIP/ - http://es.slideshare.net/vplaarmengot/sistemas-de-escritura-presentation

<ul style="list-style-type: none"> - Orígenes del alfabeto griego. 	<ul style="list-style-type: none"> - 2. Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad. - 	<ul style="list-style-type: none"> - 2.1. Explica el origen del alfabeto griego describiendo la evolución de sus signos a partir de la adaptación del alfabeto fenicio. - 2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto griego 	<ul style="list-style-type: none"> - http://facilitamos.catedu.es/previo/secundariaclasicas/CLAS_U1_3_SISTEMAS_SOPORTES_ESCRITURA_CLASICAZIP/el_alfabeto_griego.html -
<ul style="list-style-type: none"> - Caracteres del alfabeto griego - La pronunciación - La pronunciación histórica. - La pronunciación erasmiana 	<ul style="list-style-type: none"> - 3. Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos correctamente utilizando la pronunciación histórica y la erasmiana. 	<ul style="list-style-type: none"> - 3.1. Identifica y nombra correctamente los caracteres que forman el alfabeto griego, escribiéndolos y leyéndolos correctamente - 	<ul style="list-style-type: none"> - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Α΄. Ο ΑΛΦΑΒΗΤΟΣ - Ι - El alfabeto, escritura y pronunciación. Signos de puntuación y diacríticos. Uso del alfabeto griego en dispositivos móviles y electrónicos. - https://sites.google.com/site/utilitics2011/griego - - http://www.typegreek.com/ -
<ul style="list-style-type: none"> - Transcripción de términos griegos 	<ul style="list-style-type: none"> - 4. Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia. - 	<ul style="list-style-type: none"> - 4.1. Conoce las normas de transcripción y las aplica con corrección en la transcripción de términos griegos en la lengua propia explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas. 	<ul style="list-style-type: none"> - http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/griego/esg112ca9.php -
<ul style="list-style-type: none"> - Bloque 3. Morfología 			
<ul style="list-style-type: none"> - Formantes de las palabras 	<ul style="list-style-type: none"> - 1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras 	<ul style="list-style-type: none"> - 1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - http://www.educa.madrid.org/web/ies.becquer.algete/ensenanzas/ll/descargas/grlt.pdf - http://www.jgvaldemora.org/blog/lenguayliteratura/wp-content/uploads/2014/02/Formantes-griegos-y-soluciones-%C3%83%C2%B3n.pdf - https://comentariotextosselectivi

			<p>dad.wikispaces.com/Prefijos+y+sufijos+de+origen+griego.</p> <ul style="list-style-type: none"> - http://almacendeclassicas.blogspot.com.es/2012/11/prefijos-latinos-y-griegos-actividades.html - http://aliso.pntic.mec.es/agalle17/cultura_clasica/prefijacion.htm -
<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de palabras: variables e invariables. 	<ul style="list-style-type: none"> - 2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras a partir de su enunciado. 	<ul style="list-style-type: none"> - 2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. 	<ul style="list-style-type: none"> - http://www.elabueloeduca.com/aprender/lengua/palabras/palabras.html - - http://ejerciciode.com/ejercicios-de-palabras-variables-e-invariables/ - - https://cursogriego.wikispaces.com/Unidad+2 - - http://recursos.cnice.mec.es/latin/griego/Palladium/cclasica/esc323ca6.php
<ul style="list-style-type: none"> - Concepto de declinación: las declinaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - 3. Comprender el concepto de declinación/flexión 	<ul style="list-style-type: none"> - 3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en griego, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. 	<ul style="list-style-type: none"> - http://recursos.cnice.mec.es/latin/griego/Palladium/griego/esg113ca1.php - http://aliso.pntic.mec.es/agalle17/declinaciones/decl.html - http://www.educa2.madrid.org/web/educamadrid/principal/files/414e2dc6-e434-4b41-b6d0-311c56e1ac1c/Gram%C3%A1tica%20griega%20-%201%C2%BA%20Bachillerato%20-%20Teor

			<p>%C3%ADa%20y%20ejercicios.pdf?t=1394872187781 (pag. 8ss)</p> <p>–</p>
<ul style="list-style-type: none"> – Flexión nominal y pronominal 	<ul style="list-style-type: none"> – 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. – 	<ul style="list-style-type: none"> – 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. 	<ul style="list-style-type: none"> – ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Α΄. Ο ΑΛΦΑΒΗΤΟΣ - I – Pronombres personales. – Pronombre Anafórico: αὐτός, -ή, -ό. – Introducción al verbo y al sustantivo dentro de expresiones comunicativas básicas. – Afirmación y negación. – ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Β΄. Ο ΑΛΕΞΑΝΔΡΟΣ – II – El género: masculino, femenino y neutro (-ος, -η, -ον). – Artículo en relación a la 1ª y 2ª declinación: singular y nominativo-acusativo del plural neutro. – Preposición ἐν. – ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Β΄. Ο ΑΛΕΞΑΝΔΡΟΣ – II – 1ª y 2ª declinación (-ος, -η/-α, -ον): singular y nominativo-acusativo del plural neutro. – Femeninos de la 2ª declinación: ἡ τροφός. – Posesivos. – Pronombre relativo. – ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Γ΄. ΤΟ ΧΩΡΙΟΝ – III – Adjetivos: -ος, -η/-α, -ον. Introducción a los grados del adjetivo. – Pronombre relativo: singular. – Preposición περί. – 1ª y 2ª declinación (-ος, -η/-α,

			<ul style="list-style-type: none"> -ον). - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Δ΄. ΤΑ ΟΡΝΙΘΙΑ – IV - Preposiciones: εἰς, μετά, ἀντί, ἐκ. - Preposiciones: κατά, ἐπί. - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Ε΄. Η ΟΙΚΙΑ – V - Sustantivos masculino 1ª declinación (-ης, -ου ὀ). - Adjetivo μέγας, μεγάλη, μέγα. - Expresiones de tiempo: acusativo y genitivo. - Numerales cardinales (1-10 y 20). - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ ΣΤ΄. Η ΠΑΙΔΕΙΑ – VI - 1ª declinación (-α, -ης ἦ). - Dativo posesivo. - Pronombres personales. - Adjetivo: πολύς, πολλή, πολύ. - Preposiciones: παρά, ὑπό. - Adverbios de frecuencia. - Adjetivo: grado superlativo I. - Preposiciones: ἄνευ. - Introducción a la 3ª declinación. - Pronombres demostrativos (ὅδε, οὗτος, ἐκεῖνος). - Numerales cardinales. - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Ζ΄. ΤΟ ΣΩΜΑ – VII - 3ª declinación: neutros en –μα, tema en oclusiva (introducción a los tema en nasal y -ντ-). - 3ª declinación: tema en silbante neutros en –ος, tema en nasal y -ντ-, tema en líquida -ρ-, tema en -υ-. - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Η΄. Η ΠΟΛΙΣ – VIII
--	--	--	--

			<ul style="list-style-type: none"> - 3ª declinación: tema en líquida – τηρ, tema en semivocal -ι-. Adjetivo: grado superlativo II. - Pronombre reflexivo. - Acusativo de extensión en el espacio. - 3ª declinación: tema en dental παῖς y gutural γυνή, tema en líquida ἄνθρωπος, tema en diptongo -ευ-. - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Θ'. ΤΑ ΜΕΤΕΩΡΑ – IX - 3ª declinación: tema en diptongo –ου
<ul style="list-style-type: none"> - El sistema verbal griego. - Verbos temáticos y atemáticos 	<ul style="list-style-type: none"> - 5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - 5.1. Clasifica verbos según su tema describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal - 5.2. Explica el uso de los temas verbales griegos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos. - 5.3. Conjuga los tiempos verbales en voz activa y medio-pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes. - 5.4. Distingue formas personales y no personales de los verbos, explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. - 5.5. Traduce al castellano diferentes formas verbales griegas comparando su uso en ambas lenguas - 5.6. Cambia de voz las formas verbales, identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan 	<ul style="list-style-type: none"> - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Α'. Ο ΑΛΦΑΒΗΤΟΣ - I - Introducción al verbo dentro de expresiones comunicativas básicas. - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Β'. Ο ΑΛΕΞΑΝΔΡΟΣ – II - El verbo: 1ª, 2ª y 3ª persona del singular y 1ª del plural del verbo εἶμι y de los verbos en –ω (llamados grupo A; es decir, temáticos no contractos) y de los verbos en –έω / –ῶ (llamados grupo B2; es decir, temáticos contractos: grupo B). - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Β'. Ο ΑΛΕΞΑΝΔΡΟΣ – II - El verbo: εἶμι y los verbos del grupo A (–ω) y B2 (–έω / –ῶ). - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Ε'. Η ΟΙΚΙΑ – V - El verbo: grupo B1 (–άω / –ῶ). - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ ΣΤ'. Η ΠΑΙΔΕΙΑ – VI - Imperativo. - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Ζ'. ΤΟ ΣΩΜΑ –

		este accidente verbal.	<p>VII</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presente voz media 1ª y 3ª personas del singular. - Presente voz media - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Θ'. ΤΑ ΜΕΤΕΩΡΑ – IX - El verbo: Presente grupo B3 (-όω/-ῶ). - El verbo: Imperfecto. - - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Ι'. ΘΑΥΜΑΣΙΑ ΖΩΙΑ – X - El verbo: Aoristo Temático. - El verbo: Presente atemático (ἴστημι, τίθημι, δίδωμι). - El verbo: Aoristo Sigmático. -
<ul style="list-style-type: none"> - Formas verbales personales y no personales. - 	<ul style="list-style-type: none"> - 6. Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la lengua griega e iniciarse en la comprensión de textos de dificultad progresiva. 	<ul style="list-style-type: none"> - 6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua griega para realizar el análisis y traducción de textos sencillos. - 	<ul style="list-style-type: none"> - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ ΣΤ'. Η ΠΑΙΔΕΙΑ – VI - Infinitivo - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Η'. Η ΠΟΛΙΣ – VIII - Participio de Presente voz activa (I): Valores del participio. - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Ι'. ΘΑΥΜΑΣΙΑ ΖΩΙΑ – X - Participio de Presente voz activa (II).
<ul style="list-style-type: none"> - Bloque 4. Sintaxis 			
<ul style="list-style-type: none"> - Los casos griegos. - La concordancia - 	<ul style="list-style-type: none"> - 1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. - 2. Conocer e identificar los nombres de los casos griegos y sus funciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - 1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos sencillos. Identifica correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Δ'. ΤΑ ΟΡΝΙΘΙΑ – IV - Usos de los casos. - - http://www.educa2.madrid.org/web/educamadrid/principal/files/414e2dc6-e434-4b41-b6d0-311c56e1ac1c/Gram

		<ul style="list-style-type: none"> - 2.1. Declina y/o conjuga de - forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación. - 2.2. Enumera correctamente - los nombres de los casos que - existen en la flexión nominal - griega, explicando las - funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos. 	<p>http://recursos.cnice.mec.es/latin/griego/Palladium/griego/esg115ca1.php</p> <p>Concordancia:</p> <p>http://recursos.cnice.mec.es/latin/griego/Palladium/griego/esg115ca1.php</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Los elementos de la oración. - La oración simple: - oraciones atributivas y predicativas. 	<ul style="list-style-type: none"> - 3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. - 	<ul style="list-style-type: none"> - 3.1. Compara y clasifica - diferentes tipos de oraciones - simples identificando y - explicando en cada caso sus - características. 	<ul style="list-style-type: none"> - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Ε΄. Η ΟΙΚΙΑ – V - Conectores textuales. - - https://clasicosgriegosylatinos.wordpress.com/2015/02/03/la-oracion-simple/
<ul style="list-style-type: none"> - Las oraciones compuestas 	<ul style="list-style-type: none"> - 4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> - 4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características. 	<ul style="list-style-type: none"> - http://clasicosgriegosylatinos.blogspot.com.es/2013/05/oraciones-compuestas-en-griego.html - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Β΄. Ο ΑΛΕΞΑΝΔΡΟΣ – II - Oraciones subordinadas adverbiales: Oraciones causales. - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Β΄. Ο ΑΛΕΞΑΝΔΡΟΣ – II - oraciones de relativo o adjetivas: introducción. - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Γ΄. ΤΟ ΧΩΡΙΟΝ – III - Pronombre relativo y oraciones de relativo o adjetivas. - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ ΣΤ΄. Η ΠΑΙΔΕΙΑ – VI

			<ul style="list-style-type: none"> - Oraciones subordinadas adverbiales: Oraciones temporales. - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Θ'. ΤΑ ΜΕΤΕΩΡΑ – IX - Oraciones subordinadas adverbiales: Oraciones consecutivas. - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Ι'. ΘΑΥΜΑΣΙΑ ΖΩΙΑ – X - Oraciones subordinadas sustantivas con ὅτι.
<ul style="list-style-type: none"> - Construcciones de infinitivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - 5. Conocer las funciones de las formas de infinitivo en las oraciones. - 6. Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado. 	<ul style="list-style-type: none"> - 5.1. Identifica las funciones que realizan las formas de infinitivo dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso. - 6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo concertado y no concertado relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 	<ul style="list-style-type: none"> - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ ΣΤ'. Η ΠΑΙΔΕΙΑ – VI - Oraciones subordinadas de infinitivo concertadas. - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Ι'. ΘΑΥΜΑΣΙΑ ΖΩΙΑ – X - Oraciones subordinadas sustantivas de infinitivo no concertadas. - http://www.educa2.madrid.org/web/educamadrid/principal/files/414e2dc6-e434-4b41-b6d0-311c56e1ac1c/Gram%C3%A1tica%20griega%20-%201%C2%BA%20Bachillerato%20-%20Teor%C3%ADa%20y%20ejercicios.pdf?t=1394872187781 (pag. 95)
			<ul style="list-style-type: none"> - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ ΣΤ'. Η ΠΑΙΔΕΙΑ – VI - Oraciones subordinadas de infinitivo concertadas. - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Ι'. ΘΑΥΜΑΣΙΑ ΖΩΙΑ – X

			<ul style="list-style-type: none"> - Oraciones subordinadas sustantivas de infinitivo no concertadas. -
	<ul style="list-style-type: none"> - 7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua griega que permitan la comprensión de textos sencillos. 	<ul style="list-style-type: none"> - 7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano. 	<ul style="list-style-type: none"> -
<ul style="list-style-type: none"> - Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización 			
<ul style="list-style-type: none"> - Períodos de la historia de Grecia. - 	<ul style="list-style-type: none"> - 1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - 1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización griega, señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones. - 1.2. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información. - 1.3. Distingue las diferentes etapas de la historia de Grecia, desde el mundo micénico hasta la Grecia actual, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. - 1.4. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente, poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas. 	<ul style="list-style-type: none"> - http://facilitamos.catedu.es/secundariaclasicas/propuesta-didactica/ud2-1-grecia-y-roma-marco-geografico-e-historico/
<ul style="list-style-type: none"> - Organización política y social de Grecia. 	<ul style="list-style-type: none"> - 2. Conocer y comparar las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia. 	<ul style="list-style-type: none"> - 2.1. Describe y compara los principales sistemas políticos de la antigua Grecia, estableciendo semejanzas y diferencias entre ellos - 2.2. Describe la organización de la 	<ul style="list-style-type: none"> - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Γ΄. ΤΟ ΧΩΡΙΟΝ – III - Realia: La organización social. - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Ε΄. Η ΟΙΚΙΑ – V - Realia: La casa griega.

		<p>sociedad griega, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a deportivos de la Grecia Clásica y las actuales. cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ ΣΤ΄. Η ΠΑΙΔΕΙΑ – VI - Realia: La educación en la antigua Grecia. - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Η΄. Η ΠΟΛΙΣ – VIII - Realia: La ciudad griega: Atenas y sus manifestaciones religioso-culturales, socio-económicas y políticas. - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Ι΄. ΘΑΥΜΑΣΙΑ ΖΩΙΑ – X - Realia: El comercio y la moneda. Conexiones con otras civilizaciones antiguas. -
<ul style="list-style-type: none"> - La familia. 	<ul style="list-style-type: none"> - 3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. 	<ul style="list-style-type: none"> - 3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales. 	<ul style="list-style-type: none"> - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Β΄. Ο ΑΛΕΞΑΝΔΡΟΣ – II - Realia: La familia. - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Δ΄. ΤΑ ΟΡΝΙΘΙΑ – IV - Realia: La mujer.
<ul style="list-style-type: none"> - El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. Fiestas y espectáculos 	<ul style="list-style-type: none"> - 4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad. 	<ul style="list-style-type: none"> - 4.1. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época, explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental. - 4.2. Describe las principales formas de ocio de la sociedad griega, analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social. 	<ul style="list-style-type: none"> - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Ζ΄. ΤΟ ΣΩΜΑ – VII - Realia: La ciencia en la antigua Grecia. - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Θ΄. ΤΑ ΜΕΤΕΩΡΑ – IX - Realia: El trabajo y el ocio. - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Η΄. Η ΠΟΛΙΣ – VIII - Realia: La ciudad griega: Atenas y sus manifestaciones religioso-culturales, socio-económicas y políticas.
<ul style="list-style-type: none"> - Mitología y religión. 	<ul style="list-style-type: none"> - 5. Conocer los principales dioses de la mitología. 	<ul style="list-style-type: none"> - 5.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los 	<ul style="list-style-type: none"> - http://iesalagon.juntaextremadura.net/web/departamentos/latin/m

	<p>y los actuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 6. Conocer los dioses, mitos y héroes griegos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos 	<p>principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 6.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros. - 6.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época. - 6.3. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina. 	<p>ateriales/grie2_archpdf/mitologia.pdf</p> <ul style="list-style-type: none"> - http://recursostic.educacion.es/multidisciplinar/wikididactica/index.php/H%C3%A9roes_y_personajes_mitol%C3%B3gicos - http://www.lavirtu.com/eniusimg/enius4/2008/67/adjuntos_fichero_143710.pdf - http://recursostic.educacion.es/eda/web/ccss/p3/delcabo_lopez_juanmiguel_p3/delcabo_lopez_juanmiguel.pdf
	<ul style="list-style-type: none"> - 7. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión griega con las actuales. 	<ul style="list-style-type: none"> - 7.1. Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas. 	<ul style="list-style-type: none"> - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Η΄. Η ΠΟΛΙΣ – VIII - Realia: La ciudad griega: Atenas y sus manifestaciones religioso-culturales, socio-económicas y políticas.
	<ul style="list-style-type: none"> - 8. Relacionar y establecer semejanza y diferencias entre las manifestaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - 8.1. Describe y analiza los aspectos religiosos y culturales que sustentan los certámenes deportivos de la antigua Grecia y la presencia o ausencia de estos en sus correlatos actuales. 	<ul style="list-style-type: none"> - ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Η΄. Η ΠΟΛΙΣ – VIII - Realia: La ciudad griega: Atenas y sus manifestaciones religioso-culturales, socio-económicas y políticas.

– Bloque 6. Textos			
<ul style="list-style-type: none"> – Iniciación a las técnicas de comprensión y comentario de textos. – Análisis morfológico y sintáctico. – Iniciación a las técnicas de expresión escrita y oral. 	<ul style="list-style-type: none"> – 1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad progresiva 	<ul style="list-style-type: none"> – 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción. – 1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender – 1.3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad, identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto. 	<ul style="list-style-type: none"> – En todas las unidades
<ul style="list-style-type: none"> – Comparación de estructuras griegas con las de la lengua propia. 	<ul style="list-style-type: none"> – 2. Comparar las estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> – 2.1 Compara estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> – En todas las unidades
<ul style="list-style-type: none"> – Lectura comprensiva de textos originales y traducidos – Lectura comparada y comentario de textos en lengua griega y lengua propia. 	<ul style="list-style-type: none"> – 3. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales y traducidos. textos de forma global 	<ul style="list-style-type: none"> – 3.1. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes. 	<ul style="list-style-type: none"> – http://blog.tiching.com/7-herramientas-para-crear-mapas-conceptuales/
– Bloque 7. Léxico			
<ul style="list-style-type: none"> – Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales 	<ul style="list-style-type: none"> – 1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. 	<ul style="list-style-type: none"> – 1.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir de palabras de su propia lengua o del contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> – https://clasicasdonjuanmanuel.files.wordpress.com/2012/02/etimologc3ada-lista-de-prefijos-sufijos-y-rac3adces-de-origen-griego-mc3a1s-frecuentes.pdf

prefijos y sufijos.			
– Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.	– 2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego (derivación y composición), para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.	– 2.1. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos., traduciéndolos a la propia lengua.	– http://aliso.pntic.mec.es/agalle17/lexico_selectividad/helenismos.html
– Descomposición de palabras en sus formantes	– 3. Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.	– 3.1 Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. – 3.2. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de léxico común de la lengua propia.	– https://paulatinygriego.files.wordpress.com/2010/04/etimologias-pau-andalucia.pdf
– Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos	– 4. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y remontarlos a los étimos griegos originales.	– 4.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y explica su significado remitiéndose a los étimos	– http://iesunivlaboral.juntaextremadura.net/web/departamentos/latinygriego/RECURSOS/griego/Lexico.pdf
– Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.	– 5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	– 5.1. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica	

– **MAPA DE RELACIONES CURRICULARES**

- **COMPETENCIAS CLAVE:** Comunicación lingüística (CCL), Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), Competencia digital (CD), Aprender a aprender (CPAA), Competencias sociales y cívicas (CSCV), Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) y Conciencia y expresiones culturales (CEC)

–

– **GRIEGO I (1º BACHILLERATO)**

– BLOQUE 1: Lengua griega.

<ul style="list-style-type: none"> – Contenidos: – 1.1. Marco geográfico de la lengua. – 1.2. El indoeuropeo.
--

– Contenidos	– Criterios de Evaluación	– Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
<ul style="list-style-type: none"> – 1.1. Marco geográfico de la lengua 	<ul style="list-style-type: none"> – GRI 1.1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega. 	<ul style="list-style-type: none"> – GRI 1.1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico en el que tiene lugar el nacimiento de la lengua griega y su expansión. (CEC, CPAA)
<ul style="list-style-type: none"> – 1.2. El indoeuropeo 	<ul style="list-style-type: none"> – GRI 1.2. Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas. 	<ul style="list-style-type: none"> – GRI 1.2.1. Explica y sitúa cronológicamente el origen del concepto de indoeuropeo, explicando a grandes rasgos el proceso que da lugar a la creación del término. (CCL, CEC) – GRI 1.2.2. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas. (CCL, CPAA)

– BLOQUE 2: Sistema de lengua griega: elementos básicos.

–

<ul style="list-style-type: none"> – Contenidos: – 2.1. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. – 2.2. Orígenes del alfabeto griego. – 2.3. Caracteres del alfabeto griego. – 2.4. La pronunciación: La pronunciación histórica. La pronunciación erasmiana. – 2.5. Transcripción de términos griegos.
--

–

– Contenidos	– Criterios de Evaluación	– Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
<ul style="list-style-type: none"> – 2.1. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. 	<ul style="list-style-type: none"> – GRI 2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. 	<ul style="list-style-type: none"> – GRI 2.1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describe los rasgos que distinguen a unos de otros. (CCL, CPAA)
<ul style="list-style-type: none"> – 2.2. Orígenes del alfabeto griego. – 2.3. Caracteres del alfabeto griego 	<ul style="list-style-type: none"> – GRI 2.2. Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad. 	<ul style="list-style-type: none"> – GRI 2.2.1. Explica el origen del alfabeto griego describiendo la evolución de sus signos a partir de la adaptación del alfabeto fenicio. (CEC, CCL) – GRI 2.2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto griego, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas. (CEC, CCL)
<ul style="list-style-type: none"> – 2.3. Caracteres del alfabeto griego. – 2.4. La pronunciación: La pronunciación histórica. La pronunciación erasmiana. 	<ul style="list-style-type: none"> – GRI 2.3. Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos correctamente utilizando la pronunciación histórica y la erasmiana. 	<ul style="list-style-type: none"> – GRI 2.3.1. Identifica y nombra correctamente los caracteres que forman el alfabeto griego, escribiéndolos y leyéndolos correctamente. (CCL)
<ul style="list-style-type: none"> – 2.3. Caracteres del alfabeto griego. – 2.5. Transcripción de términos griegos. 	<ul style="list-style-type: none"> – GRI 2.4. Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia. 	<ul style="list-style-type: none"> – GRI 2.4.1. Conoce las normas de transcripción y las aplica con corrección en la transcripción de términos griegos en la lengua propia. (CCL)

–

– BLOQUE 3: Morfología.

–

<ul style="list-style-type: none"> – Contidos: – 3.1. Formantes de las palabras. – 3.2. Tipos de palabras: variables e invariables. – 3.3. Concepto de declinación: las declinaciones. – 3.4. Flexión nominal y pronominal. – 3.5. El sistema verbal griego. Verbos temáticos y atemáticos. Formas verbales personales y no personales.

–

– Contidos	– Criterios de evaluación	– Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
– 3.1. Formantes de las palabras.	– GRI 3.1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	– GRI 3.1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. (CCL)
– 3.2. Tipos de palabras: variables e invariables.	– GRI 3.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras a partir de su enunciado.	– GRI 3.2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. (CCL, CPAA)
– 3.3. Concepto de declinación: las declinaciones. – 3.4. Flexión nominal y pronominal.	– GRI 3.3. Comprender el concepto de declinación/flexión.	– GRI 3.3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en griego, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. (CCL, CPAA)
– 3.3. Concepto de declinación: las declinaciones – 3.4. Flexión nominal y pronominal.	– GRI 3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.	– GRI 3.4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. (CCL)
– 3.5. El sistema verbal griego. Verbos temáticos y atemáticos. Formas verbales personales	– GRI 3.5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.	<ul style="list-style-type: none"> – GRI 3.5.1. Clasifica verbos según su tema describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal. (CCL, CPAA) – GRI 3.5.2. Explica el uso de los temas verbales griegos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos. (CCL)

<p>y no personales.</p>		<ul style="list-style-type: none"> – GRI 3.5.3. Conjuga los tiempos verbales en voz activa y medio-pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes. (CCL) – GRI 3.5.4. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. (CCL, CPAA) – GRI 3.5.5. Traduce al castellano diferentes formas verbales griegas comparando su uso en ambas lenguas. (CCL, CPAA) – GRI 3.5.6. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal. (CCL)
<ul style="list-style-type: none"> – 3.3. Concepto de declinación: las declinaciones – 3.4. Flexión nominal y pronominal. – 3.5. El sistema verbal griego. Verbos temáticos y atemáticos. Formas verbales personales y no personales. 	<ul style="list-style-type: none"> – GRI 3.6. Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la lengua griega e iniciarse en la comprensión de textos de dificultad progresiva. 	<ul style="list-style-type: none"> – GRI 3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua griega para realizar el análisis y traducción de textos sencillos. (CCL, CPAA)

- BLOQUE 4: Sintaxis.

-

<ul style="list-style-type: none"> - Contidos: - 4.1. Los casos griegos. - 4.2. La concordancia. - 4.3. Los elementos de la oración. - 4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. - 4.5. Las oraciones compuestas. - 4.6. Construcciones de infinitivo.

-

- Contenidos	- Criterios de Evaluación	- Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
<ul style="list-style-type: none"> - 4.1. Los casos griegos. - 4.2. La concordancia. - 4.3. Los elementos de la oración. - 4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. 	<ul style="list-style-type: none"> - GRI 4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. 	<ul style="list-style-type: none"> - GRI 4.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos sencillos. Identifica correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras explicando las funciones que realizan en el contexto. (CCL, CPAA)
<ul style="list-style-type: none"> - 4.1. Los casos griegos. - 4.2. La concordancia. - 4.3. Los elementos de la oración 	<ul style="list-style-type: none"> - GRI 4.2. Conocer e identificar los nombres de los casos griegos y sus funciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - GRI 4.2.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación. (CCL) - GRI 4.2.2. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal griega, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos. (CCL)
<ul style="list-style-type: none"> - 4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. 	<ul style="list-style-type: none"> - GRI 4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. 	<ul style="list-style-type: none"> - GRI 4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características. (CCL, CPAA)
<ul style="list-style-type: none"> - 4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. 	<ul style="list-style-type: none"> - GRI 4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> - GRI 4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características. (CCL, CPAA)

<ul style="list-style-type: none"> - 4.5. Las oraciones compuestas. 		
<ul style="list-style-type: none"> - 4.5. Las oraciones compuestas. - 4.6. Construcciones de infinitivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - GRI 4.5. Conocer las funciones de las formas de infinitivo en las oraciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - GRI 4.5.1. Identifica las funciones que realizan las formas de infinitivo dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso. (CCL)
<ul style="list-style-type: none"> - 4.5. Las oraciones compuestas. - 4.5. Construcciones de infinitivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - GRI 4.6. Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado. 	<ul style="list-style-type: none"> - GRI 4.6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo concertado y no concertado relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. (CCL, CPAA)
<ul style="list-style-type: none"> - 4.2. La concordancia. - 4.3. Los elementos de la oración. - 4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. - 4.5. Las oraciones compuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> - GRI 4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua griega que permitan la comprensión de textos sencillos. 	<ul style="list-style-type: none"> - GRI 4.7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano. (CCL, CPAA)

- BLOQUE 5: Grecia: historia, cultura, arte y civilización.

<ul style="list-style-type: none"> - Contidos: - 5.1. Períodos de la historia de Grecia. - 5.2. Organización política y social de Grecia. - 5.3. La familia. - 5.4. El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. Fiestas y espectáculos - 5.5. Mitología y religión.

<ul style="list-style-type: none"> - Contenidos 	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios de Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> - Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
<ul style="list-style-type: none"> - 5.1. Períodos de la historia de Grecia 	<ul style="list-style-type: none"> - GRI 5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su periodo 	<ul style="list-style-type: none"> - GRI 5.1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización griega, señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones. (CEC, CCL)

	correspondiente y realizar ejes cronológicos.	<ul style="list-style-type: none"> - GRI 5.1.2. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información. (CPAA, CD, CEC) - GRI 5.1.3. Distingue las diferentes etapas de la historia de Grecia, desde el mundo micénico hasta la Grecia actual, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. (CEC, CPAA) - GRI 5.1.4. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas. (CEC, CPAA)
- 5.2. Organización política y social de Grecia.	- GRI 5.2. Conocer y comparar las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia.	<ul style="list-style-type: none"> - GRI 5.2.1. Describe y compara los principales sistemas políticos de la antigua Grecia estableciendo semejanzas y diferencias entre ellos. (CPAA, CEC, CSCV) - GRI 5.2.2. Describe la organización de la sociedad griega, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales. (CSCV, CEC, CPAA)
- 5.3. La familia	- GRI 5.3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	- GRI 5.3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales. (CEC, CCL, CSCV)
- 5.4. El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. Fiestas y espectáculos.	- GRI 5.4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad. -	<ul style="list-style-type: none"> - GRI 5.4.1. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental. (CMCT, CSCV, CCL) - GRI 5.4.2. Describe las principales formas de ocio de la sociedad griega analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social. (CSCV, CEC, CCL)
- 5.5. Mitología y religión.	- GRI 5.5. Conocer los principales dioses de la mitología.	- GRI 5.5.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia. (CEC, CCL)
- 5.5. Mitología y religión.	- GRI 5.6. Conocer los dioses, mitos y héroes griegos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	<ul style="list-style-type: none"> - GRI 5.6.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros. (CEC, CCL) - GRI 5.6.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros

		rasgos culturales propios de cada época. (CEC, CPAA) – GRI 5.6.3. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina. (CEC, CCL)
– 5.5. Mitología y religión.	– GRI 5.7. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión griega con las actuales.	– GRI 5.7.1. Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas. (CCL, CPAA, CEC)
– 5.4. El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. Fiestas y espectáculos. – 5.5 Mitología y religión.	– GRI 5.8. Relacionar y establecer semejanza y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales.	– GRI 5.8.1. Describe y analiza los aspectos religiosos y culturales que sustentan los certámenes deportivos de la antigua Grecia y la presencia o ausencia de estos en sus correlatos actuales. (CCL, CEC)

– BLOQUE 6: Textos.

– Contenidos: – 6.1. Iniciación a las técnicas de comprensión y comentario de textos. – 6.2. Análisis morfológico y sintáctico. – 6.3. Iniciación a las técnicas de expresión escrita y oral. – 6.4. Comparación de estructuras griegas con las de la lengua propia. – 6.5. Lectura comprensiva de textos originales y traducidos – 6.6. Lectura comparada y comentario de textos en lengua griega y lengua propia.

– BLOQUE 7: Léxico.

– Contenidos: – 7.1. Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos. – 7.2. Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. – 7.3. Descomposición de palabras en sus formantes – 7.4. Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. – 7.5. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.
--

– Contenidos	– Criterios de Evaluación	– Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
--------------	---------------------------	---

<ul style="list-style-type: none"> - 7.1. Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos. 	<ul style="list-style-type: none"> - GRI 7.1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. 	<ul style="list-style-type: none"> - GRI 7.1.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir de palabras de su propia lengua o del contexto. (CCL, CPAA)
<ul style="list-style-type: none"> - 7.1. Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos. - 7.3. Descomposición de palabras en sus formantes. - 7.5. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua. 	<ul style="list-style-type: none"> - GRI 7.2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales. 	<ul style="list-style-type: none"> - GRI 7.2.1. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua. (CCL)
<ul style="list-style-type: none"> - 7.1. Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos. - 7.3. Descomposición de palabras de uso frecuente. - 7.5. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua. 	<ul style="list-style-type: none"> - GRI 7.3. Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua. 	<ul style="list-style-type: none"> - GRI 7.3.1 Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. (CCL) - GRI 7.3.2. Identifica la etimología y conoce el significado de las palabras de léxico común de la lengua propia. (CCL)
<ul style="list-style-type: none"> - 7.2. Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. - 7.4. Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. 	<ul style="list-style-type: none"> - GRI 7.4. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y remontarlos a los étimos griegos originales. 	<ul style="list-style-type: none"> - GRI 7.4.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y explica su significado remitiéndose a los étimos griegos originales. (CCL)

<ul style="list-style-type: none"> - 7.2. Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. - 7.4. Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. - 7.5 Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua. 	<ul style="list-style-type: none"> - GRI 7.5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica. 	<ul style="list-style-type: none"> - GRI 7.5.1. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica. (CCL)
---	---	--

d) Relación entre las Unidades didácticas y las Competencias clave.

Unidades didácticas	CCLI	CMCT	CD	CAA	CSC	SIEE	CEC
II 'Ο Άλφάβητος	X		X	X	X	X	X
II. 'Ο Άλέξανδρος	X		X	X	X	X	X
III. Τò χωρίον	X		X	X	X	X	X
IV. Τὰ όρνίθια	X	X	X	X	X	X	X
V. 'Η οίκία	X	X	X	X	X	X	X
VI. 'Η παιδεία	X	X	X	X	X	X	X
VII Τò σῶμα	X	X	X	X	X	X	X
VIII. 'Η πόλις	X	X	X	X	X	X	X
IX. Τὰ μετέωρα	X		X	X	X	X	X
XX. Θαυμάσια ζῶα	X	X	X	X	X	X	X

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS

A continuación, se propone una distribución de los contenidos atendiendo a los dos cursos de griego, si bien está pensado para acabar el método en el primer trimestre del Segundo curso de Griego.

	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
1er. curso	ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Α'. Ὁ Ἀλφάβητος – I ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Β'. Ὁ Ἀλέξανδρος – II ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Γ'. Τὸ χωρίον – III ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Δ'. Τὰ ὀρνίθια – IV	ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Ε'. Ἡ οἰκία – V ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ ΣΤ'. Ἡ παιδεία – VI ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Ζ'. Τὸ σῶμα – VII	ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Η'. Ἡ πόλις – VIII ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Θ'. Τὰ μετέωρα – IX ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Ι'. Θαυμάσια ζῶα – X
2º curso	ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ Ι'. Ὁ πόλεμος – XI ΚΕΦΑΛΑΙΟΝ ΙΑ'. Τὰ Μηδικά – XII		

EVALUACIÓN

La evaluación es un instrumento que facilita al profesor conocer el desarrollo de los conocimientos del alumnado, pero también, y sobre todo, el grado de efectividad alcanzado en el logro de los objetivos propuestos.

La evaluación se concibe como un proceso que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada, y ha de tener por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos de enseñanza. Por esto, la evaluación debe ser continua e integradora, valorando los progresos que cada alumno realice en función de sus capacidades y en relación con el logro de los objetivos educativos establecidos en el currículo.

Orden de 14 de julio de 2016, BOJA. N° 145, 29/07/2016 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos de evaluación.

1. Como mínimo habrá en cada evaluación 2 exámenes.

2. Se realizarán a lo largo de todo el curso diversos trabajos individuales y grupales: redacciones, vídeos y exposiciones de diversa índole.

Por cada 2 faltas de ortografía -0.25 p. en cada examen o trabajo hasta un máximo de 2 puntos.

3. Porcentajes en la nota de la evaluación:

- 20 % TRABAJOS DE AULA.

- 20 % TRABAJO DE LECTURA.

- 50 % NOTA MEDIA DE EXÁMENES

- 10% ACTITUD Y ASISTENCIA: con más de cuatro faltas de asistencia injustificadas o no justificadas debidamente por evaluación este apartado será calificado con "cero"; lógicamente, puede influir negativamente en el apartado de Trabajos de aula.

-

c) Sistema de evaluación.

El sistema de evaluación es continua y gradual. Los exámenes, en principio, efectuados por los alumnos a lo largo de cada evaluación constarán de ejercicios más concretos sobre la materia dada hasta ese momento, no eliminando materia en ningún momento, por considerar que el estudio de una lengua no consiste en apartados aislados. Además, el tipo de examen podrá variar según las necesidades de la materia y del alumnado. Los exámenes para Griego I constarán de los siguientes bloques:

•Comprensión escrita.

•Expresión escrita, donde comprende ejercicios gramaticales.

•Comprensión oral.

•Expresión oral, que podrá ser valorada fuera de la fecha del examen o bien con los diversos ejercicios orales que se vayan desarrollando a lo largo de la evaluación. En la segunda y tercera evaluaciones se propondrá la realización de un vídeo para valorar este apartado.

Las fechas de exámenes son: (Estas fechas están sometidas a posibles cambios)

Evaluación Griego I

1ª Evaluación 16 de octubre y 11 de diciembre

2ª Evaluación 5 de febrero y 11 de marzo

3ª Evaluación 6 de mayo y 3 de junio

En la evaluación de cada período se valorará: - La actitud del alumno y su participación de forma positiva.

- Notas de clase y trabajos individuales y grupales.- Notas de exámenes.

- Asistencia a clase.

En cuanto a las fórmulas para calcular la media de los exámenes por evaluación y la

nota media de final del curso, sin perder de vista la evaluación continua de la materia de

Griego, éstas son las siguientes:

Fórmula de nota media de exámenes por evaluación:

$$N. M. Ex. = \frac{1.Ex.1 + 2.Ex.2}{3}$$

Fórmula nota media de final de curso:

$$N. F. = \frac{1.Ev.1 + 2.Ev.2 + 3.Ev.3}{6}$$

No se realizará ningún examen de recuperación a lo largo del curso, ya que es evaluación continua.

Los alumnos que no superen la tercera evaluación deberán realizar la prueba extraordinaria. Esta prueba tendrá las mismas características que el último examen del tercer trimestre, si bien para la parte oral se podrá exigir al alumno la realización de un vídeo y la entrega de éste el día de convocatoria de la prueba extraordinaria.

d) Actividades de refuerzo y ampliación.

Actividades de ampliación, mediante textos y ejercicios concebidos para los alumnos que tengan un ritmo más avanzado. Los alumnos y alumnas que no realicen dichos ejercicios no tendrán dificultades para continuar con el desarrollo normal del curso.

GRIEGO II

1. Identificar y analizar, en textos originales griegos, los elementos morfosintácticos imprescindibles para su interpretación.
2. Traducir y comentar textos griegos con ayuda del diccionario, comprendiendo su sentido general.
3. Identificar en textos griegos términos que sean origen de helenismos modernos.
4. Realizar comentarios sobre algún aspecto literario o histórico-cultural de un texto griego, original o traducido.
5. Elaborar trabajos sencillos sobre aspectos integrados en los contenidos del curso manejando fuentes de diversa índole (bibliográficas, audiovisuales, informáticas, arqueológicas, etc.), insistiendo en el interés del mundo clásico para la mejor comprensión del presente.

Estos criterios han sido considerados en la elaboración de los libros de texto y han sido concretados del siguiente modo:

1. Capacidad para leer textos griegos breves y originales, reconociendo sus diferentes signos ortográficos y de puntuación y demostrando así el alumno su capacidad de relación.
2. Reconocimiento de las diferentes formas nominales, pronominales y verbales más sencillas de la lengua griega y las funciones de declinaciones y conjugaciones, apreciando su correspondencia con la lengua española y otras lenguas modernas.
3. Versión al castellano de breves originales literarios, sin diccionario y a partir de un vocabulario básico elaborado en clase con el profesor.
4. Identificación del vocabulario básico elaborado en clase y deducción del significado de otras palabras de la misma familia o de otras palabras no relacionadas con este vocabulario a partir del contexto inmediato.
5. Establecimiento de relaciones históricas de la lengua griega con otras lenguas, antiguas o modernas.
6. Comprensión del contenido esencial de un texto y delimitación de sus partes más importantes.
7. Capacidad de comparación con textos de literatura actual del tema de cada unidad.
8. Grado de conocimiento de la civilización griega.
9. Comprensión de las manifestaciones plásticas y míticas del mundo griego.
10. Indagación y búsqueda en el entorno del alumno de las huellas del mundo clásico.

Procedimientos de evaluación

Para evaluar y calificar de forma integradora el proceso de aprendizaje del alumno se tendrán en consideración los siguientes aspectos, dentro de los criterios de evaluación inicial, continua y sumativa:

- A. Evaluación continua que atenderá a la actividad de cada alumno en clase, su participación y asimilación de los nuevos conocimientos que demuestre de forma oral o escrita.
- B. Valoración de las intervenciones del alumno en este proceso.
- C. Análisis del método de trabajo empleado por el alumno, así como la recopilación y ordenación de materiales y su posterior ordenamiento.
- D. Atención a los trabajos personales que se realicen sobre temas de contenido histórico y cultural.
- E. Valoración de las respuestas ofrecidas en intercambios orales profesor-alumno.
- F. Periódicamente y al término de cada unidad didáctica se realizarán pruebas específicas en las que se analizarán todos los elementos y se traducirán los textos, cuya dificultad será progresivamente creciente. Se valorará el nivel de conocimientos (morfológicos, sintácticos y traductores), la capacidad de análisis y síntesis, y la claridad y corrección de la expresión. Se incluirá también una prueba sobre historia y cultura consistente bien en preguntas teóricas referidas al texto sobre el que se ha examinado y/o un comentario de un texto traducido de algún autor griego; bien en el visionado o crítica de una película o documental que trate algunas de las manifestaciones relacionados con el mundo griego conocido por el alumnado.
- G. Los alumnos y alumnas asimilarán en cada evaluación los contenidos mínimos señalados.

Pruebas objetivas y ejercicios

Al término de cada unidad se realizará una prueba específica en la que se llevará a cabo un análisis morfosintáctico y se traducirá un texto, cuya dificultad será progresivamente creciente.

También se incluye una prueba sobre los aspectos culturales que refleja la unidad o el texto del ejercicio; esta prueba puede consistir en preguntas teóricas y/o un comentario de un texto traducido de algún autor griego.

Los alumnos y alumnas que no logren asimilar los contenidos podrán recuperarlos con trabajos recogidos en las numerosas actividades que cada unidad plantea y que los pueden integrar de nuevo en el nivel del grupo y en el trabajo diario en el aula.

Los ejercicios tipo en cada evaluación serán dos exámenes mínimo, con la siguiente estructura:

En 1º de Bachillerato, dos preguntas de morfología, una nominal (sustantiva y adjetiva) y una verbal. Cada pregunta valdrá dos puntos. Y para traducir seis oraciones, que también deberán analizar de manera morfosintácticamente.

En 2º de Bachillerato, los exámenes también serán distribuidos de manera similar, mínimo dos por evaluación. Seguiremos también el modelo de Selectividad. La traducción valdrá seis puntos (como en latín II), y los restantes cuatro puntos serán preguntas de morfología y sintaxis, con alguna cuestión de literatura.

Otros tipos de pruebas objetivas pueden ser:

Ejercicios de traducción sin vocabulario. ejercicios de traducción con vocabulario. preguntas sobre cuestiones gramaticales del texto.

Pruebas prácticas de conocimientos gramaticales.

Se efectuarán también ejercicios de etimología, siguiendo las pautas que se establecen normalmente en cada unidad.

Criterios de evaluación

1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego técnico, científico y artístico más al uso en la vida cotidiana y en el currículo general de Bachillerato. CSC, CEC, CCL, CAA.
2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales. CEC, CCL, CAA, CSC.
3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales, usando el diccionario griego-español e igualmente los étimos

griegos del diccionario de la Real Academia Española y otros léxicos en la web. CCL, CAA, CEC, CSC, CD.

4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado. CAA, CCL, CSC, CEC.
5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica, haciendo una base de datos digital para ir enriqueciendo términos de su tesoro lingüístico personal. SIEP, CD, CCL, CEC.
6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y, especialmente, la terminología específica usada en el currículo de Bachillerato en otras materias. CAA, CCL, CEC, CSC.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- * El alumno deberá distribuirse en el tiempo la lectura obligatoria de alguna de las obras, preferentemente novela histórica o mitológica, mencionadas en el apartado *Sugerencias* de cada unidad. Sobre esta novela deberá realizar un trabajo de investigación que le conduzca a la lectura de una obra literaria griega, con la que esté relacionada de algún modo la novela leída.
- * El alumno deberá conocer la situación de la lengua griega en el entorno de las lenguas indoeuropeas y su importancia como lengua de transmisión del pensamiento y la cultura que se hallan en la base de la cultura occidental. Deberá conocer así mismo el alfabeto y los signos de puntuación; las normas elementales de transcripción; los cambios fonéticos usuales; el concepto de flexión y los modelos más usuales de la flexión nominal, pronominal y verbal; los usos más frecuentes de los casos; la utilización de las preposiciones y las conjunciones más frecuentes; la concordancia; la estructura de la oración simple; las oraciones de relativo y las subordinadas sustantivas; el uso del infinitivo y el participio.
- * El alumno deberá conocer un vocabulario básico seleccionado de 150 palabras y poseer cierta habilidad para relacionar las raíces griegas con palabras de su propia lengua o de otras lenguas modernas en los ejercicios etimológicos. Así mismo, debe tener cierta habilidad para manejar las reglas de transcripción, de derivación y composición, así como dominar los sufijos y prefijos más usuales. El estudio del léxico en conexión con los mitos o con el pensamiento filosófico puede ayudar al alumno a descubrir el origen y evolución de las palabras. En todo caso, el alumno debe presentar completado un cuaderno personal en el que figuren las principales relaciones etimológicas trabajadas a lo largo del curso.
- * El alumno debe ser capaz de reconocer las regiones y ciudades más importantes de Grecia; recordar las etapas más significativas de la historia de Grecia y los nombres de sus protagonistas; conocer los aspectos más importantes de la cultura griega; identificar a las principales divinidades y héroes de la mitología griega; reconocer y valorar las principales manifestaciones de la producción artística griega.

METODOLOGÍA

Es conveniente partir de textos fáciles (aportados y secuenciados ya en los libros de texto). Así mismo conviene practicar la lectura de traducciones que completen un amplio panorama de la literatura y el pensamiento griegos.

Nuestra labor debe seguir los siguientes criterios:

Evitar la memorización previa del paradigma que requiere un esfuerzo abstracto inútil por parte del alumnado. La flexión nominal y pronominal se irán observando a lo largo del trabajo sobre los textos; quizá la flexión verbal exija una exposición teórica más amplia.

Todo el trabajo se organizará tomando como origen los textos, pues éstos permiten el estudio simultáneo de los distintos aspectos: fonéticos, morfológicos, sintácticos e histórico-culturales.

No se utilizará diccionario, el vocabulario se irá aprendiendo directamente de los textos y se organizará por familias de palabras. En cualquier caso, al final del libro aparece el léxico utilizado en todas las unidades.

Se procurará la participación activa de los alumnos en el aula, a través del trabajo directo de los textos, la realización de ejercicios y el diálogo constante para mantener la atención del alumnado.

Se dará gran importancia a la correcta pronunciación y escritura de los textos griegos.

También se atenderá al comentario artístico, histórico y social de las numerosas ilustraciones del libro de texto. MATERIALES

Cada alumno debe, asimismo, utilizar un cuaderno personal dedicado a las actividades de *etimología*. En él incluirá tantos apartados como letras posee el alfabeto griego. En cada página se trazarán cuatro columnas dedicadas, respectivamente, la primera a la palabra griega originaria; la segunda a posibles palabras castellanas derivadas (o de cualquiera de las lenguas que el alumno conozca); la tercera a palabras compuestas; quedando la cuarta y última para curiosidades significativas, tales como nombres propios o palabras habituales de desconocido origen griego.

Además es conveniente que el alumno elabore un vocabulario personal, ordenado alfabéticamente, pero sin descuidar las conexiones semánticas, que recoja las palabras señaladas en negrita en los diferentes vocabularios de las unidades.

Para 2º de Bachillerato, las directrices de la Universidad de Andalucía indican que los autores a traducir, serán para la opción A: Jenofonte, Anábasis, libro IV y para la opción B, una Antología de autores griegos: Apolodoro, Luciano, etc., confeccionada por distintos coordinadores de Selectividad de Andalucía.

OTROS MATERIALES

En el apartado *Sugerencias* se incluye una amplia relación de cuantos materiales literarios, audiovisuales o informáticos están relacionados con el tema de cada unidad.

TEMAS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIDAD

La lectura y reflexión sobre los textos griegos, así como el análisis de las imágenes incluidas en las unidades y el comentario de los apartados culturales introducen al alumnado en el pensamiento griego, sus valores éticos y políticos, a la vez que contemplan el interés de los griegos por temas tan actuales como la paz y la guerra, la situación de la mujer, la necesidad de valores cívicos, el respeto a todas las creencias o la aceptación de costumbres diferentes y venidas de lugares ajenos a la propia cultura.

El estudio de las lenguas clásicas contribuye a una reflexión sobre los distintos elementos de las lenguas y sus estructuras lingüísticas. Y aún más lo hace en la reflexión sobre el lenguaje escrito, considerado como un lenguaje dotado de unas características morfosintácticas específicas que por tratarse de lenguas flexivas, antecedentes de las modernas lenguas romances, permite perfeccionar las capacidades lingüísticas de los alumnos en relación con el análisis textual.

La actividad interdisciplinar, pues, tiene su desarrollo más claro a la hora del trabajo en el aula de las dos lenguas clásicas.

Criterios de recuperación de alumnos con la asignatura pendiente

Los alumnos de 2º de Bachillerato que tengan pendiente Latín I o Griego I aprobarán esta última si superan Latín II o Griego II y además resuelven correctamente los ejercicios de morfología y cultura de Latín I y Griego I que se añadirán a sus exámenes de Latín II y Griego II. Puede ocurrir que el alumno acredite los conocimientos necesarios para superar estas preguntas suplementarias sobre contenidos de Latín I o Griego I, pero que en cambio no acredite los conocimientos necesarios para superar Latín II o Griego II. En ese caso el alumno, aprobará Latín I o Griego I pero de ninguna manera Latín II o Griego II.

- Actividades de lectura, escritura y expresión oral.
Los mismos que en el curso anterior.
- Trabajos monográficos interdisciplinares
Los mismos que en el curso anterior.
- Medidas de atención a la diversidad
Los mismos que en el curso anterior.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Como actividades extraescolares y en colaboración con algún otro departamento del Centro (Historia, Literatura), ya que nuestro Departamento, cuenta con un número de alumnos muy reducido, es posible la organización de algún viaje cultural para visitar alguna localidad de nuestra Región o de nuestro entorno con evidentes restos de nuestro pasado clásico. También se puede plantear la visita al Museo Arqueológico de la provincia. También dejamos abierta la posibilidad de asistir a alguna representación teatral de marcado carácter clásico, griego o latino, que tenga

lugar en nuestras cercanías, como puede ser la asistencia a alguna de las representaciones anuales de las ya clásicas Jornadas de Teatro greco-latino a celebrar en nuestra vecina Cartagena o en nuevas sedes como la de Almería en el segundo trimestre o tercer trimestre.

Carboneras, Octubre del 2017.
Jefe del Departamento.

Joaquín Jesús Castro Rodríguez.